

MEMORIA 2017



Por nuestros derechos, contra el ajuste y por un Estado democrático participativo y transformador al servicio de los intereses populares

CONGRESO ATE 2018



Provincia de Buenos Aires



ALEM BUENO CHRISTIAN	CHACABUCO CALARCO HORACIO	LUJAN JULIO ACEDO	SAN ANDRES DE GILES MONSALVO STELLA
ALMIRANTE BROWN ANZORENA JUAN	CHASCOMUS BARLETA MARIA ALICA	MALVINAS ARG. RAFFAULT SANDRA	SAN FERNANDO ORTIZ PAMELA
AVELLANEDA FERREYRA SUSANA	ESCOBAR ROMERO CARINA	MARCOS PAZ FIORITO WALTER	SAN ISIDRO ESCOBAR HORACIO
AYACUCHO MARTINEZ JUAN APOSTOL	ENSENADA BANEGAS FRANCISCO	MAR DEL PLATA NAVARRO EZEQUIEL	SAN MARTIN GARCIA PABLO en funciones
AZUL ZURITA VANINA	EZEIZA-ECHEVERRIA RAVETTI JORGE	MERCEDES BONAFINA HUGO	SAN MIGUEL ACUÑA GONZALO
BAHIA BLANCA MARFIL VIVIANA	FLORENCIO VARELA OLMEDO DARIO	MERLO DUARTE MIGUEL ANGEL	SAN NICOLAS BRAVO MARIA EUGENIA
BARADERO MOSSI MIGUEL	GRAL RODRIGUEZ POLICARPIO SOSA	MONTE ALVARO JORGE	SAN PEDRO MARELLI MARCELO
BERAZATEGUI ACOSTA CARLOS	HURLINGHAM-ITUZAINGO ALEGRE ALEJANDRINA	MORENO CRAVERO WALTER	TANDIL-BENITO JUAREZ CANO MARCOS
BERISSO MURGIA JUAN	JOSE C PAZ RIVAS ROSA	MORON SILVA DARIO	TRENQUE LAUQUEN CARENA MARIELA
BRAGADO - 9 DE JULIO UGO OSCAR	JUNIN MIGUENZ JULIO	NECOCHEA HERRERO JAVIER	TIGRE CHARQUERO JAVIER
BRANDSEN LOPEZ OSCAR	LA COSTA GARRIDO BEATRIZ	PERGAMINO GONZALEZ DANIEL	TRES DE FEBRERO FELPETO CLAUDIA
CARMEN DE PATAGONES PALETA GUSTAVO	LA MATANZA DE VALLE ANA	PILAR RADAELLI OSCAR	VERONICA-MAGDALENA PTA INDIO
CAMPANA BENEDETTI NILDA	LANUS PIGNATARO MARCELO	PUNTA ALTA MENDOZA ANA	ROBLIN DABEL
CAÑUELAS PERAZZO GRACIELA	LOBOS ALBUIN STELLA MARIS	QUILMES AREVALO CLAUDIO	VILLARINO SOSA MONICA
CENTRO MELIAN CRISTINA	LOMAS DE ZAMORA QUERCIA NORA	RAMALLO-ARRECIFE-SALTO LESCANO ADRIAN	ZARATE PEREZ DANIEL
			ZONA NORTE ALESSANDRINI FABIAN

INTRODUCCION

MEMORIA



Los trabajadorxs fuimos protagonistas del tiempo, durante 2017, donde el gobierno promovió una reforma estructural en el Estado, tanto a nivel nacional como provincial y sus correlatos municipales. El Estado y los grupos económicos se presentaron como un bloque dominante sin fisuras para avanzar sobre los derechos de los trabajadorxs.

El gobierno de Macri y Vidal revalidaron el consenso social en las elecciones de término medio en el marco de la aceleración de transferencias de riquezas desde los sectores populares vía endeudamiento, aumento de tarifas, baja de salarios y costos laborales. La mentada Modernización del Estado, tercera reforma durante la etapa democrática, tiende a moldear un Estado al servicio de los poderosos a través de la tecnología, despidos, desfinanciamiento de políticas públicas, descentralización municipal y negocios para los privados, entre los signos más notorios del neoliberalismo populista, sumado a la imposición de paritarias con techo y cerrada con los sindicatos amigos del oficialismo. Sin dudas, el 2017 estuvo caracterizado por la fuerte confrontación que dimos los trabajadores organizados en la pelea por la puja distributiva buscando recuperar el poder adquisitivo perdido, en la defensa de los derechos conquistados, por la soberanía y los bienes comunes, frente a un bloque dominante que utilizando la fuerza brutal del Estado estigmatizó, reprimió, persiguió, encarceló y asesinó a militantes populares.

El objetivo del gobierno de retardar el proceso de masividad de la creciente conflictividad, en parte se ha visto beneficiado por la continua fragmentación de la oposición política parlamentaria y el acuerdo de los gobernadores con el pacto fiscal, las ART o la reforma previsional, laboral y sanitaria, que en cascada caen sobre las provincias y municipios. La judicialización, el encarcelamiento, la represión y los despidos a los que luchan son parte también del plan de ajuste que no cierra.

El gobierno resolvió un debate interno entre los que pretendían aplicar el ajuste gradualmente concediendo cosas para poder consolidar mediante el voto popular su posición política y entre los que son de paladar negro, gerentes de los grupos económicos, que han vencido en esta interna del partido gobernante, y han decidido que se debe transferir riquezas en el menor tiempo posible, además en un contexto mundial y regional que entienden favorable.

Un panorama caracterizado por una escalada en la carrera armamentística con nuevas hipótesis de conflicto entre Estados Unidos, Corea del Norte, Rusia, Oriente Próximo y Medio que podrían derivar en nuevos conflictos armados a nivel mundial, en tanto la revancha imperial y clasista se expande sobre nuestra América y que desde la CTA-Autónoma trabajamos para reivindicar la paz, la democracia y los derechos humanos como valores fundamentales de

la clase trabajadora, y condenamos toda forma de violencia y guerra, así como la injerencia e intervención externa en asuntos internos de cada país, y reafirmamos que las Américas es y debe ser una zona de paz.

Por esto estuvimos convencidos que era necesario diagnosticar cuales son los intentos de los grupos económicos que a escala mundial tiene planificado un rol para la Argentina. Y en ello resultaba imprescindible poner en debate el Estado, el rol de los trabajadores del Estado y la articulación con la sociedad. Debatir el proyecto de Estado desde los trabajadores, ponerlo a disposición de la sociedad, contraponiéndolo al proyecto de ajuste de Vidal y Macri, con una fuerte resistencia de los estatales encabezada por ATE y una creciente tenacidad del pueblo.

Quedó largamente demostrado que este gobierno provincial no pretende aumentar la presencia del Estado si no que redobla su apuesta por el sector privado, no solo bajando la participación de las partidas sociales en el presupuesto general, sino tomando medidas a favor de tercerizar las funciones del Estado y propiciar el ingreso del empresariado, a través de la Ley de Emergencia Administrativa y Tecnológica. Además de descentralizar funciones que le corresponden al Estado Provincial (municipalización de la asistencia a comedores escolares y la infraestructura escolar), la vuelta a contratar empresas de servicios privadas en algunos hospitales, y aumen-

tando considerablemente la precarización en el Estado y los despidos masivos, como sucedió en diversos organismos provinciales (Acción Cooperativa, Justicia, Gobierno y Unidad Ejecutora Provincial –Educación-, entre otros), y de la misma forma a nivel nacional en el SENASA y FANAZUL, intentando ser medidas disciplinadoras hacia el conjunto de los trabajadores y la sociedad.

A esto el Gobierno de Vidal sumó un nuevo artilugio, en complicidad con otros sindicatos, con el fin de poner techo y clausurar la discusión paritaria durante todo el año 2017, a través de pactar un acuerdo desde octubre 2016 por 15 meses, a fin de marcar un rumbo de imponer techo salarial para el resto de los sectores, bajando los salarios reales y dispersar las luchas colectivas.

A pesar de todo ello, de los sindicalistas alcahuetes, de la protección mediática, las entrevistas banales en el living de Susana Giménez o las respuestas falaces a las preguntas indignantes de Alejandro Fantino, le arrancamos a la Gobernadora el pase a planta permanente de más de 15.000 estatales, a pesar que había congelado las plantas mediante decretos de ajuste.

En ese andar, la sanción de la Ley 14.893 de Licencia para Mujeres Víctimas de Violencia no fue una concesión graciosa del Poder, sino la acción conciente y decidida del colectivo de mujeres, con el protagonismo de nuestra ATE y CTA-A; de la misma forma que la puja por la reglamentación, con avances

significativos en el ámbito educativo para las trabajadoras del sector. Y en la misma línea de acción, el impulso a la reglamentación de la Ley 14783 de Cupo Trans reconociendo derechos sobre la identidad de género y diversidad.

Desde entonces, como organización venimos profundizando el camino de la unidad con los gremios de estatales que luchan, ratificando la afirmación que con ATE sólo no alcanza y peleando a brazo partido con un gobierno que busca aislarnos. Salarios dignos, estabilidad laboral políticas sociales fueron nuestras banderas, resultando imprescindible romper con los techos salariales, y en eso estamos haciendo nuestro aporte en la paritaria docente y en la lucha conjunta con el resto de los gremios estatales tanto docentes, judiciales y profesionales de la Salud, como con las organizaciones sociales y privados en nuestra CTA Autónoma.

Sumada a la pelea conciente de los trabajadores municipales por las paritarias y la plena vigencia de la Ley de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva Nº 14.656 que logramos luego de veinte años de reclamos frente al yugo de los intendentes y rompiendo el techo salarial del 18% en varios municipios durante el 2017.

Esas banderas nos llevaron a desarrollar el crecimiento

entre los trabajadorxs del Estado Nacional en la provincia de Buenos Aires, afiliando y eligiendo Delegados en el fragor de las batallas contra las reformas, los decretos de necesidad y urgencia y los despidos, aportando al debate nacional por la vigencia de un Estado para la liberación.

Las mismas banderas que nos llevaron construir medidas nacionales y provinciales, a recorrer el camino de la unidad y desarrollar el 1º Congreso de la CTA Autónoma de la provincia de Buenos Aires de cara al Congreso Nacional Extraordinario del 16 de marzo de este año, debatiendo y elaborando un Programa para el conjunto de la clase y el Pueblo. Esas mismas banderas nos marcaron el camino y la fortaleza de nuestros Delegadxs para resistir la crueldad de los despidos protagonizando jornadas memorables por la reincorporación de los despidos con ocupaciones, movilizaciones, cortes, intervenciones callejeras y festivales, disputando de cara a la sociedad frente a la perversidad del Poder.

Las huelgas generales de nuestra ATE desde aquel histórico 24 de febrero de 2016, las jornadas de nuestra CTA-A, el movimiento de mujeres, las movilizaciones del campo popular a lo largo de todo el '17 fueron mechas que encendieron en el Diciembre caliente. Preten-

dieron brindar con champán, a los pies de los poderosos, festejando los designios del FMI sobre las reformas de la seguridad social y del mundo del trabajo. Con balas y gases lacrimógenos pretendieron dispersar la dignidad del Pueblo que tiene tradición de lucha. No pudieron avanzar con la baja de los costos laborales, no pudieron en la provincia de Buenos Aires tocar nuestro IPS.

Nuestra ATE tuvo y tiene un rol fundamental en la pelea contra el ajuste, surgiendo nueva referencia, una corriente sindical nacional de liberación, en la disputa por la distribución de la riqueza. Estuvimos convencidos que una de las tareas imprescindibles era avanzar en iniciativas que unifiquen a los trabajadores y trabajadoras que luchan, en torno a derrotar el ajuste en este tiempo, pero también lo era poner en debate las políticas que permitan transformar esa resistencia al ajuste en capacidad organizada para construir un Estado popular, democrático y participativo, con el protagonismo de las mujeres, los jóvenes, los niños, los jubilados, los trabajadorxs con discapacidad, en la centralidad de la clase trabajadora. Y no obstante, todo ello, el desafío fue avanzar en el planteo de la equidad de género en los lugares de trabajo, y avanzar cada vez más hacia la equidad de género también en

nuestra propia organización sindical.

Por esto, consideramos que a la pelea contra el ajuste la tenemos que afrontar con unidad y masividad y que a la vez debemos dar un profundo debate en la sociedad que genere consenso hacia la construcción de un Estado participativo democrático y popular que dé respuestas a las mayorías populares. El proceso de unidad debe ser con respeto de la identidad de cada uno, con autonomía, desde lo que somos sumarnos al conjunto.

Construir un Estado que sea capaz de intervenir en la economía, de redistribuir la inmensa riqueza que tiene nuestro país, que realice una reforma tributaria que grave la riqueza. Un Estado que proteja el medio ambiente en base a políticas de desarrollo sustentables. Construir un Estado que sea capaz de invertir con la prioridad puesta la en la salud, la educación y las políticas de niñez, que intervenga en el proceso económico y empresarial de la Argentina, y que recupere las áreas estratégicas como el petróleo y la minería.

Un Estado que tenga las puertas abiertas a la participación de la sociedad. Ese fue nuestro desafío y es nuestro destino.



ORGANIZACION y GREMIAL

“Derrotar el ajuste y construir iniciativas políticas desde la clase trabajadora para vertebrar un Estado participativo, democrático y popular”, este era el título del último Congreso Provincial donde se debatieron las políticas que querían implementar los gobiernos de Macri y Vidal, que vinieron a profundizar el ajuste en nuestro país. Empezamos el año 2017 con despidos, suspensiones, una devaluación importante y un proceso inflacionario donde los salarios no lograron recuperar el poder adquisitivo, aumentos en las tarifas de los servicios, que siguen hasta estos días de luz, gas y agua que se descargó sobre la capacidad de compra de los sectores populares lesionando seriamente su poder adquisitivo. Nuestra organización estuvo al frente y fue protagonista de cada conflicto tanto en el territorio bonaerense como a nivel nacional. Desde el Bloque Organizativo Gremial fuimos capaces de provincializar todos los conflictos abriendo el debate con el conjunto de compañerxs e instrumentando las resoluciones defini-

das de manera colectiva por nuestro Consejo Directivo Nacional y Provincial, como así también las resueltas por nuestras seccionales, regionales, áreas estratégicas o sectores de trabajo.

Como consecuencia de una política constante y coherente de nuestra organización es que seguimos creciendo en afiliación y esto se refleja en más organización, producto de ello durante 2017 se suma a la lista de seccionales bonaerenses la seccional Lobos-Roque Pérez llegando a 60 seccionales en el territorio bonaerense. Además de seguir generando más organización de los trabajadores nacionales en el territorio provincial al igual que sumamos permanentemente afiliaciones de los trabajadores municipales. Este bloque articuló con la secretaria de Formación, y los departamentos de Género, DDHH, discapacidad y Salud Laboral e IDEP para llevar adelante talleres, jornadas de reflexión, debate sobre las políticas públicas, la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, las condiciones laborales de

los trabajadorxs, lo comprendemos e interpretamos en la acción de llevar sobre nuestra espaldas la historia de los derechos humanos para lograr en el presente el respeto y ejercicio de los derechos fundamentales de la condición humana. Destruir los moldes sociales para la igualdad de género y oportunidades, desterrando todo tipo de dominación y violencia patriarcal, siendo protagonistas para que el Estado sea garante de derechos; el protagonismo de nuestros jóvenes y la relación entre los trabajadores en actividad y jubilados en la misma senda de integración para la transformación. Por eso, como se dijo una y mil veces, con ATE sólo no alcanza, el desarrollo de la territorialidad fue y es prioritario para la unidad política de nuestra Central de Trabajadores Autónoma de la provincia de Buenos Aires, expresada en la solidaridad de nuestras organizaciones hermanas, gremiales, sociales, estudiantiles, la que nos acompaña en cada marcha, jornada de lucha, plenarios conjuntos y charlas debates, conscientes que sólo en

unidad se podrá modificar la realidad de la clase trabajadora. El equipo se consolida año a año, donde se tiene claro que no vamos a permitir que los trabajadores seamos la variable de ajuste del gobierno.

Y parafraseando a Germán Abdala se sostiene, como él también decía, que: “Nuestra experiencia nos demostró que no alcanza con democratizar un sindicato, recuperar una estructura y ponerla al servicio de los trabajadores. No alcanza si eso no se potencia con una propuesta política masiva hacia toda la sociedad, si no se une íntimamente con el resto de las organizaciones sociales y políticas del país”.

Por todo esto “creemos firmemente en que hay que revolucionar el sindicato no sólo para mejorar las condiciones laborales y recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores, sino también para construir una sociedad más justa e igualitaria donde encontremos la felicidad como pueblo”.

En el sector nacionales en la provincia de Buenos Aires en 2007 nos trazamos el objeti-



Nacionales

vo de consolidar el equipo de trabajo y crecimiento en sectores organizados y ampliar el número de compañeras y compañeros. Hemos tenido elecciones de delegados en cada uno de los sectores en los cuales nos encontramos. Pudimos cumplir el otro objetivo que es estar al frente en cada una de las peleas que se han venido dando en ANSES, PAMI, Civiles de las FFAA, Fabricaciones Militares. Así como el cierre de FANAZUL exigiendo la reapertura de la fábrica. Otro punto fundamental es que seguimos aportando compañeras y compañeros a la coordinación en el Consejo Directivo Provincial y que el Consejo Directivo Nacional está impulsando una estrategia federal. El desafío para este año es seguir en cada uno de los distritos, aumentar el número de organización y de afiliadas y afiliados consolidando el equipo de trabajo, articulando con el CDN; y que en la provincia de Buenos Aires nos vamos a seguir organizado para articular con las 60 seccionales que tiene el CDP.

ANAC

Durante 2017 desde ATE nos pusimos como objetivo que la ANAC crezca y se desarrolle dentro del marco de la llamada "Revolución de los aviones" auspiciada desde el Gobierno nacional y específicamente desde el Ministerio de Transporte.

En ese sentido expusimos en las dos audiencias públicas que se convocó en el Ministerio de Transporte, en donde sostuvimos que los trabajadores de la ANAC no estamos en contra del crecimiento de la industria Aero comercial, pero que consideramos que la ANAC

como máximo organismo en materia aeronáutica debe crecer en consonancia con el crecimiento en operaciones aéreas.

Lamentablemente ese proceso no se viene desarrollando y durante el mes de junio confluimos con los sindicatos de pilotos y técnicos aeronáuticos en una medida conjunta en la puerta de la ANAC central con la consigna "La Seguridad Aérea No se Negocia".

Impulsado desde nuestra ATE se tendieron puentes de diálogo con diferentes sectores del medio aeronáutico, generando iniciativas que tuvieran como objetivo poner ante la opinión pública la problemática de un crecimiento sin criterio de la industria Aero comercial, sin inversión sobre los organismos del Estado, sin un criterio de protección sobre la compañía aérea de bandera y sin una política de conectividad sobre las distintas regiones del país.

Durante el mes de junio se pudo llevar adelante, luego de mucho tiempo, un plenario de delegados de la ANAC en el Consejo Directivo Provincial que contó con la presencia del secretario General de ATE provincia de Buenos Aires, el secretario Gremial y de Delegados de los Aeropuertos de Morón, Ezeiza.

Siguiendo nuestra historia y aquel legado de Germán acerca de que los trabajadores no solamente nos debemos quejar, sino también proponer, generamos una iniciativa de capacitación desde los trabajadores proponiendo una norma que regule la presentación del plan de vuelo, resguardando la seguridad operacional y los puestos de trabajo.

En esa línea en noviembre llevamos adelante un semi-

nario con profesionales de nuestra ATE que contó con la presencia de más de 80 profesionales de la ANAC, EANA, Compañías Aéreas y diferentes organismos del Estado en

retributivas del convenio, y así poder, definitivamente, poner en plena vigencia esta herramienta tan importante para los trabajadores. Así fue que la convocatoria des-



el hotel 27 de Junio de ATE. En esta línea también vale mencionar la participación de compañeros de la ANAC, en el programa PIUBAT de la Universidad de Buenos Aires, debatiendo sobre políticas públicas de Transporte Aero comercial.

Otro hecho importante fue el acta firmada en el ministerio de Trabajo propiciando la inclusión de la ANAC al convenio marco para la Administración pública. Sobre el final se logró que los compañeros del Aeropuerto de Tandil mantuvieran su estabilidad laboral, luego de un intento del gobierno nacional de enviarlos a disponibilidad.

ATE sigue siendo el gremio mayoritario en la ANAC, por ese motivo debemos redoblar nuestro esfuerzo.

Civiles de las FFAA

El hecho más importante para los trabajadores civiles durante el año 2017 fue el proceso de discusión con el gobierno nacional para poner valor numeral a las unidades

pertó una gran expectativa y el intento del Estado empleador en complicidad con UPCN y UPESIFA de fijar este valor muy por debajo de lo solicitado por nuestra organización puso a este sector en pie de lucha y así fue que en plena negociación, el día en que intentarían sellar el acuerdo, movilizamos masivamente al ministerio de Defensa y a Modernización logrando torcer el acuerdo prefijado entre el Estado y los otros sindicatos. Aunque insuficiente para nuestras expectativas logramos mejorar el valor de las UR y también las cláusulas del decreto compensador para un gran número de trabajadores. También y en relación al convenio fue una ardua tarea realizar las correspondientes veedurías y posteriores reclamos administrativos que cada uno de los trabajadores realizó con nuestro asesoramiento acompañados por el cuerpo de abogados de nuestro sindicato. Los trabajadores civiles más allá de la

problemática sectorial hemos acompañado todas las medidas llevadas a cabo por este CDP y nuestro concejo directivo nacional repudiando el voraz ajuste que está llevando a cabo este gobierno implementando distintas reformas. Reformas como las de las FFAA, la cual entendemos podría impactar directamente sobre nuestra fuente laboral.

Fabricaciones Militares (FANAZUL)

El año 2017 se caracterizó por un debate permanente porque como tercera reforma del Estado se estimaba un cambio en Fabricaciones y nos llevó a estar en alerta en coordinación con la seccional, el CDP y el CDN. Allí fuimos analizando la situación de FANAZUL junto con el resto de las fábricas del país. A fines de 2017 las autoridades decretaron un asueto, sacaron los micros de los trabajadores que iban a la fábrica y nos encontramos con el cierre de la fábrica y 220 familias en la calle. La fábrica fue un pilar histórico de ATE Azul y de la propia ciudad. La decisión del gobierno tiene que ver con una política de achique y de ajuste hacia los distintos organismos nacionales que tienen como ley madre la tercera reforma del Estado.

Desde ATE somos parte de esta pelea con acciones históricas como el acompañamiento el 2 de enero cuando la policía no los dejaba entrar, así como acompañar medidas con permanencia en el municipio, acampe al

lado de la comuna, la caravana de FANAZUL junto con los compañeros de Senasa, los cortes en las vías donde logramos que todas las partes se sentaran para poder ingresar a la fábrica. La pelea continúa y es una premisa de la organización que a fábrica se reabra. Hemos presentado proyectos de funcionamiento a los gobiernos nacionales y provinciales. Seguiremos junto con los trabajadores para que se reincorpore a los 220 trabajadores y se reactive la fábrica.

SENASA

El 2017 para ATE SENASA provincia de Buenos Aires fue un año de resistencia. Los sectores de la oligarquía y los grupos concentrados de poder económico, asociados a los medios de comunicación lograron poner en el poder a sus representantes políticos con la clara intención de transferir la rentabilidad del sector público al privado. Para esto se necesita desguazar los organismos de control y desarticular la organización gremial, judicializar la protesta y adoctrinar a los trabajadores con miedo, persecución y despidos.

Las autoridades de SENASA durante el 2017 se alinearon con las políticas emanadas desde la Casa Rosada, y avanzaron en la tercerización de funciones indelegables del Estado a los sectores privados del agro y de las empresas exportadoras. A pedido de las empresas aceiteras modificaron resoluciones oficiales y retiraron el control de SENASA para

la exportación de harinas y aceites en el Puerto de Rosario causándole un perjuicio económico al organismo de miles de millones de pesos anuales.

A fines de mayo y principios de junio (31 de mayo, 1 y 2 de junio) se realizó un paro de 3 días junto al gremio de los profesionales veterinarios APUMAG, gracias al cual se logró un ámbito de diálogo con el ex ministro Ricardo Buryaile. La idea de las autoridades era una reforma completa del organismo en claro detrimento de los derechos de los trabajadores. En respuesta ATE SENASA Buenos Aires envió una propuesta para mejorar el organismo operativamente y autofinanciarlo. Con una fuerte participación en ámbitos de diálogo para que los distintos actores intervinientes encontrasen respuesta. Pero la respuesta desde el poder fue el cambio de ministro dejando la cartera en manos de la Sociedad Rural con Luis Miguel Etchevere.

En esa línea y sin canales de diálogo, lo que continuó fueron permanentes recortes en los gastos diarios para el funcionamiento operativo y en los ingresos de los trabajadores/as allanaron el camino para plantear, desde la autoridades, un SENASA ineficiente y así poder firmar convenios para el traspaso de los Programas Sanitarios a los sectores privados a los que el Estado controla, como fue el caso del Programa HLB, y lo primero que ocurrió al llevar adelante esta acción es que ingresó en el

país la bacteria y se detectó en Entre Ríos la enfermedad que ataca a los cítricos, que jamás había existido en el país. En el área de Sanidad Animal avanzaron en la implementación de los trámites online por parte de los propios productores con la Certificación electrónica y se tomó la decisión de dejar de pagar los gastos de alquileres, mantenimiento y limpieza de las más de 400 oficinas locales que hay en todo el país, instruyendo a los compañeros/as a cargo de las oficinas a mendigar en las municipalidades o en las sedes de la Sociedad Rural de cada localidad un lugar para continuar el funcionamiento. En el sector de inocuidad, y siguiendo al pie de la letra las recetas neoliberales, modificaron un decreto del año 1968 a pedido de las grandes cámaras frigoríficas y se introdujo la figura del Director Técnico para la fiscalización de los controles sanitarios en manos de los propios frigoríficos controlados.

Y para coronar una nefasta gestión y ganarse los aplausos de los modernizadores del Estado, el 29 de diciembre, último día hábil de 2017, las autoridades de SENASA despidieron a 130 compañeros/as trabajadores/as sin ningún motivo ni causa justificada, saltando por encima de toda normativa legal vigente y sin comunicación fehaciente.

Ante este panorama dimos una respuesta contundente a lo largo del año 2017. Mayor organización gremial, lucha y movilización y la con-



formación de la Coordinación Nacional de ATE SENASA en el marco del Consejo Directivo Nacional de ATE, con representantes gremiales de todas las provincias o regiones del país.

La persecución gremial fue una moneda corriente durante todo el 2017, con falsas denuncias de corrupción, con informes de dotación de personal realizados por el ministerio de Modernización como excusa para realizar despidos los cuales dieron como resultado una alarmante falta de personal en

decisiones a la hora de profundizar el conflicto.

ANSES

En el marco de la organización de ATE Anses dentro de la provincia pasamos a detallar el resultado de los dos años de gestión de nuestro espacio.

Elecciones: Durante el período 2016-2018 la representación de ATE Anses creció a partir del incremento en la cantidad de delegado/as. Esto fue posible por el apoyo de las seccionales, CDP y CDN respectivamente. Han

tegiyas que implicaron este resultado.

En la paritaria que participaron representantes de la mesa de la provincia se logró la eliminación del impuesto a las ganancias sobre el premio por productividad. Esto permitió quebrar la pauta salarial del año 2016.

Durante el año 2017 la patronal pretendió implementar de manera arbitraria el premio por presentismo gracias a las asambleas y movilizaciones. Dicho concepto remunerativo se incorporó al salario sin ningún condicionamiento.

PAMI

Durante el año 2017 nuestro Gremio ha sido nuevamente protagonista de todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la representación y resolución de conflictos de todos los compañeros y compañeras trabajadores del PAMI.

Durante el mes de junio se llevaron a cabo las paritarias que determinan el salario de los trabajadores y trabajadoras de nuestro instituto para el período 2017.

Es preciso señalar que el posicionamiento adoptado por nuestro gremio en dicha negociación surgió del resultado de distintas asambleas celebradas en las sedes obteniendo como mandato de las mismas el rotundo rechazo a la oferta de la patronal del 21%. Por considerarla absolutamente insuficiente. Respecto al ofrecimiento por parte de los representantes del instituto en cuanto a la distribución de \$ 4.000 correspondiente al fondo de capacitación de los trabajadores y trabajadoras que no fueron otorgados en tiempo y forma. ATE firmó como miembro paritario la aceptación de dicha suma.

Respecto a la situación general del sector debemos agregar que se efectuó el pase a planta de alrededor de dos-

cientos trabajadoras y trabajadores que se encontraban a la espera del cumplimiento asumido por las autoridades ante nuestro gremio solucionándose favorablemente en los tiempos establecidos.

Finalmente ATE manifestó la necesidad de regularizar la situación contractual de todos los trabajadores y trabajadoras que se encuentran aún en estado de normalización (pase a planta).

Nos encontramos en un momento histórico complejo e incierto en donde solamente la unión de todos los trabajadores y trabajadoras podrá doblegar los intereses del actual gobierno que pretende suprimir derechos y conquistas alcanzadas por todos nosotros.

Por una CTA unida, representativa y protagonista de todas la luchas que se avecinan.

CONICET

El 2017 encontró a los nacionales en plena lucha contra el ajuste y el achicamiento del Estado Nacional. Todas las acciones que se realizaron durante el 2017 fueron tomando cuerpo y consolidándose en organización de los trabajadores. Se renovaron mandatos de delegados, se eligieron nuevos, y el sector creció.

Se acompañó el conflicto de los monotributistas por falta de cobro y renovación de contratos en la Subsecretaría de Agricultura Familiar. En septiembre, el Conicet estuvo ocupado una semana permaneciendo en el MinCyT, y La Plata fue funda-



los sectores operativos, capacitación inventadas por la fundación privada del actual Presidente Negri violatoria al Convenio Colectivo de trabajo sectorial ya que no es realizada por los órganos estatales ni cuenta con veeduría gremial que sirvieron como excusa para los despidos que ocurrieron a fin de diciembre. Como trabajadores organizados y lejos de estar subordinados al poder de turno, enfrentamos esta campaña antisindical que se promueve en todos los ámbitos del gobierno y derribamos una a una estas falacias. Apostamos al crecimiento no sólo de nuestro cuerpo de delegados con elecciones libres, sino a la conformación de la Coordinación Nacional de ATE SENASA para que sea una herramienta de consolidación a nivel nacional con representantes de todo el país para agilizar la toma de

lado electos 28 delegados en diferentes Udais y oficinas del organismo.

Movilizaciones: A partir de la posición de nuestro espacio se dispuso un cronograma de acciones de cara a los conflictos que tuvieron lugar entre 2016 y comienzos de 2018. Todas estas medidas llevadas a cabo fueron el resultado de las asambleas.

-Cuatro movilizaciones a Córdoba 720, sede central del organismo.

-Dos acciones directas a la sede de recursos humanos.

-Trescientas asambleas deliberativas a lo largo y a lo ancho del país.

Afiliaciones y recorridas: Durante las recorridas en el territorio de la provincia se han logrado incrementar las afiliaciones en un total de 150. Para alcanzar este objetivo se planificaron estra-



mental para sostener la toma. En el Depósito de Desarrollo Social de Los Hornos, gracias a la organización de los compañeros, se lograron algunas mejoras en las condiciones de trabajo. También se realizaron asambleas en la ex Jubilaciones y Pensiones (Ministerio de Desarrollo) dada la disolución de ésta y la creación de la Agencia de Discapacidad, por los compañeros que se están afiliando en Provincia y comienza un proceso para la elección de delegado.

Se renovaron los mandatos de SsAF, Ministerio de Justicia (CAJ, DDHH e Inadi), ANSES (con la incorporación de una delegada nueva por la UDAI-Los Hornos) e INTA. Se eligieron delegados en Migraciones, sector recientemente incorporado. Se eligió delegado en INTI-Cueros (Gonnet).

La cantidad de afiliados y sectores ha crecido enormemente. Se espera sumar a Anses UDAI City Bell, otros sectores de Desarrollo Social, la Agencia de Discapacidad,

y en el Conicet por primera vez se convoca a elección de Junta Interna dada la cantidad de afiliados.

Luego de la gran lucha de diciembre de 2016, el 2017 fue un año para consolidar el trabajo y la organización de los compañeros. Visitamos Mar del Plata, donde dimos una charla en la Facultad de Ciencias Naturales. Estuvimos con compañeros en el Inidep y en la sede regional del organismo. También hicimos una recorrida por las diferentes sedes de la UN-

CPBA (Tandil, Azul y Olavarría) sumando compañeros, a posteriori de charlas. En la UNQui también se están sumando compañeros con la expectativa de que tengan delegado propio. Poco a poco el sector va aportando a la organización y lucha desde cada lugar de trabajo.

Provinciales

Área estratégica SALUD

Para el 2017 el presupuesto de salud fue del 6,3% lo que nos aseguraba una situación conflictiva en materia de nombramientos, insumos e infraestructura de los hospitales y centros de salud provinciales, pese a que el futuro no era alentador, y no bajamos los brazos logramos destrabar el pase a planta permanente a más de 1000 compañeros becarios. La situación sanitaria se vio agravada en los primeros meses del año cuando el gobierno de Vidal y de la mano de la ministra de salud Zulma Ortiz, quisieron descargar el ajuste sobre los trabajadores, transfiriendo el programa Incluir Salud (ex PROFE) a la órbita del Instituto de Obra Médica Asistencial (IOMA), lo que no solo llevó a la incertidumbre de los trabajadores sobre su continuidad laboral sino que además por capricho de la ges-

ción quedaron demorados cientos de prestaciones a los sectores más vulnerables de nuestra provincia, nuestra organización no dudó en ponerse al frente del conflicto y logramos la continuidad laboral de todos los trabajadores además de regularizar el formato de contratación.

En el marco de las paritarias planteamos fuertemente diversos reclamos para el sector: la derogación del Decreto 618/16, nombramiento inmediato del personal en diversas áreas, cumplimiento del 1x1 y la necesidad de un aumento salarial diferenciado para salud.

También a esto se sumó la falta de insumos, situación que se repite año a año y que el 2017 no fue la excepción, tuvimos que afrontar el embate de la gestión que intentó avanzar en la tercerización de los servicios de higiene hospitalaria, las que

podimos frenar gracias a la lucha organizada del sector y el acompañamiento de la sociedad.

Los problemas de infraestructura y la falta de mantenimiento de los edificios ocasionaron reclamos constantes, no alcanza con modificar la fachada de las guardias de los hospitales si no se acompaña de nombramiento de personal para que esas guardias den respuesta a las demandas de la población. La falta de decisión política por parte de esta gestión para

que funcionen y den respuesta tanto la Comisión Jurisdiccional Mixta como los diferentes Comités Mixtos en los lugares de trabajo, lugar que desde nuestra organización luchamos para que se sostenga, entendiendo que es un espacio donde los trabajadores construimos conciencia colectiva en defensa de la salud de los tra-

bajadores fue otro reclamo constante por parte de nuestro gremio.

Seguimos creciendo en el sector, de hecho ese crecimiento fue del 20% durante el 2017, eso se traduce en ya llegamos a los 10300 afiliados en Salud con la alegría



han sido muchos los jóvenes que se incorporan a nuestra organización con la convicción que están en un sindicato que no traiciona los intereses de los trabajadores.

Aún quedan cosas pendientes, más que nunca debemos poner en debate las políticas públicas en la provincia de Buenos Aires; con índices de pobreza que crecen abismal-

mente mes a mes, donde la gran parte de la población no tiene acceso a la atención de la salud, donde vuelven a instalarse enfermedades evitables, producto de una mala nutrición y condiciones precarias de vida, se hace necesaria nuestra intervención como trabajadores de la salud y rechazar de pla-

no la implementación de la CUS (Cobertura Universal de Salud), junto a otras organizaciones sindicales políticas y sociales conformamos el Movimiento por el Derecho a la Salud en la provincia de Buenos Aires y avanzamos en los siguientes distritos: La Matanza, Azul, Lanús, Berazategui y Mar del Plata, tam-

bién dimos nuestra opinión sobre el cobro a extranjeros ya que el acceso a la Salud pública universal gratuita y de calidad para la población está garantizada por la Constitución Nacional.

Fieles a nuestras convicciones y en total desacuerdo con las políticas que intenta llevar adelante el gobierno

de Vidal y como pregonaba nuestro compañero Carlos Casinelli que decía “No hay solución sanitaria sin solución económica y social” es necesario construir la unidad de los trabajadores para tener un Estado al servicio de las mayorías populares.

Área estratégica NIEÑEZ

Se cerraba el año 2016 con el característico brindis de fin de año, sintetizando y caracterizándolo de mucho “cambio”, pelea y profundización del ajuste y vaciamiento; valorando la reincorporación de lxs trabajadorxs despedidxs y la continuidad laboral de lxs compañerxs temporarixs, y convocándonos a enfrentar un año de fuertes embates hacia nosotrxs como laburantes y hacia lxs pibxs.

Y así fue, los primeros días del 2017 se convocaron y organizaron rápidamente para frenar el intento de bajar la edad de punibilidad propuesto por Garavano, confluyendo en el Espacio NO a la Baja Argentina, producto de la inmediata reacción de los trabajadorxs de niñez organizadxs y de referentes de las organizaciones vinculadas a la temática. Participando y dando los debates en torno a ello.

En ese contexto se profundizaba la continuidad en los despidos, la profundización del vaciamiento del Estado Provincial, la precarización de las relaciones y condiciones laborales, como también los constantes ataques a nuestra organización y a lxs trabajadorxs organizadxs. Cuestiones materializadas en avance de contratos au-

tónomos en el sector, mayor control (cámaras en las instituciones de encierro), militarización de las instituciones y sede, más persecución laboral, más traslados compulsivos de trabajadorxs organizadxs, aumento sideral de sumarios y en el avance de juicios a nuestros compañeros.

El pliego de reivindicaciones del sector y las medidas acordadas junto a delegadxs de niñez de distintas seccionales en los diferentes encuentros de Área Estratégica, confluyeron en un plan de acción que se materializó a lo largo del año en acampes en la Ciudad de La Plata, en Jornadas de Lucha Provinciales de Niñez en la misma ciudad, La Matanza y Lomas de Zamora, con radios abiertas, movilizaciones y mesas de debates. A la vez, de participar activamente en el marco de la lucha y conflicto general (en torno a la mejora salarial y de las condiciones laborales como también por la defensa de los puestos de trabajo, contra la reforma previsional, entre otros) de aquellas acciones regionales, provinciales y nacionales, definidas por nuestra organización.

En ese contexto también, se presenta una marcada decisión política de no garantizar

y ampliar derechos de niñez. Signada en una profunda embestida hacia lxs pibxs de los sectores más desfavorecidos. Como trabajadorxs de niñez organizadxs nos encontramos en distintas acciones y en la calle por la defensa de los derechos de lxs pibxs. Desde este sector, acompañaron y participaron en actividades del Foro por la Niñez, en actividades organizadas por compañerxs del Hospital de Niñxs “Sor María Ludovica”; en la Jornada Nacional de Lucha por la Niñez (resuelta en el 2ENN

tamente, sus propuestas de vida digna.

En el marco del 8 de Marzo, trabajadoras y delegadas de niñez pararon y adhirieron a la Jornada Nacional de Lucha con Paro y Cese de actividades en el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, realizando asambleas y distintas intervenciones de cartelería y folletería en sede, bajo el lema “Solidaridad es nuestra arma”.

Denunciaron públicamente y nos se pronunciaron de cara a los funcionarios y en cada espacio como también



de Rosario 2016); en la Movilización y Jornada Artística #ELHambreEsUnCrimen y en el Congreso de Pibas y Pibes que presentaron frente al Congreso de la Nación jus-

en los medios, respecto de las políticas de Estado para la niñez, adolescencia y juventud de nuestra provincia, como delegados/as y trabajadores/as del sector, dando

batalla frente a los intentos de cierre, municipalización y/o tercerización de los programas provinciales de niñez.

Se repudió y rechazó el ingreso del SPB a las instituciones del Organismo y la MILITARIZACIÓN del sector.

A partir de despidos de trabajadorxs precarizadxs (con-

tratadxs y/o temporarixs) de distintos sectores estatales de la Ciudad y los que se dieron en particular en el Organismo, se terminó el año luchando por su reincorporación y reafirmando la necesidad de contar con más trabajadorxs con cargos genuinos y NO con trabajadorxs precarizados contratadxs

ni con AGENTES DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONARENSE.

Durante el transcurso del año, se ha acompañado a lxs trabajadorxs/as de niñez en diversos conflictos suscitados en sus espacios laborales como también ante las distintas situaciones de orden laboral e injusticias que se

vienen presentando.

A mitad de año, precisamente el 6 de Julio, se llevaron adelante las elecciones de delegadxs a Junta Interna y por Sector, triunfando la Lista Verde ANUSATE con más del 65% de los votos y una participación del 60% del padrón de afiliadxs.

Área estratégica EDUCACIÓN

El año 2017 se caracterizó por la profundización del ajuste en la política educativa de la Gobernadora María Eugenia Vidal y de plena confrontación con los trabajadores de la Educación y las organizaciones sindicales que no bajamos nuestras banderas de lucha por nuestra dignidad y la de nuestras familias. La confrontación tuvo etapas que fueron marcando la línea del gobierno negando la representación sindical, el ámbito paritario sectorial para la Ley 10.430, intentar invisibilizarnos en la paritaria docente, continuar actuando deslealmente con la aplicación de brutales descuentos en los salarios por el ejercicio del derecho a huelga, aplicando la Resolución Interministerial del año 2009 que así los habilita, y la más siniestra política de despedir trabajadores.

El primer dato ajustador fue la municipalización de los fondos para el Servicio Alimentario Escolar, a través del Decreto 2077 vulnerando la Constitución Provincial, bajo el argumento de presuntas malas administraciones por parte de los Consejos Escolares en lugar de denunciar penalmente a quienes se hubieran enriquecido con la comida de los pibes. En nuestro rechazo, logramos que no se aplicará el convenio con los doce municipios de la "prueba piloto" respecto a la

designación de los Auxiliares de Educación quedando bajo la órbita de la Dirección General de Cultura y Educación. Desde finales de 2016, luego del anuncio en conferencia de prensa por la Gobernadora y sus gremios amigos, nuestro reclamo persistente de terminar con la precarización laboral comenzó a cristalizarse con el pase a planta permanente de 3000 auxiliares, cocineros, ayudantes de cocina, choferes y administrativos. Este triunfo de concretar el pase a planta permanente no fue sin contratiempos cuando debimos denunciar que la DGCyE no cumplía con el criterio de antigüedad y en connivencia con el gremio oficialista del sector se manipuló el listado del 33% de los precarizados. Ante esta grosera maniobra y nuestra intervención, se rectificaron los listados de los precarizados ingresados hasta febrero/marzo de 2015.

La línea del ajuste se profundizó hacia mediados de año cuando el entonces Director General Alejandro Finocchiaro asumió en el Ministerio de Educación de la Nación y asumió en la provincia el Magister en Políticas Públicas educativas Gabriel Sánchez Zinny, graduado en la Universidad de Georgetown. Los compromisos asumidos por Finocchiaro de ingresos a planta permanente en

la cobertura de vacantes de auxiliares y administrativos para terminar con la precarización fueron desterrados y se comenzó a devaluar la negociación colectiva con la frutilla del postre sobre fin de año, disolviendo la Dirección Provincial de Negociaciones Colectivas.

En meses anteriores, como había ocurrido hacia fines de 2016, habíamos logrado de manera consensuada con la Dirección de Consejos Escolares que se iniciará un proceso de Pruebas de Selección de varios distritos de la provincia para la designación de trabajadores administrativos en los Consejos Escolares, paliando en parte la no cobertura de cargos por jubilaciones u otros motivos.

En materia de infraestructura escolar la direccionalidad de la gestión estuvo marcada por la ausencia de obras, promesas incumplidas con la comunidad educativa y el ajuste que recayó en los trabajadores, como el recorte de viáticos y horas extras en la Dirección de Mantenimiento y la entrega parcial de herramientas y ropa de trabajo. Cada reclamo en movilizaciones de la comunidad educativa, mesas técnicas docentes de condiciones laborales o reuniones con la



Dirección Provincial de Infraestructura Escolar cayeron en saco roto. La actitud hostil del funcionario de turno ante las demandas y preocupaciones de los trabajadores daban indicios de decisiones posteriores sobre la estructura de la Dirección Provincial de Infraestructura y la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) cuando comenzó la primera tanda de despidos en el organismo de calle 8 y 46 en un momento además que se reclamaba en asambleas el pase a planta permanente de los trabajadores altamente calificados en la construcción de escuelas y programas educativos, y que desde Educación se los trataba como "proveedores del Estado".

Por otra parte, se multiplicaron en toda la provincia de Buenos Aires durante todo el año las movilizaciones a las sedes de la tercerizada prestataria médica denunciando el perverso sistema de licencias médicas para auxiliares

y docentes que desde el año 2009 tenía el único objeto de controlar el ausentismo en lugar de prevenir, preservar y atender la salud de los trabajadores.

Mientras se celebraba el anuncio que no se renovaría el contrato con Dienst Consulting, que significó un fabuloso negocio para pocos a costa de la salud de auxiliares y docentes, el gobierno intentó negar la representación en la Paritaria Docente e iniciaba un nuevo ataque contra las organizaciones sindicales. Con el argumento de combatir la actitud de "algún sindicato" respecto a afiliaciones compulsivas incentivó la desafiliación masiva a través de la página web oficial de los trabajadores de la educación. La acción gremial y judicial hizo retroceder a las autoridades reinstalando a ATE en las negociaciones colectivas de la Ley 10.579 y calificando como práctica desleal la publicación en la web.

La pelea cuerpo a cuerpo para el cumplimiento de la Resolución 2066/15, fruto de la construcción colectiva y con acuerdo paritario, para mejorar las condiciones laborales y designación de los Auxiliares en las escuelas, el incremento de los cupos en el Servicio Alimentario Escolar, las condiciones laborales para choferes, la re-

glamentación de la licencia por violencia de género y el cupo trans, la designación de trabajadores con discapacidad con la plena protección del Estado, terminar con la precarización laboral, fueron

sinistro que pretendió ser ejemplar y disciplinador para el resto de los trabajadores estatales.

En el último día hábil del año los funcionarios que tuvieron cara para mentir frente

bleas, plenarios, festivales y movilizaciones. La UEP, otros sectores del Estado provincial junto a FANAZUL se convirtieron en emblema de los trabajadores en lucha por la conservación de las fuentes



el baluarte de nuestras convicciones e identidad como clase trabajadora.

Las mismas convicciones que demostraron los trabajadores de la Unidad Ejecutora Provincial cuando las asambleas permanentes reclamaban la continuidad laboral de los 380 trabajadores que por más de 20 años construyeron escuelas en la provincia de Buenos Aires. Las asambleas se enfrentaron a las dilaciones, artilugios y mentiras de funcionarios y asesores como parte de un plan

a una asamblea, no pudieron mirar de frente la angustia y la bronca de los trabajadores cuando recibían la novedad por correo electrónico que disolvían el organismo y los puestos de trabajo. Con la fuerza de los que no se resignan los trabajadores y trabajadoras de la UEP daban continuidad a una heroica pelea por más de un mes, con actos memorables levantando las copas con sus familias en la noche del Año Nuevo, con la solidaridad de trabajadores y la sociedad en asam-

de trabajo contra las políticas de ajuste de Macri y Vidal, las reformas previsional, laboral, sanitaria y educativa. La reincorporación de los trabajadores despedidos "es un triunfo defensivo ante las políticas estructurales de destrucción del Estado y el germen de la rebeldía de quienes soñamos y peleamos por la Educación Pública y un Estado Popular".

Tuvimos que abordar los despidos de la UEP logrando la reincorporación de todos los trabajadores del sector.

Municipales

Los trabajadores municipales comenzamos el año dispuestos a romper el techo salarial que la gobernadora María Eugenia Vidal intentaba instaurar para los municipios de la provincia de Buenos Aires. Así fue que definimos reunidos en el ámbito del área estratégica convocada el 27 de enero una campaña de di-

fusión con afiches, volantes y asambleas en los sectores de trabajo. Allí dijimos "No al techo salarial del 18%". Eso nos permitió que las pautas salariales de los municipios superaran ampliamente el techo impuesto: Chacabuco 27%, Chascomús 22,1%, Punta Indio 28,3%, Carmen de Patagones 27%, Arenales

26,7%, Ranchos 26%, Bragado 26%, San Martín 27%, Ayacucho 25% son algunos de los ejemplos en los que pudimos romper el tope salarial.

A lo largo y ancho de la provincia nuestros compañeros protagonizaron marchas, asambleas, radios abiertas ocupaciones de municipios

y volanteadas en la pelea por el salario digno, el pase a planta permanente, las condiciones seguras y saludables de trabajo, la apertura de las mesas paritarias, la discusión de los Convenios Colectivos de Trabajo y la reincorporación de compañeros. Participamos activamente de todas las iniciati-

vas de nuestro CDP, CDN y nuestra CTA Autónoma. Logramos con la lucha de los compañeros y exigiendo la intervención del Ministerio de Trabajo la incorporación de nuestro sindicato en la conformación de las mesas paritarias en los Municipios de Lobos, Escobar y Necochea, donde los intendentes, desconociendo la aplicación de la ley 14.656, pretendían que no participara nuestra organización.

En el camino del reconocimiento de nuestra organización para la conformación de la mesa paritaria en el municipio de Quilmes marchamos hacia el Ministerio de Trabajo Provincial donde logramos que, en su carácter de autoridad de aplicación de la ley 14.656, emitiera Resolución avalando la incorporación de nuestro sindicato a la comisión paritaria.

Iniciamos junto al Concejo Directivo Nacional una querrela penal contra el intendente en uso de licencia Ismael Pasaglia y el actual intendente Manuel Pasaglia por no pagar los aportes de los trabajadores del muni-

pio de San Nicolás a nuestro sindicato.

Presentamos en los distintos Municipios la solicitud de declaración del 27 de junio como día del trabajador estatal.

Debatimos en las reuniones regionales convocadas desde el CDP y en jornadas de trabajo con los compañeros de las distintas seccionales sobre los convenios colectivos de trabajo, haciendo síntesis sobre la estrategia de negociación colectiva en los diferentes municipios. Construimos también junto a los compañeros de la región norte provincial y la región norte del conurbano espacios regionales de debate sobre los C.C.T.

El 14 de noviembre fue sancionada, con amplia mayoría de ambas cámaras legislativas, la ley de responsabilidad fiscal para los municipios. Poniendo en común el análisis técnico realizado desde nuestra organización debatimos, en el ámbito del área estratégica convocada el 21 de noviembre, los alcances de esta ley que acota fuertemente la Autonomía Muni-

pal y constituye un obstáculo para aplicación efectiva de la Ley de Paritarias Municipales (14.656), la negociación colectiva y los acuerdos ya alcanzados en casi 50 distritos de la Provincia donde se han firmado Convenios Colectivos de Trabajo. Fruto de

de los Concejos Deliberantes presentando la solicitud de reuniones plenarias a los concejales para exigir la no adhesión a dicha ley.

Los últimos días del año nos encontramos poniéndonos al frente de la lucha contra el plan de ajuste que se hizo



este debate definimos una campaña de afiches volantes y asambleas en los sectores de trabajo en camino a la jornada, en el marco del paro nacional de ATE del 6 de diciembre en la que concentramos en las puertas

sentir con miles de despidos en los municipios y planteando claramente la negativa de nuestro sindicato a aceptar las paritarias a la baja, con la intención de la gobernadora de imponer el techo del 15% de pauta salarial en los 135 municipios.

Secretaría de ACCIÓN SOCIAL

Durante 2017 trabajamos fuertemente para que las nuevas seccionales desarrollaran el Coseguro Provincial. Ejemplo de ello es la adhesión al Coseguro de la Seccional Lobos-Roque Pérez, avanzando en convenios con el Colegio de Farmacéuticos de Lobos, Ranchos y San Isidro.

Se firmaron nuevos convenios con farmacias de Leandro N. Alem, ópticas en la localidad de Castelli, Berisso, La Plata, Villarino y Roque Pérez.

Asimismo, y dando respuesta a las necesidades planteadas por nuestros afiliados,

conveniamos con varios salones de fiestas infantiles y eventos en la ciudad de La Plata.

Sumamos nuevos beneficios acordando descuentos para afiliados en corralones de materiales para la construcción y gimnasios.

Durante la temporada 2017 pudimos disfrutar de las instalaciones de los camping del Club Universitario (Gonnet y Ensenada) y los de ATE Ensenada (Punta Lara y Berisso). Ampliamos nuestro turismo, firmando nuevos convenios con "Pipinas Hotel, Cooperativo y comunitario", dependiente de la Cooperativa de

Trabajo "Pipinas Viva" formada por vecinos de la localidad que se conformó para dar respuesta a la falta de trabajo en la zona.

Un nuevo convenio se firmó también con el Hotel Bristol de Santiago del Estero, a fin de que nuestros compañeros puedan visitar las termas de esa localidad.

IOMA

Hace tiempo que nuestra organización forma parte del Consejo Consultivo Gremial del IOMA, compuesto por 26 organizaciones gremiales que tienen representación en el Estado Provincial, sien-

do sus funciones las de asesoramiento y canal de las demandas de los trabajadores afiliados al IOMA.

Es nuestra meta dar la pelea para recuperar nuestra Obra Social Provincial a manos de los trabajadores, democratizando el IOMA a partir de la elección de sus representantes por el voto directo y secreto de los afiliados. Hoy su directorio se conforma además de la presidencia y los directores de línea, por las vocalías gremiales ocupadas por los sindicatos con mayoría de afiliados.

Este 2018 estamos siendo parte, a partir del pedido de nuestra organización y dando cumplimiento a la Ley de IOMA N° 6982, que especifica la renovación periódica de las mismas a partir de la compulsión de padrones, de dicha convocatoria.

Secretaría de FORMACIÓN

Durante el año 2017 se llevaron múltiples experiencias de carácter formativo tanto en Seccionales como en Regionales, así como también en conjunto con el Consejo Directivo Nacional de ATE. Se realizaron 7 Talleres FORFOR (Formador de Formadores), espacio provincial construido con el objetivo de aportar a la creación y consolidación de Equipos propios de Formación en las Seccionales. Los compañeros de ATE Escobar, ATE Quilmes y ATE La Costa desarrollaron talleres

en sus seccionales llevando al territorio los debates que como estatales y como clase trabajadora se dan en ATE y CTA A. Se visitó la seccional Quilmes; Cañuelas – Lobos; Pergamino; Berazategui; San Fernando y San Isidro. La secretaría fue parte de las Regionales de Norte Conurbano, Sur Conurbano y Oeste Conurbano, donde se desarrollaron talleres con alrededor de 800 compañerxs sobre reforma tributaria. Se llevaron a cabo 3 Talleres sobre Violencia Laboral con

compañeros del Sector Salud desarrollados. Para este 2018 se ampliará la convocatoria. Por otra parte, la secretaría fue parte del For For Nacional en ATE Argentina. Se desarrollo un Taller integrador abordando la problemática de los trabajadores de Niñez y Adolescencia con las Juntas Internas de la Secretaria de Niñez y los Delegados de la Comisión Provincial por la Memoria. Se construyó en conjunto con el Equipo Gremial de Trabajadores Nacionales un

Taller sobre Convenios Colectivos y Estructura del Estado Nacional. Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Formación Nacional de ATE en el desarrollo del multitudinario Encuentro Metropolitano de Formación en ATE Ensenada. Participación en el encuentro entre la Coordinadora de Centrales del Cono Sur y la Confederación Europea de Sindicatos.

Secretaría de PRENSA

Desde la Secretaría de Prensa y Comunicación de ATE Provincia de Buenos Aires, trabajamos durante todo el 2017 con fuerte compromiso para lograr visibilizar las luchas, los reclamos, los logros y las actividades cotidianas del gremio. Nuestra tarea cotidiana incluye la constante actualización de la página web (www.atepba.org.ar) y nuestras cuentas de Facebook y Twitter. Además, contamos con material audiovisual que se sube permanentemente a las redes sociales. Las noticias que producimos van desde las paritarias provinciales hasta las actividades que llevan adelante las 60 seccionales en todo el

territorio bonaerense. Allí volcamos las voces de las y los referentes, delegadas y delegados y las y los trabajadores en general, aportando desde la comunicación como herramienta para la transformación política. En este mismo sentido, atendemos las necesidades de los materiales necesarios para las luchas y las actividades en cada sector de trabajo, creando material gráfico (afiches, volantes, etc), como así también material sonoro, como los spots que suenan en el camión con nuestras consignas. También llevamos adelante el registro fotográfico y audiovisual de las distintas actividades. Convencidos de que el tra-

bajo conjunto y en red es la clave, avanzamos en estar comunicadas y comunicados con las y los responsables de la Prensa y la Comunicación en las distintas seccionales de ATE. Además, trabajamos en forma conjunta con la Secretaría de Prensa de la CTAA bonaerense. Por otra parte, se fortalecieron los vínculos con el equipo comunicacional de ATE nacional y la CTA Autónoma nacional. Asimismo, hemos formado parte de la unidad en la acción con las otras áreas de prensa y comunicación de los distintos gremios estatales, en todas aquellas medidas conjuntas realizadas a lo largo del año.

Junto al IDEP se logró la publicación de una serie de cuadernillos sobre el Presupuesto Provincial, Modernización del Estado y Buenos Aires, Provincia Rica. En este sentido, se publicaron informes sobre la coyuntura provincial. El área aportó todo lo referido a la corrección, edición y diseño del material. Finalmente y como cada año, hacemos nuestro mejor esfuerzo para editar, diseñar e imprimir la memoria provincial que ahora tienen en sus manos. A este trabajo de pre producción se le suma la cobertura del Congreso y la post producción, para seleccionar y presentar todo el material creado durante la jornada.

Secretaría

ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Durante el año 2017 hemos optimizado el uso de las finanzas de nuestra ATE llevando adelantemodificaciones que lograron que se maximicen los recursos y que estos estén cada vez más al servicio de las necesidades del gremio, logrando concluir el ejercicio económico nuevamente con resultado positivo.

Hemos atendido en todos los sentidos la organización

y la pelea gremial. En un año donde se ha presentado un nuevo y complejo escenario político y económico fuimos capaces, articulando diversas acciones y definiciones con nuestra CTA y demás organizaciones del campo popular, de sostener la lucha permanente en defensa de los trabajadores y en contra del ajuste.

Continuamos invirtiendo en equipamiento y mejoras edi-

licas tanto en la sede provincial como en los Centros de Estudios de la organización. Se contribuyó a la creación de nuevas seccionales y su establecimiento. Hemos crecido sustancialmente en afiliados logrando así consolidarnos como el gremio estatal más grande y más fuerte de la provincia de Buenos Aires.

Todas estas realidades significan un aporte económico y

financiero, que acompañan la decisión de los trabajadores de organizarse en nuestra ATE.

Desde esta área continuaremos trabajando para llevar adelante los objetivos que nos planteemos de cara a 2018 en pos de más crecimiento y fortalecimiento de nuestra organización.

EQUIPO JURÍDICO

“Si somos libres, todo nos sobra”

José de San Martín

Seguimos consolidando la construcción del equipo jurídico de ATE provincia de Buenos Aires.

Los párrafos siguientes corresponden a la memoria 2014 que hoy tienen plena vigencia:

“Por cierto que, ante la escasez de reconocimiento pleno de los derechos que tienen y poseen los trabajadores y sus asociaciones gremiales, deviene imprescindible vivir en el conflicto. No nos asusta, más propiciamos que sería más interesante el diálogo y una solución consensuada. Y no aquellas instancias que devienen forzadas, sino de un diálogo real y concreto, que muy lejos está de existir en el marco de los actuales gobiernos existentes en

los diversos estamentos de nuestra sociedad argentina. Sólo se concilia, desde el gobierno, en forma obligatoria, más poco se hace para alcanzar iguales fines en los conflictos más cotidianos y ante ellos deviene necesario el conflicto, la lid, ya sea administrativa y/o judicial.”

Seguimos ligados y participando activamente en los denominados juicios de lesa humanidad, y el año 2017 permitió consolidar la sentencia dada en el proceso de Unidad Nº 9, residual, caratulado: “GUERRERO PEDRO CESAR Y OTROS S/ TORTURA”, se planteó recurso de casación, pretendiendo incremento de la condena y ratificación de las causales de condena; asimismo planteamos la apelación contra el beneficio del dos por uno y la prisión domiciliaria en el caso Etchecolatz.

Y además pretendemos desde lo teórico impulsar conocimiento y para ello propiciamos y participamos de actividades que hacen al conocimiento de la legislación que nos rige, desde nuestro Código Civil, Ley 10.430, ley 11.757 (ya derogada) y la nueva ley de los municipales 14.656, Constitución de la Provincia, etc. Para ello escribimos y damos opinión y realizamos encuentros y participamos de los que se realizan a nivel nacional.

Nos opusimos, con opinión, a la aplicación y modificación en la provincia de Buenos Aires de la ley de Accidentes del Trabajo, ART y su pretensa adecuación a la ley nacional.

Pero ingresando a la actividad más específica, aquella de la lid, la confrontación, que señalábamos párrafos más arriba, ver la actividad

que señalamos a continuación:

Juicios:

- SOEME y ATE c/ Fisco de la Provincia de Buenos Aires s/ Reconocimiento de Derechos –en trámite– (JUCA 1 por participación en las paritarias docentes) se dictó medida cautelar que autoriza nuestra participación.

- Presentación ante Municipio de Ayacucho por el reconocimiento expreso del día de los trabajadores estatales.

- Presentación ante el Ministerio de Trabajo de la provincia por la participación de ATE en las paritarias de los municipales de Quilmes.

- Pretensión recursiva por Loterías y Casinos a fin de alcanzar el pago de la cuota sindical de nuestros afiliados.

- Presentación Recursiva

ante el Registro de las Personas a fin de que cesen y generen devolución de días de descuentos aplicados por participación de los compañeros en Asambleas.

- Reclamos ante la Secretaría de Niñez y Adolescencia, por traslados compulsivos a compañeros, sin respeto de las distancias y las condiciones de delegados de muchos de ellos.

- Amparo por mora en conflicto de Radio Provincia.

- Pretensión Anuladora contra el Hospital de Berisso por pretensión de despido de una compañera.

- Presentación ante las autoridades de la DGCyE por la situación generada en la UEP.

- Denuncia penal por lesiones sufridas por Díaz Carlos, secretario del CDP, por represión en movilizados.

Estas son algunas de las causas pendientes, falta enumerar otras correspondientes a otros departamentos judiciales donde existen seccionales con las que hemos trabajado: San Nicolás, Bahía Blanca, Chascomús, Ituzaingó, Mar del Plata, Necochea, Quilmes.

Asimismo los distintos asesoramiento de rutina.

1) Se asesoró durante todo el año en el Centro de Jubilados de ATE, sobre cuestiones jubilatorias. Reajustes, Jubilación Ordinaria, Jubilación por Edad Avanzada, pensiones derivadas. Nuevas jubilaciones para gente de Menores. Seguidos de expediente en IPS, Jubilaciones por Invalidez.

2) Se asesoró sobre distintas cuestiones de la Ley 10.430: Licencias y Permisos; traslados y pases en comisión, recategorizaciones, concursos, sanciones, reconocimiento de antigüedad, violencia laboral.

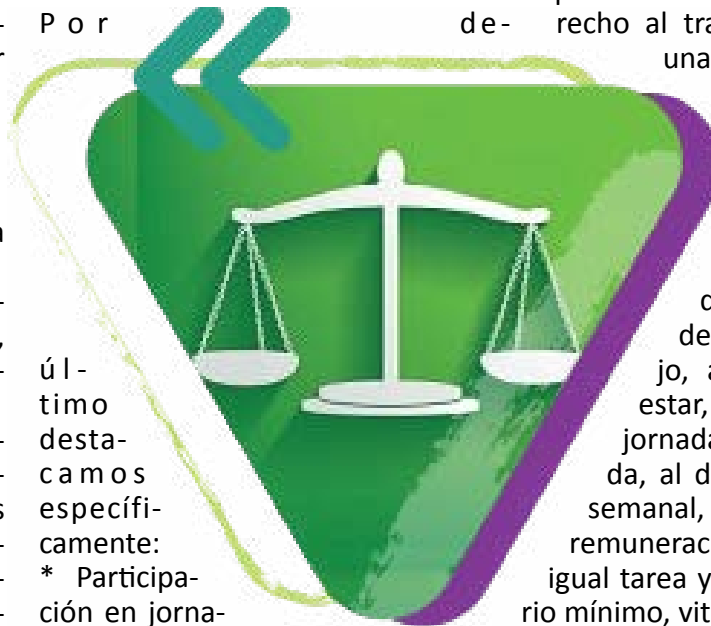
3) Se asesoró a Delegados en varias oportunidades.

4) Se asesoró a docentes afiliados de ATE sobre el

Estatuto del docente, Licencias, sistema jubilatorio.

A esto hay que sumarle tareas de asesoramiento jurídico de diversa índole (principalmente a trabajadores municipales), elaboración de cartas a documento, confección de escritos para procedimientos administrativos. De estas tareas no se lleva un registro preciso y por ello no se la menciona.

P o r



último destacamos específicamente:

* Participación en jornadas de abogados de CTA

* Opinión sobre la nueva ley de accidentes de Trabajo, ART

El derecho, actividad a la que se dedica el equipo completo de ATE, en su sede central provincial, como así también con los demás compañeros abogados desparramados a lo largo y ancho de nuestra provincia es un camino que pretendemos nos lleve a consolidar el valor de la justicia. Y dentro de nuestro espacio específico, los trabajadores del estado provincial-municipal-personas jurídicas pública no estatales nos parece como muy concreta la recta aplicación del art. 39 de nuestra constitución provincial, que recomendamos a todos nuestros afiliados lo lean y lo aprendan con la misma intensidad que nuestra canción patria. Por cierto que no es ese sólo el derecho que debemos resaltar, pues además

de trabajadores, somos ciudadanos de ésta provincia de Buenos Aires, y por ello recomendamos que con el mismo ímpetu e intensidad, hagamos nuestros los contenidos del art. 36 de la constitución provincial.

Por ello se los transcribimos, para que los conozcan:

Artículo 39. El trabajo es un derecho y un deber social

1- En especial se establece: de- recho al trabajo, a una retribución jus- ta, a con- di- ciones dignas de traba- jo, al bien- estar, a la jornada limita- da, al descanso semanal, a igual remuneración por igual tarea y al salario mínimo, vital y mó- vil.

A tal fin, la Provincia deberá: fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones del empleador y ejercer en forma indelegable el poder de policía en materia laboral; propiciar el pleno empleo estimulando la creación de nuevas fuentes de trabajo; promover la capacitación y formación de los trabajadores, impulsar la colaboración entre empresarios y trabajadores, y la solución de los conflictos mediante la conciliación, y establecer tribunales especializados para solucionar los conflictos de trabajo.

2- La Provincia reconoce los derechos de asociación y libertad sindical, los convenios colectivos, el derecho de huelga y las garantías al fuero sindical de los representantes gremiales.

3- En materia laboral y de seguridad social regirán los principios de irrenunciabilidad, justicia social, gratuidad de las actuaciones en beneficio del trabajador, primacía

de la realidad, indemnidad, progresividad y, en caso de duda, interpretación a favor del trabajador.

4-Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 103 inciso 12 de esta Constitución, la Provincia garantiza a los trabajadores estatales el derecho de negociación de sus condiciones de trabajo y la substanciación de los conflictos colectivos entre el Estado provincial y aquellos a través de un organismo imparcial que determine la ley. Todo acto o contrato que contravenga las garantías reconocidas en el presente inciso será nulo.

Artículo 36. -La Provincia promoverá la eliminación de los obstáculos económicos, sociales o de cualquier otra naturaleza, que afecten o impidan el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

A tal fin reconoce los siguientes derechos sociales:

1- De la Familia. La familia es el núcleo primario y fundamental de la sociedad. La Provincia establecerá políticas que procuren su fortalecimiento y protección moral y material.

2-De la Niñez. Todo niño tiene derecho a la protección y formación integral, al cuidado preventivo y supletorio del Estado en situaciones de desamparo y a la asistencia tutelar y jurídica en todos los casos.

3- De la Juventud. Los jóvenes tienen derecho al desarrollo de sus aptitudes y a la plena participación e inserción laboral, cultural y comunitaria.

4- De la Mujer. Toda mujer tiene derecho a no ser discriminada por su sexo, a la igualdad de oportunidades, a una protección especial durante los estados de embarazo y lactancia, y las condiciones laborales deben permitir el cumplimiento de su esencial función familiar. La Provincia promoverá políticas de asistencia a la madre sola sostén de hogar.

5- De la Discapacidad. Toda

persona discapacitada tiene derecho a la protección integral del Estado. La Provincia garantizará la rehabilitación, educación y capacitación en establecimientos especiales; tendiendo a la equiparación promoverá su inserción social, laboral y la toma de conciencia respecto de los deberes de solidaridad sobre discapacitados.

6- De la Tercera Edad. Todas las personas de la Tercera Edad tienen derecho a la protección integral por parte de su familia. La Provincia promoverá políticas asistenciales y de revalorización de su rol activo.

7- A la Vivienda. La Provincia promoverá el acceso a

la vivienda única y la constitución del asiento del hogar como bien de familia; garantizará el acceso a la propiedad de un lote de terreno apto para erigir su vivienda familiar única y de ocupación permanente, a familias radicadas o que se radiquen en el interior de la Provincia, en municipios de hasta 50.000 habitantes, sus localidades o pueblos.

Una ley especial reglamentará las condiciones de ejercicio de la garantía consagrada en esta norma.

8- A la Salud. La Provincia garantiza a todos sus habitantes el acceso a la salud en los aspectos preventivos, asistenciales y terapéuticos;

sostiene el hospital público y gratuito en general, con funciones de asistencia sanitaria, investigación y formación; promueve la educación para la salud; la rehabilitación y la reinserción de las personas tóxico-dependientes. El medicamento por su condición de bien social integra el derecho a la salud; la Provincia a los fines de su seguridad, eficacia y disponibilidad asegura, en el ámbito de sus atribuciones, la participación de profesionales competentes en su proceso de producción y comercialización.

9- De los Indígenas. La Provincia reivindica la existencia de los pueblos indígenas en

su territorio, garantizando el respeto a sus identidades étnicas, el desarrollo de sus culturas y la posesión familiar y comunitaria de las tierras que legítimamente ocupan.

10- De los Veteranos de Guerra. La Provincia adoptará políticas orientadas a la asistencia y protección de los veteranos de guerra facilitando el acceso a la salud, al trabajo y a una vivienda digna.

Ponce Núñez Marcelo Enrique; Gabriela Raquel Gómez; Sergio Timossi, Mariela Martínez; Alfredo Castellari- Paula Tarifa- Equipo jurídico ATE provincia.-

IDEP Instituto de Estudios sobre Estado y Participación

Llevamos 16 años abordando la educación de los trabajadores desde la perspectiva de los trabajadores. Esta tarea encarada por ATE provincia de Buenos Aires y vehiculizada a través del IDEP tiene vigencia en todo el territorio provincial.

En el 2017 se cumplieron diez años de la puesta en marcha de los secundarios de adultos (CENS) y diez años también del inicio de la primera Tecnicatura Superior en Enfermería, en convenios con la Dirección de Cultura y Educación y el Ministerio de Salud, ambos de la provincia. Impactados por la desaparición de Santiago Maldonado y su posterior muerte. En una tarea conjunta entre el IDEP y la Facultad de Trabajo Social de la UNLP pusimos en discusión “Los conflictos sin resolver de la conquista hasta hoy” en una charla realizada en la escuela de ATE.

En los últimos meses del año

pasado se realizó la reunión provincial de todos los Centros de Formación Profesionales (CFP) conveniados con ATE. Durante el encuentro se abordaron las políticas educativas diseñadas por el gobierno provincial sobre el sector. Un anticipo de lo que vendría en el 2018.

Próximo al fin del año pasado, en una amplia reunión realizada en el CFP de ATE, se reunieron directivos de Centros de Formación conveniados con Sindicatos y Organizaciones Sociales entre los que se encontraban SUTEBA, Textiles, Ladrilleros, ATE, Barrios de Pie, MUP, SERPAJ y otros. También fueron parte del encuentro CFP conveniados con Instituciones ligadas a la iglesia católica. De esas reuniones surgió la consigna “No al traspaso de los CFP al Ministerio de Trabajo”.

Formación en Salud

Venimos desarrollando hace

11 años el Programa Educación y Trabajo en Salud a través del Convenio firmado con el Ministerio de Salud para la formación de Profesionales (Enfermeros y Técnicos) en la provincia de Buenos Aires. Formamos aproximadamente 800 alumnos/as de los cuáles el 90% se encuentra trabajando en los Hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires. Desde el programa de Formación en Salud hemos participado en distintas actividades a lo largo de 2017: encuentros en defensa de la salud pública rechazando la Cobertura Universal de Salud (CUS); charlas de concientización sobre los Pueblos Originarios y Derechos Humanos; participamos en las carpas sanitarias realizadas en distintos lugares, Hospitales y Plazas, ejemplo: San Roque y Plaza Moreno, participamos en el Congreso Nacional e Internacional del Movimien-

to por el Derecho a la Salud intercambiando experiencias con compañeros de distintos países; realizamos una muestra artística y stand de enfermería en el Ministerio de Salud conjuntamente con las juntas internas de Distintos Hospitales en reclamo de nombramientos para nuestros egresados. Nuestros alumnos/as realizan prácticas profesionales en los Hospitales Públicos de la provincia a través de gestiones de sus Juntas Internas. Con la convicción de seguir formando y aportando profesionales para el Hospital Público es que seguimos reclamando la continuidad del Convenio, el cual hoy no está garantizado por el gobierno provincial.

Equipo provincial Itinerante de Salud

Desde el IDEP en el año 2016 se plantea la creación del Equipo Itinerante a partir



de la necesidad de articular nuestra política de formación con el resto de la comunidad y poner en debate las políticas públicas actuales en salud. Su implementación dio lugar a canalizar demandas de los afiliados y la comunidad.

Desde sus inicios contó con la participación de colegas y compañeros de distintos hospitales y sectores, de la región capital, como Hospital San Martín, Hospital San Roque de Gonnet, hospital Sor María Ludovica, Hospital Larraín de Berisso, y otros.

Los distintos Talleres se fueron implementando en la Región extendiéndose al resto de la provincia a saber: La Plata, Los Hornos, Etcheverri, Berazategui, Florencio Varela, Mar del Plata, Cañuelas, Saladillo, Berisso y otros. En los lugares donde se desplegaron los Talleres se tuvo en cuenta las particularidades y necesidades de cada sitio. Algunos de los Talleres realizados son: RCP; Primeros auxilios; Golpe de calor; Traumatismos; Quemaduras; y otros.

CFP Centro de Formación Profesional

Desde el Convenio que tiene ATE con la DGCyE a través de la Dirección de Formación Profesional se suscitan las planificaciones anuales de diferentes cursos, contando hoy con seis Centros de Formación Profesional con miles de alumnos recibidos y otros tantos inscriptos para el Ciclo lectivo 2018.

A modo de ejemplo solamente en el CFP N° 410 "Compañero Omar Núñez" durante

el año 2017 se dictaron 74 cursos con una matrícula de 1460 alumnos inscriptos de los cuales 1350 han egresado o están prontos a egresar. Nuestros cursos están abiertos a la comunidad pero cabe destacar que algunos están vinculados directamente con los trabajadores del estado en actividad. Ejemplo: mucama de hospital que, vista la necesidad de terminar con la tercerización del servicio en los Hospitales de la provincia se dictó este curso en la seccional ATE Azul.

Otro de estos cursos están pensados para la inserción al Estado como son limpieza institucional, cocinero para comedores escolares, el trabajo del auxiliar en instituciones educativas y auxiliar de familia especializado en adultos mayores, cuyas prácticas pre-profesionales se dictan en el hospital del Dique. Como así también dictamos cursos que otorgan puntaje en las seccionales de ATE Berisso y Berazategui. Asimismo otros cursos están conveniados con organizaciones de nuestra central como construcción de muebles de oficina (Movimiento Justicia y Libertad en los Hornos) o el de comunicación para organizaciones sociales (este año se dictó en convenio con el Hospital de día Reencuentro). Este último junto al de promotor de derechos han sido desarrollados por compañeros del CFP 410 con la mirada desde los trabajadores.

Desde los diferentes CFP acordamos y conveniamos con otras organizaciones sociales y entidades para la

realización de diferentes cursos por ejemplo: CFL N° 2, curso de Serigrafía y confección de ropa, Colegio Santa María de Oro, confección de ropa y Cocina para comedores escolares. No al Traspaso de los CFP al Ministerio de Trabajo.

CENS Centros Educativos de Nivel Secundario

Con ATE se logra culminar el secundario. En la provincia de Buenos Aires contamos con dos CENS N° 455 "Nestor Peysé" de Bahía Blanca y el CENS N° 453 "Carlos Fuentealba" en la ciudad de La Plata.

Contamos con distintas propuestas de terminalidad de nivel secundario, ellas son: presencialidad, semipresencialidad y FinEs II, garantizando que los trabajadores encuentren horarios para terminar sus estudios secundarios.

Venimos desarrollando la expansión de nuestro nivel educativo en estos distritos con influencia especial en los barrios alejados del casco urbano fortaleciendo así la posibilidad de educación para todos.

Durante el año 2017 nos abocamos a fortalecer las fechas importantes de nuestro calendario escolar agregándole conmemoraciones y fechas significativas del hemisferio Sur, ejemplo el año nuevo de los Pueblos Originarios marcando así la diversidad cultural que caracteriza a nuestro pueblo.

Área de Investigación sobre Políticas Públicas Y Estado

Durante el transcurso de 2017 desde el IDEP provincia de Buenos Aires fuimos consolidando el Área de Investigación sobre las Políticas Públicas y Estado desarrollando trabajos que pudieran ser aportes teórico/práctico para el debate en toda la organización. Participando en conjunto con la Dirección de Formación Provincial en varios encuentros regionales, poniendo en común los materiales producidos con más de 800 delegados y delegadas de nuestra organización. Por otra parte, construimos desde este colectivo una publicación trimestral sobre la coyuntura política económica y social de la provincia de Buenos Aires, como así también su entendimiento en el marco nacional. En este sentido, estos documentos pretenden ser una herramienta teórica de análisis de la realidad concreta para poder interpretar, entender, problematizar e interpelar colectivamente en nuestra organización de una manera dinámica y actualizada con los datos de la realidad.

También colaboramos realizando breves informes para nuestro secretario General, coadyudando a intervenir con fundamentos técnicos en los diferentes escenarios políticos y consolidar un posicionamiento crítico ante las diferentes medidas de gobierno adoptadas por CAMBIEMOS en la provincia. Asimismo, a partir de la solicitud de diferentes seccionales, hemos colaborado con intercambio de información y material requerido, como así también asesoramiento

paritario.

Trabajos de Investigación:

- Buenos Aires: "Provincia Rica, estructura productiva desigual"
- Proceso de modernización del estado
- "Trabajadorxs Estatales: Dos Visiones Contrapuestas"
- Participamos en la Coordinación y Armado del documento entregado al Papa Francisco en Roma
- Buenos Aires: Situación Fiscal de la Provincia.

Informes:

- 1 Informe trimestral de Coyuntura
- 2o Informe Trimestral de Coyuntura
- 3o Informe de Trimestral de Coyuntura

Materiales:

- Breve informe sobre la situación de los estatales de la provincia de Buenos Aires.
- Gacetilla sobre Ley de responsabilidad fiscal.
- Gacetilla sobre el Fondo de Conurbano e impacto del pacto fiscal con las provincias.

Participamos:

- Encuentro en San Fernando presentando el Trabajo de Modernización del Estado en la Provincia.
- Encuentro regional en La Plata presentando el Trabajo de Provincia Rica, estructura Productiva Desigual.
- Encuentro en Quilmes, presentando el Trabajo de Provincia Rica, estructura Productiva Desigual
- Encuentro en General Ro-

dríguez presentando el Trabajo de Provincia Rica, estructura Productiva Desigual. Entendemos que estuvimos activos y presentes en los diferentes debates, que el contexto actual obliga y debemos incidir con aportes técnicos necesarios, para construir críticamente los debates necesarios con nuestros compañerxs de trabajo, sobre las diferentes medidas que se tomaron por parte del gobierno de María Eugenia Vidal y que nos afectaron directamente como trabajadorxs del Estado, como así también en calidad de ciudadanos de la Provincia. Iniciamos este camino hace poco más de un año y medio, y el desafío está en la consolidación de un Centro

de Estudio que nos ponga en escena de los debates cotidianos, como así también en la construcción de propuestas imprescindibles para avanzar hacia un estado democrático con protagonismo de las clases populares y lxs trabajadorxs. Lejos de querer ser un laboratorio netamente académico, buscamos desarrollar información, ideas y propuestas concretas con rigurosidad y seriedad, pero elaborada desde y para lxs trabajadorxs, de modo que lo producido sea herramienta válida y suministro para todos los sectores de trabajo, y así construir colectivamente las posibilidades de llevar adelante acciones concretas.

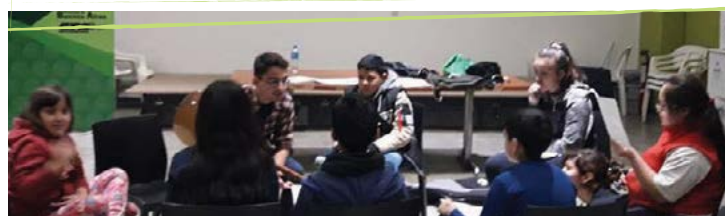
Área de JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

En el mes de Agosto de 2017, delegadxs de diferentes sectores de trabajo crearon el espacio de Juventud, Deporte y Cultura como respuesta a la necesidad de varixs compañerxs de encontrarse a través de distintas iniciativas vinculadas con la militancia, al compañerismo y el concebir a la cultura como herramienta de transformación. Se llevaron adelante varias iniciativas con el compromiso de muchxs compañerxs: el reclamo del cupo del 4% para discapacidad, la jornada de pintada de pasacalles, una Ronda Cultural y el Torneo de Fútbol Regional "Omar Nuñez" con entrega de trofeos.

Asimismo, se realizó el taller de coro para hijxs de lxs trabajadorxs.

A nivel provincial se promovieron los certámenes literarios y de fotografía; también el acompañamiento, junto al

departamento de discapacidad de ATE Provincia, del equipo de fútbol para ciegos de la organización que se encuentra participando en el torneo nacional y que también jugó un amistoso en Uruguay con el Club Peñarol. Por otra parte, se realizó junto al departamento de Derechos Humanos la charla debate "la responsabilidad del Estado en la violación de Derechos Humanos de ayer y hoy" con el cierre de una muestra fotográfica llamada "La calle habla de López" de la fotógrafa Gabriela Hernández a 11 años de la desaparición de Jorge Julio López.



Departamento de DISCAPACIDAD

Este año, desde el departamento de discapacidad continuamos con recorridos en distintos lugares de trabajo para concientizar sobre la

Plata y representantes de las seccionales de nuestro ATE provincia.

En dicho encuentro se realizó exposición y debate sobre salud, trabajo, educación inclusiva, accesibilidad y acceso a la justicia. De donde surgió un documento con 48 puntos para ser trabajado en todas las seccionales. También se consiguió un espacio de diálogo en la Comisión de Discapacidad de la Cámara de Diputados.

En el mes de julio profundizamos el cumplimiento del artículo 8 de la Ley 10.592, que establece que el cupo laboral para las personas con discapacidad no debe ser inferior al 4%. Con recorridos en las distintas Juntas Internas de la ciudad de La Plata, con el fin de concientizar sobre el tema e invitar para la jornada provincial del día 14 de julio en el Ministerio de Trabajo. Esto también fue solicitado a las seccionales de toda la provincia, a través de una circular para que en la misma fecha se ingrese a todos los

departamentos de personal de todos los Ministerios y Reparticiones de la provincia de Buenos Aires en una nota solicitando que informe si cumple o no con el cupo laboral.

En el mes de octubre participamos de la jornada "sos vos, soy yo", realizada en el Pasaje Dardo Rocha de La Plata. En dicho evento difundimos nuestro trabajo con folletería, y el equipo de fútbol para ciegos de ATE realizó una exhibición e invitó al público a experimentar la vivencia de jugar con los ojos vendados.

También impulsamos junto a otras organizaciones a la creación del Consejo Municipal de Discapacidad en la ciudad de La Plata. Poniendo en vigencia la ordenanza 8.987. Se realizaron varias reuniones en el salón blanco de la Municipalidad de La Plata, donde participaron Concejales y el Secretario de Desarrollo Social.

Con respecto a la puesta en vigencia del Decreto 118, formamos parte de múltiples reuniones y jornadas de movilización al Ministerio de Transporte de la Nación, ge-

nerando mesas técnicas con funcionarios de dicha cartera.

La seccional de Bahía Blanca nos invitó a participar de una jornada de RCP con intérprete de lengua de seña y a la puesta en marcha del área de discapacidad en dicha seccional.

La seccional Berisso nos invitó a dar una charla sobre discapacidad y se decidió a abrir el área, con quienes estamos continuamente en contacto.

Durante el año tuvimos participación en las reuniones del Observatorio de las Personas con Discapacidad de La Plata, llevadas a cabo en el salón de APL, los días jueves a las 18 hs.

Formamos parte de todas las medidas de fuerza y movilización que nuestra organización llevó a cabo, participando de manera activa en cada una de ellas, portando nuestra bandera, pancartas, chalecos que nos identifican como Departamento de Discapacidad.



temática invitando a que se abra en cada seccional el área de discapacidad.

En el mes de junio organizamos el Primer Encuentro Provincial sobre Discapacidad y Políticas Públicas. El cual se llevó a cabo en el Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. Asistieron al evento representantes de distintas entidades de La Plata, que trabajan la temática. Participaron también diputados provinciales, concejales de la Municipalidad de La

Plata y representantes de las seccionales de nuestro ATE provincia. En dicho encuentro se realizó exposición y debate sobre salud, trabajo, educación inclusiva, accesibilidad y acceso a la justicia. De donde surgió un documento con 48 puntos para ser trabajado en todas las seccionales. También se consiguió un espacio de diálogo en la Comisión de Discapacidad de la Cámara de Diputados. En el mes de julio profundizamos el cumplimiento del artículo 8 de la Ley 10.592, que establece que el cupo laboral para las personas con discapacidad no debe ser inferior al 4%. Con recorridos en las distintas Juntas Internas de la ciudad de La Plata, con el fin de concientizar sobre el tema e invitar para la jornada provincial del día 14 de julio en el Ministerio de Trabajo. Esto también fue solicitado a las seccionales de toda la provincia, a través de una circular para que en la misma fecha se ingrese a todos los

A partir de 2017 el departamento de DDHH empezó a conformar un listado de trabajadores municipales, provinciales y nacionales de víctimas del terrorismo de Estado. En ese camino de transición estamos construyendo el listado con la idea de tener todos los nombres de las compañeras y compañeros desaparecidos por la dictadura. Además se hicieron actividades de memoria como en el ministerio de salud, se hizo un acto reivin-

dicando a los compañeros como en hospitales y en distintos ministerios.

También procuramos que esos legajos cambien y pasen a ser desaparición for-

zada en lugar de abandono de servicio, como figuran. Por eso también sostenemos que son 30 mil y fue un genocidio.

Por otro lado trabajamos en

la recuperación del centro clandestino de detención Pozo de Quilmes junto a organizaciones sociales y de DDHH que fue un infierno. En el marco del 24 de marzo,

Departamento de DERECHOS HUMANOS



con la consigna de son 30 mil y fue un genocidio, nuevamente en la ciudad de La Plata conformamos un espacio de coordinación con distintas organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles y de DDHH. Es la coordinadora de DDHH donde está nuestra ATE presente, donde procuramos la unidad para poder decir que estos genocidas deben estar en una cárcel común y perpetua. En esos 41 años del golpe ATE exigió que se haga justicia y que no se pretenda ocultar lo que fue un plan sistemático de exterminio. En ese marco fue fundada la coordinadora. Fuimos parte de la actividad en la seccional Quilmes participando de la semana de la memoria, con nuestro secretario general, Oscar de Isasi, el secretario general de ATE nación, Hugo Godoy, el titular ATE Quilmes, Claudio Arévalo, y los referentes de DDHH de ATE provincia Emiliano Hueravilo y Germán Mogilner.

A su vez se desarrollaron presentaciones de libros en el mes de marzo, muestras de artistas plásticos, talleres de reflexión, debate para jóvenes, ya que los jóvenes no son peligrosos sino que están en peligro. Hemos proyectado documentales, como en nuestra CTA Autónoma de la provincia de Buenos Aires. Fuimos parte de organizaciones como en Berazategui, como la colocación de baldosas que recordó a Irene Galvalda cuando recordamos a nuestros compañeros desaparecidos, y en ese mismo distrito planteamos el señalamiento de un centro clandestino. Repudiamos la prisión domiciliaria de Miguel Etchecolatz, lo repudiamos en los tribunales federales y en distintos puntos de la provincia. Y viajamos a Mar del Plata a escracharlo porque el único lugar en el que debe estar es en una cárcel común y de manera perpetua. Formamos parte de mega-

causa ESMA, por donde pasaron más de 5 mil detenidos desaparecidos y de hijos que aún no saben su identidad, y donde teníamos a 17 compañeros trabajadores del Estado afiliados a ATE. Generamos una gran movilización, fuimos parte del juicio para ver las caras de los asesinos, quienes deben estar en una cárcel común y perpetua. Con los compañeros de ATE nación y provincia, junto con diversas organizaciones, estuvimos en Comodoro Py pidiendo memoria, verdad y justicia. También estuvimos presente en la sentencia del juicio a la CNU, pidiendo cárcel común y perpetua para esos genocidas. En octubre ATE provincia estuvo en el juicio del primer cuerpo del ejército junto a nuestros compañeros. Generamos reclamo por justicia en la provincia y en el país, como justicia por Santiago Maldonado. Fuimos parte de una construcción de distintas acciones donde entendemos

que la situación de la coyuntura del gobierno podía permitir avanzar con el 2x1 a los genocidas, criminalizar la protesta social. Por eso ATE provincia de Buenos Aires se opuso a esta situación realizando movilizaciones, radios abiertas, pidiendo la aparición con vida de Jorge Julio López. También tuvimos despidos en la UEP, FANAZUL, en los municipios, estuvimos como departamento generando mesas de diálogo para evitar los despidos y luchar porque el trabajo forma parte de los derechos humanos. Luchamos por el caso de Johana Ramallo junto con el departamento de género. Estuvimos con los familiares por la masacre de Pergamino en una comisaría. Estamos construyendo la unidad frente al 24 de marzo para repudiar el golpe cívico militar. Nos movilizamos por memoria, verdad y justicia, y para seguir en la calle para decir "nunca más".

El departamento, como lo viene haciendo todos estos años, protagonizó las luchas que llevan adelante nuestra organización teniendo en agenda fechas claves como lo es el 8 de marzo, 3 de junio, 19 de octubre, 28 de septiembre y 25 de noviembre. Se destaca como un logro importante el avance en el desarrollo de la temática de género en las distintas seccionales y la conformación de los departamentos a lo largo y ancho de la provincia.

Durante el año, se realizó el curso introductorio a la perspectiva de género que posibilitó tener un espacio de formación, reflexión y sensibilización de las diferentes problemáticas que atraviesan las mujeres trabajadoras y así poder intervenir integralmente en cada ámbito. Se iniciaron presentaciones

en todo el territorio provincial para que los municipios adhieran a la Ley de Cupo Laboral Trans y se continuó con la exigencia de la reglamentación de la misma. En este sentido se armó un petitorio y una presentación ante la Subsecretaría de Género y Diversidad de la provincia. Se exigió la reglamentación

de la Ley de Licencia Laboral para Mujeres Víctimas de Violencia, por la plena aplicación de la ley y la urgente reglamentación. Se avanzó en los encuentros y debates acerca de los aportes para la modificación del estatuto de la organización. Asimismo, ATE Género se reunió con el sindicato de

Departamento de GÉNERO



estatales de Uruguay. El encuentro se celebró con la perspectiva de entrelazar agendas para avanzar hacia los derechos que resta conquistar. ATE Bonaerense participa del 1º Encuentro de Mujeres de Uruguay. Como cada año, se concretó la participación en el encuentro nacional de mujeres que se realizó en Chaco, con iniciativas, demandas y propuestas que se construyeron colectivamente para compartir con mujeres de todo el país y de Latinoamérica. Se participó en el juicio ético a la justicia patriarcal donde

se denunció el femicidio de Laura Iglesias y el no avance de la causa, sumado a la absolución de Cristina Santillán, caso que la organización acompañó desde sus inicios y durante todo el proceso. Se homenajeó a las heroínas de Malvinas, con el dolor la pérdida de nuestra compañera Patricia Lorenzini. Se realizó un intercambio feminista en la embajada de cuba, en la celebración del 57º aniversario de la Federación de Mujeres Cubanas, con un homenaje a Tamara Bunke.



Departamento de SALUD LABORAL

Como una de las prioridades definidas por nuestra organización, las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo son una realidad emergente en cada sector de trabajo, por lo que hay que apropiarse de

todos los ámbitos, generando cada vez más herramientas gremiales para nuestros delegados y planteando políticas en defensa del conjunto de los trabajadores.

Durante el año, se realizó el Curso de "Delegados de Prevención y Comités Mixtos en Salud y Seguridad Laboral"/ Apoyo en Seguridad e Higiene Industrial (Centro de Formación Laboral N°410 "Omar Núñez").

Dos ediciones en el primer cuatrimestre: en la Regional SUR del Conurbano, seccionales de Quilmes, Lanús,

Pilar, Avellaneda, Cañuelas, Berazategui y Florencio Varela y NORTE del Conurbano: seccionales que participaron, San Martín, Zona Norte, Tres de Febrero, Malvinas Argentinas, San Fernando, Escobar, Tigre, San Isidro y San Miguel.

En estas dos regionales, se definió políticamente realizarlo de forma "itinerante", logrando así una mayor participación e intercambio entre los compañeros de las diversas seccionales del Conurbano Bonaerense.

Dos ediciones en el segundo

cuatrimestre: en la "Regional Capital" con la participación de sectores de la Plata y Seccional Berisso y "Región Capital-Provincia" con la participación de sectores de la Plata, Seccionales de Ezeiza y San Miguel.

Asimismo, integramos la COMISASEP (Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público) donde participan las Jurisdicciones del Ministerio de Salud, Dirección General de Cultura y Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía, ARBA, Ministerio de Gestión Cultural, Ente Administración del Astilleros Río Santiago, Secretaría de Derechos Humanos, OPDS, Ministerio de Jefatura de Gabinete y Secretaría General de Gobernación.

Integramos las CJM Comisión Jurisdiccional Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Pú-





blico, del Ministerio de Salud y de la Dirección General de Cultura y Educación (de esta última, solo del Bloque Gremial, ya que los miembros del Estado no designan a sus representantes)

Se realizaron 4 ediciones del “Curso del Auto seguro” dictado por el IPAP, a solicitud

de la COMISASEP.

Se capacitaron 4 compañeros en “Especialización en Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo” dictado por el IPAP a solicitud de la COMISASEP.

Participamos activamente, del Aniversario de la COMISASEP, exponiendo la ges-

ción de los Comités Mixtos del Hospital de Florencio Varela, Comité Mixto Distrital de Moreno, del Comité Mixto del Hospital de Belgrano, de la CJM del Ministerio de Salud, de la CJM del ARBA, donde hay participación de compañeros de nuestra ATE. Construimos la Jornada de

DENGUE organizada por la COMISASEP, con la participación de varios sectores de este CDP y Seccionales.

Fuimos parte de la muestra anual del Centro de Formación N°410 “Omar Núñez”.

Centro de JUBILADXS y PENSIONADXS

El Centro de Jubilados y Pensionados de ATE Provincia en su continua y permanente lucha en defensa de los intereses de los Trabajadores y los derechos de los Jubilados, por la democratización de los organismos de Seguridad Social IPS – IOMA – ANSES - PAMI. Continua la pelea pro la recuperación y defensa de fondo de garantía de sustentabilidad de ANSES.

Total, rechazo a la pretendida reparación histórica, lo que constituye una verdadera estafa para los intereses de los Jubilados. Se accionó permanentemente por el 82% Vital y Móvil, en los haberes jubilatorios en todas sus escalas. Se avaló el Proyecto de Ley Previsional presentado en el Congreso Nacional por la diputada MC Graciela ITURRASPE y avalado en esta oportunidad por los Diputados del Partido Socialista en un acto realizado en la Plaza del Congreso.

En cada movilización, corte de ruta o paro programado efectuado por ATE, CTA A o CGT durante el año, se exigió por salarios y jubilaciones dignas para Trabajadores y Jubilados.

Se organizaron reuniones con Delegados y Afiliados en el Hospital San Roque y en el Hospital de Niños, para clarificar la situación jubilatoria y mantener la condición de los Afiliados a ATE. Se participó del Congreso Ordinario y Extraordinario de ATE Provincia de Buenos Aires que se realizó en la ciudad de La Plata. Parte convocante del lanzamiento Latinoamericano de la CLATE y de la “Jornada Mundial de la No Violencia a los Adultos Mayores”.

Se realizaron Radios Abiertas en el IPS y Radios Abiertas y Ollas Populares en el PAMI, con el fin de mejorar las prestaciones de nuestros Jubilados.

Participación activa en los

Plenarios de Presidentes de Centros de Jubilados Nacionales y Provinciales realizados en el CDN y en el Hotel de ATE.

Dos días de Jornada de Capacitación de Secretarios Generales y Afiliados del CDN en el Camping de Punta Lara, volanteadas en los distintos Ministerios en el marco de Paro y Movilización de ATE.

Reuniones y Plenarios Regionales en Junín, Pilar, Ayacucho, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Cañuelas, para afianzar los Centros de Jubilados Constituidos y formar Centros en otros, como Lomas de Zamora y Marcos Paz.

Asimismo, se concretó la Jornada en Defensa de Nuestro Sistema Previsional Solidario y de Reparto, realizada en La Pampa.

El PAMI continúa entregando, en nuestro local, los bolsones alimentarios para más de 50 compañeros. Se dio

continuidad a los siguientes talleres: Masoterapia, Pedicuría, Enfermería, Tango y Folklore, Gimnasia para Adultos, Yoga, Taller de la Memoria y Canto.

Durante los meses de Enero y Febrero, se concurre a la Colonia de la Tercera Edad del PAMI y la Tercera Edad Municipal, en el camping de ATE en Punta Lara.

En lo que respecta a turismo se han realizado viajes a: Camboriu (Brasil), Termas de Río Hondo (Sgo. del Estero), Estancia San Cayetano – CABA – Escobar (Fiesta de la Flor), Estancia La Margarita, Merlo (San Luis) y San Bernardo.

CDP Sede y Delegaciones

LA PLATA

Acción Cooperativa (ex-IPAC), Min. de Producción

Comenzó la lucha como en todos los organismos del Estado con un movimiento de la estructura, para lo cual los delegados se manifestaron calificando de inoportuno y empobrecedor, este movimiento del Estado.

En este contexto, desde la Junta Interna los trabajadores argumentaron que “entramos y salimos perdiendo autonomía, posibilidad de trabajo creativo y pérdida de incidencia en la planificación de programas y políticas para el movimiento cooperativo; y aun peor, ni siquiera en la ejecución e implementación de herramientas ya existentes”.

A su vez, estos cambios no tomaron una dirección lógica en la acción empobreciendo las condiciones y los procesos de trabajo.

Asamblea de los cuerpos El lugar de la asamblea como política de la amistad los encontró durante todo el 2017 entre las oleadas de un momento de ascenso de las luchas y protestas del campo del pueblo (movilizaciones junto a docentes, organizaciones sociales y estudiantiles, solidaridad con otras luchas gremiales de sectores estatales); y las oleadas de duros momentos defensivos (intento de reducción del espacio de trabajo, demora en pago de contratos y compensaciones salariales) que tuvo su momento más dramático

la historia del organismo: los despidos.

Al enfrentar lo inhumano de los despidos con tenacidad y convicción, desde el 19 de diciembre de 2017, alternando formas de lucha y tácticas donde cada aporte fue parte de una voluntad colectiva donde se logró realizar una gran muestra de fuerza moral.

Hospital de Romero

La Junta Interna de Delegados de la Asociación Trabajadores del Estado, del Hospital “Dr. Alejandro Korn”, ha crecido un 50% en afiliación durante el 2017. Se realizaron asambleas y recorridas en los distintos sectores de trabajo; activa participación en la Jornada “Ni una Menos” en el Hospital; se realizaron las Jornadas de “Aprendiendo de la Experiencia de Italia” Trieste, con la participación de cerca de 100 compañeros, y la formación Técnica “Los servicios de Salud Mental en Italia y Estrategias de Desinstitucionalización”, con la participación de una compañera de la Junta Interna a Trieste. Se participó también del Órgano de Revisión Local.

Se llevaron adelante cortes de la avenida 520, por el pase a Planta Permanente de Enfermeros del “Plan Eva Perón”, Cuidadores Hospitalarios, Cocina, Técnicos, por nombramiento del personal, por mejores condiciones de trabajo. Lo logró además la

construcción de la unidad junto a CICOP, realizando jornada de corte y asambleas conjuntas.

Dos compañeros delegados de la Junta Interna se formaron en Prevención y Comités Mixtos en Salud y Seguridad Laboral en el Trabajo. Uno de ellos realizó la Especialización en Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, dictada por el IPAP, a solicitud de la COMISASEP. Se participó activamente del Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Durante el 2017 también se llevaron a cabo asambleas de afiliados y no afiliados por reclamo de pagos del SAMO.

Hospital H.I.G.A San Martín

Después de la lucha de diciembre del 2017 con el pase a planta de algunos trabajadores, continuó 2018 con más lucha, participando de diferentes espacios y de cara a próximas elecciones para noviembre 2018.

En el transcurso del año se trabajó sobre diferentes ejes de conflictos, como así también se fueron descubriendo diferentes áreas;

- Comité Mixto: se participó y se conoció este área que puede resolver, problemas edilicios, conflictos laborales y así gestionar la resolución de los problemas en distintas áreas.

- Área Salud: Se participó de las reuniones de delegados, para debatir, organizar y generar un buen plan de lucha.

- Cursos de RCP: se pudo participar y pertenecer al equipo provincial.

- Enfermería e Higiene hospitalaria: se resolvieron diversos conflictos a través de la lucha y gestión, se pudo reincorporar trabajadores despedidos, detectando en las recorridas trabajadores en pésimas condiciones laborales.

El resultado de todo este esfuerzo y el trabajo en equipo, hizo que se ganaran las elecciones, siguiendo con la continuidad, solidaridad, compromiso hacia todos los trabajadores.

Ministerio de Salud, Sede Central

El año pasado mantuvo a la defensiva al los trabajadores, ya que se encontraron con más de 300 despidos, entre los que se pueden enumerar: PROFE y PNUD (compañerxs contratadxs) y becas de LIMPIEZA (por edad avanzada), de los cuales se lograron revertir 293, manteniendo así, las fuentes de trabajo.

A esto se le agrega, la dificultad de lidiar con una gestión provincial totalmente ausente y con funcionarios que rotaron permanentemente en la sede del Ministerio de Salud, sin poder establecer continuidades de trabajo y generando mucha confusión hacia lxs trabajadorxs. Se trata de una gestión que ha sido incapaz de establecer un canal de diálogo y negociación para mejorar las condiciones de quienes trabajan en esta dependencia.

El 30 de agosto se realizaron las elecciones de delegadxs de acuerdo al nuevo estatuto de ATE, apostando a la unidad de las listas, entendiendo que son tiempos muy difíciles y que se hacen necesarios más delegadxs en cada sector de trabajo. Se logró un crecimiento notable en la capacidad de construcción del espacio incorporando delegadxs de distintos programas de salud en representación de lxs

contratadxs del Ministerio y delegadxs de sector por cada subsecretaría del Ministerio. Se participó en diversas actividades y movilizaciones, entre ellas: la Marcha Federal, la Marcha Nacional y Congreso del Movimiento por el derecho a la Salud, en defensa del IPS, en contra de la reforma Provisional, la marcha docente, la movilización por la Memoria, Verdad y Justicia, el No al 2X1, el 8 de Marzo, se defendieron conflictos de PROFE, de la UEP, se participó de Marchas y caravanas contra el ajuste y los despidos

Desde la Junta Interna se apostó no solamente al diálogo, sino también a la unidad, disputando desde el campo popular levantando las demandas que no se visibilizan en los grandes medios, intentando incorporar en la agenda las problemáticas que perjudican, no sólo a lxs compañerxs sino también al pueblo, lxs perjudicadxs por el ajuste y el vaciamiento de las políticas públicas.

Es por todo esto, que se siguió construyendo desde diferentes espacios como el de Género, Área estratégica de Salud, Mesa Intersectorial por Hospitales Humanizados y Libres de Violencia, e intentando sostener un Comité Mixto vaciado primeramente por la gestión y luego por los demás gremios.

Hospital San Roque de Gonnet.

Durante el año 2017 se realizaron actividades desde la junta interna en de acuerdo a la orgánica del gremio. Se concretó charla en conjunto con los compañeros jubilados sobre Reforma Jubilatoria, la cual tuvo gran convocatoria.

Se inauguró la oficina gremial luego de muchos años solicitándola a los directores de dicho hospital, el cual cumplimos un sueño de los compañeros afiliados poniéndole el nombre y apellido de Gonzalo Lencina, quien fuera de-

legado de este gremio, que al salir del hospital una madrugada fue asesinado en el Camino Centenario. Se participó del Movimiento por el Derecho a la Salud diciendo NO a la Cus y en la confección de CV de compañeros para el ingreso a la planta del hospital en los servicios de higiene. Se integró el Comité de Salud Laboral desde los años 2011 en que lo creamos con los demás sectores que participan. Además se participó como veedores en los concursos de jefes de Estadísticas y Mantenimiento.

Se logró con la lucha y el acompañamiento de todos los trabajadores la restitución de las puertas de los offices de Enfermería, que fueron quitadas en forma arbitraria por el jefe de enfermería. A su vez, se acompañaron marchas como la de NI UNA MENOS y el 8M marchamos en el paro de mujeres exigiendo que se achiquen las asimetrías de poder y desigualdad entre los géneros.

Se participó de los plenarios y de todas las reuniones de agrupación a las que somos convocadas, actualmente estamos en proceso de elecciones incorporando compañera nuevas a la junta interna.

Hospital de Niños

El 2017 fue un año complejo para los trabajadorxs en su conjunto, sin embargo en cuanto a nuestro Hospital, tuvimos un gran desafío por delante, que estuvo relacionado con la necesidad de acercarnos a lxs trabajadorxs y a la comunidad en general para que, entre todxs, defendamos nuestro Hospital de Niños: falta de personal,

pésimas condiciones laborales, falta de estructura y de insumos, son situaciones que todos los Hospitales de la provincia de Buenos Aires venimos atravesando hace tiempo, y que en estos últimos años se ha ido profundizando.

Asambleas, recorridas en

que debemos contruir se basa en la unidad de lxs trabajadorxs.

Sede Ministerio de Justicia

En diciembre de 2016 por primera vez se dio en la Sede del Ministerio de Justicia el proceso de elección de De-



cada sector de trabajo, charla - debate, nuestra firme participación en el Movimiento por el Derecho a la Salud, Festivales en defensa de la Salud Pública y, fundamentalmente fortalecer el vínculo con los trabajadores profesionales enrolados en la CICOP, y en el marco de nuestra CTA Autónoma, han sido algunas de nuestras principales iniciativas.

La pelea constante que se expresó en el pase a planta permanente de más de ochenta trabajadores del Sor María Ludovica, respecto a áreas fundamentales como lo es Higiene Hospitalaria, Cuidadores Hospitalarios, Mantenimiento y Enfermería (Plan Eva Perón 2017); profundizar la formación para delegados y delegadas, así como también para los trabajadorxs de la salud en general, fue una herramienta muy necesaria que nos permitió acercarnos a lxs compañerxs, a través de distintas jornadas, reuniones, participación en diversas carpas que se desarrollaron en la región bajo la consigna "En defensa de la Salud Publuca", entre otras; entendiendo que el camino

legados. De este proceso resulto la elección de 1 delegado miembro de la junta Interna de Justicia y 2 delegados de Sector.

A partir de allí se consolidó la organización que se venía llevando adelante por lxs trabajadores de este sector desde tiempo atrás.

El 2017 fue un año con un alto grado de incertidumbre y conflictividad tanto en nuestro sector como en el resto de las reparticiones de este Ministerio.

A partir de marzo desde la Junta interna de ATE se comenzó a solicitar mesas técnicas para poder dialogar respecto de las diferentes problemáticas que atraviesa la jurisdicción.

En este sentido y por lo dispuesto por la asamblea de trabajadores de Justicia Sede se elaboró un documento para ser presentado y conversado con las autoridades del Ministerio de Justicia.

En este documento se planteó en primera medida la necesidad del pase a la Planta Permanente de todo el personal precarizado en cualquiera de las modalidades de contratación precarias.

Por otro lado, se solicitó una bonificación para todo el personal 10430 del Ministerio de Justicia Sede dada la gran desigualdad salarial que existe con el personal Penitenciario que viene a realizar tareas administrativas en los sectores y tareas de personal civil (Ley 10430), como así también la diferencia salarial existente con agentes 10430 de otras reparticiones dentro de esta misma cartera ministerial.

Se solicitó también la desagregación de la estructura hasta los cargos de jefes de Departamento y la apertura de concursos para la cobertura de cargos vacantes.

En el mes de abril se contactaron 4 compañeras de la Dirección Provincial de Política Penitenciaria informándoles que habían recibido una carta documento porque sus plantas temporarias no continuarían; a raíz de esto el cuerpo de delegados de justicia Sede y los miembros del Consejo Directivo Provincial solicitaron a las autoridades que revean la decisión logrando la reincorporación de las 4 compañeras.

A lo largo del año se mantuvieron varias mesas técnicas que no llevaron ningún avance de los reclamos planteados.

Dado que la misma situación se daba en los otros sectores del Ministerio, los trabajadores del definieron una serie de plenarios y jornadas de lucha en los diferentes sectores de la repartición, con numerosa participación de compañeros.

En el mes de julio el Ministerio de Trabajo convocó a ATE a una conciliación voluntaria. En dicha conciliación y entorno a los reclamos que Justicia Sede venía llevando adelante las autoridades del Ministerio que allí se encontraban expresaron que no había definición respecto del Pase a Planta Permanente; que analizarían la desagregación de la estructura y apertura de concursos y que el Ministro de Justicia había

dado el visto bueno para la creación de dicha bonificación para el personal 10430 de justicia Sede.

El Ministerio de Justicia decidió descontar los días de paro a los compañeros que adhirieron a las medias en un claro mensaje de adoctrinamiento para los trabajado-



res organizados.

Desde la junta Interna de Ate Justicia y el cuerpo de Delegados y el Consejo Directivo Provincial organizó un festival para ayudar a los compañeros damnificados por la decisión de la Gobernadora y el Ministro Ferrari.

Los últimos meses del año fueron de una gran incertidumbre por la continuidad laboral de los compañeros precarizados, y fueron marcados por una decisión de las autoridades de no dialogar con los representantes de cada sector.

En diciembre se oficializó la decisión de las autoridades de despedir 19 compañeros pertenecientes al Centro de Protección de las Víctimas, luego de diferentes reuniones fueron reincorporados y reubicados en diferentes sectores 4 compañeros.

Centro de Protección a la Víctima

El Centro de Protección de los Derechos de la Víctima (CPV), dependiente de la Subsecretaría de Acceso a la

Justicia del Ministerio de Justicia de la Pcia. De Buenos Aires vivió un 2016, de mucha incertidumbre respecto a la continuidad laboral de los trabajadores temporarios, debido a la ola de despidos que se venían produciendo en el estado nacional, provincial y municipal.

Luego de un plan de acción que involucró medidas de asambleas, retención de tareas, jornadas de lucha con radio abierta y concentraciones en la torre 2 y en 9 y 53 en la sede de la subsecretaría de acceso a la justicia, se logró una mesa técnica sectorial.

La misma se llevó a cabo en octubre de 2016, en la subsecretaría de negociaciones colectivas del empleo público del ministerio de trabajo, logrando que se garantice la continuidad laboral de todos los trabajadores para el 2017 y se formalicen en el ámbito del ministerio de justicia las mesas técnicas para lograr el pase a planta permanente de todos los trabajadores precarizados.

Desde Marzo de 2017 comenzaron las gestiones de la Junta Interna de ATE del ministerio de justicia, para la realización de dichas mesas. Así fue como se informó que, en el marco de las negociaciones paritarias que los gremios están manteniendo con la administración pública provincial, se efectuarán los pases a planta permanente

de los trabajadores estatales temporarios en el transcurso del 2017/2018 y 2019, pero excluyendo al personal contratado.

Esta situación volvió a generar conflicto en el CPV, donde cerca del 90% de sus trabajadores son contratados. A partir de mayo de 2017, al no producirse dichas reuniones con las autoridades del ministerio de justicia, se llevaron a cabo medidas de acción. Así fue como se efectuó una jornada de lucha en el CPV con radio abierta para difundir los reclamos: Pase a planta permanente sin pérdida salarial. Continuidad laboral de todos los trabajadores. Garantía y permanencia de las políticas públicas de asistencia a las víctimas en la provincia de Buenos Aires.

Los días 2 y 9 de agosto de 2017, se llevaron a cabo dos PAROS sectoriales activos en el ministerio de justicia con concentración en la torre 2, donde se difundieron los reclamos de todos los sectores del ministerio en conflicto con las autoridades. El CPV llevó adelante sus reclamos por la estabilidad laboral de sus trabajadores y un denuncia pública del destrato y la falta de comunicación que estaba poniendo en riesgo el trabajo del sector por parte de las autoridades de la dirección provincial del organismo.

El día 1 de septiembre, en el marco de un episodio de maltrato laboral, llegó el despido de una trabajadora psicóloga contratada con 12 años de antigüedad en el organismo y por consiguiente nuevas medidas de acción que acrecentaron el conflicto con las autoridades.

En octubre de 2017 se logró una reunión con las autoridades, donde ratificaron el despido y hablaron de la posibilidad de una reestructuración en el sector, que podría incluir nuevos despidos. Desde la Junta Interna y el cuerpo de delegados del CPV se siguieron gestionando reuniones con autoridades en

busca de definiciones sobre la continuidad laboral y los reclamos pendientes y al llegar al mes de diciembre se informó de los despidos de 19 trabajadores, en su mayoría de la sede central de La Plata.

Este hecho produjo un impacto muy fuerte en todo el conjunto de los trabajadores del sector, dando lugar a medidas de acción en la torre 2 y confluentes con las luchas de la UEP y las movilizaciones por los despidos llevadas a cabo por nuestro gremio ATE, en los meses de diciembre 2017 y enero 2018. En este marco, se mantuvieron dos reuniones con las autoridades, resultado de las cuales se reincorporó a 4 trabajadoras que habían sido despedidas del sector y que fueron reubicadas en otras dependencias del Ministerio de Justicia.

Cámara de Diputados

En este organismo se ha logrado la recategorización de trabajadores afiliados, el ingreso de hijos y familiares de trabajadores. La aplicación de jerarquización de alrededor de 500 compañeros por la aplicación de un decreto en senado. A su vez, se está tratando de implementar en Senado un programa de sueldos para trabajadores ingresantes que estén por encima de la línea de pobreza, que superen los 17.000 que marca el INDEC.

Además continúa la pelea por el pase a planta temporaria para contratados y planta permanente para

los temporarios de ambas cámaras. En todas las reuniones se debate la partida asignada a personal y lo que realmente reciben y cobran los trabajadores.

Municipales La Plata

Comenzó el año con la 5ta. Elección de Junta Interna de Delegados (JID) en la Municipalidad de La Plata con la nueva reglamentación del Art. 75, que permitió la elección de Delegados por sector. Esto posibilitó la incorporación de nuevos sectores y nuevos delegados, aumentando la presencia de trabajadoras y conformando una JID y cuerpo de Delegados con amplia diversidad de género.

Se participó comprometidamente por el cumplimiento de la ley de cupo trans, siendo incorporadas dos compañeras, fruto de la lucha de ATE y otras organizaciones, como también se incorporaron activamente a la actividad gremial

Producto de la lucha se garantizó la continuidad de los trabajadores ya organizados en ATE, creciendo en la organización de la totalidad de los sectores, contribuyendo a la unidad de todos los trabajadores municipales, y durante todo el año se continuó en la tarea organizativa logrando que nuevos sectores como Sec. de Seguridad se sumaran a ATE.

Se intensificaron las relaciones con los trabajadores municipales tercerizados en cooperativas, tendientes a lograr su reconocimiento e

incorporación como trabajadores municipales estables. También se mantienen relaciones estratégicas con los demás gremios del ámbito municipal.

Como organización además, denunciamos y logramos inspecciones del Mrio. De Trabajo en los nuevos sectores especialmente precarios como los accesos a la ciudad y puestos de abasto (puestos CAM y COM de plazas), continuando el trabajo tendiente a la mejora de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en el Centro Administrativo Gubernamental Torre I en conjunto con delegados de ATE de otras dependencias provinciales.

Como fruto de tareas realizadas en años anteriores se declaró la insalubridad en el Zoológico y en el Cementerio, continuando los trámites para lograr el dictado de los decretos para que tengan efectos previsionales

Se garantizó la continuidad del tratamiento de los pases a planta permanente, tendiente a la plena incorporación de todos los municipales platenses en igualdad de condiciones y respetando como mínimo lo estipulado en la ley 14656, vigente. El cumplimiento de entrega de ropa de trabajo, y logrando avances en diversos sectores tendientes al reconocimiento de la particularidad de sus tareas (niñez, DDHH, DPG, Cementerio, Seguridad)

Además se participó en los encuentros del área Municipal Provincial realizados para la implementación de los Convenios Colectivos de

Trabajo en Paritarias en el marco de la ley 14656 y se colaboró en apoyo a nuevas Seccionales como asesores, en esas paritarias, también en las Acciones tendientes a lograr el rechazo a la implementación del Pacto Fiscal en la Municipalidad de La Plata

Formación: Participando en los diversos cursos Nacionales (Formación de dirigentes en Salud Laboral) como Provinciales (Delegados de Prevención e introducción a una perspectiva de género), del IDEP, Centro de Jubilados Los municipales además formaron parte del Movimiento por el Derecho a la Salud y participamos en la marcha nacional.

Se participó en la conformación junto a otras organizaciones, la Coordinadora por la Defensa de la Salud Pública en los Barrios, para que la atención primaria de la salud sea una realidad.

Infraestructura y Servicios Públicos

Durante el transcurso del 2017 desde la Junta Interna se organizó y participó activamente en las luchas que se fueron dando tanto a escala provincial como local y sectorial, avanzando incluso en situaciones concretas a favor de los trabajadores del sector.

A nivel provincial los trabajadores estuvieron en la calle Junto a ATE luchando por salario digno, en contra de la precarización laboral y en contra de los despidos. También participó en oposición



a los proyectos de leyes antipopulares y en contra de los DDHH como el 2x1 a los genocidas y la desaparición forzada de Santiago Maldonado, como así también en contra de la reforma Previsional Nacional, marchando contra la Reforma del IPS, llevando además la discusión con información precisa e impresa a los distintos sectores de trabajo del organismo. Con esta misma dinámica se bajó a escala sectorial el pedido de aparición con vida de Santiago. Se construyeron y condujeron asambleas en el marco del 8M.

A nivel provincial-local además, se acompañó activamente como Junta los conflictos y despidos que tuvieron lugar en el Mrio de Salud, en el Mrio de Producción e incluso acompañando la permanencia en la Unidad Ejecutora Provincial, abrazando a la lucha del sector de los compañeros de educación a finales de año.

En lo local se comenzó el año dando pelea y organización a la intención de la gestión del Ministro Roberto Gigante de implementar el sistema biométrico y control de entrada bajo la implementación de molinetes. Como junta interna se llevó adelante la construcción y conducción de asambleas con la multiplicidad de las voces gremiales, que también forman parte del ministerio, y siendo capaces de construir colectivamente una alta participación de lxs trabajadorxs logrando un espacio de debate como también la realización de radios abiertas y acercándole al trabajador además toda la información que sobre el conflicto.

En relación a esto último, junto al CDP, con el informe del Departamento de Salud Laboral de ATE y la intervención del Ministerio de Trabajo, se logró llevar adelante la inspección que demostró la inadecuada infraestructura y las irregularidades en materia seguridad y confidencialidad de los datos que, suma-

do a lo anterior, demostró la capacidad de lxs trabajadores organizadxs para frenar su implementación tal como había previsto la gestión para mitad del 2017.

Se transitó también, en ese periodo, la elección de Junta, sumando nuevas compañeras y compañeros como así también creciendo en número de afiliados.



En materia de Discapacidad y en concordancia con lo propuesto por este Departamento, desde la Junta se ha gestionado y logrado la designación de distintos/as compañeros/as en el marco de la Ley 10.592. Tramitándose diversas solicitudes de vacantes y expedientes actualmente en curso, con cargos que posibilitarán el ingreso en 2018.

En materia de género se participó activamente llevando a cada unidad de trabajo la discusión y la información necesaria sobre la ley 14893 de Licencia para Mujeres Víctimas de Violencia en el ámbito laboral de la administración Pública, sumando además a la campaña de firmas para su plena reglamentación.

En cuanto a la pelea por el Pase a Planta Permanente se logró superar el techo del 30% fijado por la Provincia en el primer tramo del proceso de Pase. Por presión de la Junta Interna se logró contar con fecha 30 de diciembre con el respectivo Decreto de designación N° 1182/17.

Se afrontó la reforma de la

ley de ministerios acompañando el conflicto, que devino en el desmembramiento de la entonces Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y vivienda, participando activamente junto a lxs trabajadorxs en las asambleas, movilizaciones y cortes de calle que tuvieron lugar durante todo el mes de diciembre.

En el cierre del año, además

do los lugares de trabajo, explicando a los compañeros los motivos de nuestro proceder.

En el consejo escolar la representación como ATE defendió la plena implementación de la Resolución 2066/15 y de la regularidad de los Actos Públicos para Aspirantes, actos públicos de Movimientos y fiscaliza-

se avanzó en gestiones concretas para poder llevar adelante la materialización de una reunión con el Ministro de Infraestructura, la cual se desarrolló a principios de este año.

Auxiliares de Educación La Plata

En el sector de auxiliares de la educación La Plata, fue un intenso año de logros y luchas, que aún continúan, con iniciativas, debates, acción y proyectos para la defensa de los derechos, la justicia social y la distribución de la riqueza.

Junto a los compañeros y compañeras de ATE y la CTA-A, ganamos las calles de La Plata en marzo de 2017, en una masiva marcha de trabajadores, por aumento salarial digno, en defensa de la escuela pública, la cobertura de cargos y por la ejecución de un plan de obras de infraestructura en escuelas, en lo edilicio y en el Servicio Alimentario Escolar.

A pesar del ajuste implementado por el Gobierno, se continuó luchando y recorrien-

ción de los mismos.

Se trabajó intensamente para conformar la junta interna y delegados por sector. Las elecciones se realizaron el 8 de Agosto de 2017, con única lista, que estuvo conformada, no sólo por trabajadores auxiliares, sino también por trabajadores docentes.

Se logró la elección de 48 delegados por sector y 15 miembros de la Junta Interna (más del 60% del padrón). Se comprometieron a seguir luchando por paritarias libres y sin techo, el pase a planta permanente, el nombramiento de personal, por escuelas dignas, estatización de la prestataria médica, aplicación de la ley por violencia de género (participamos en talleres para incluir la problemática de género), y de la ley del 4% cupo p/discapacidad, aplicación de la ley por el cupo laboral trans y la 2066/15 en todas las escuelas.

Inmediatamente, desde la Secretaría de Formación de la Junta Interna se dieron la tarea de lanzar una jornada de formación para delega-

dos.

La segunda parte del año fue muy dura, con un gobierno ajustador y represivo, por lo que se sumaron a la lucha organizada contra los despidos en el Estado y particularmente, por lo ocurrido con la disolución por parte del gobierno de la Unidad Ejecutora Provincial por parte del gobierno provincial.

Asimismo, en iniciativa de unidad con otros gremios de la educación, se conformó el bloque Educativo Sindical La Plata con el objeto de enfrentar con más fuerza y el ajuste del gobierno. Durante 2017 reforzamos la unidad del bloque sindical, A partir de ahí fijamos prioridades: infraestructura (hicimos notas, conferencias de prensa, asambleas con las comunidades en las escuelas donde no se estaba cumpliendo con el presupuesto, muchas acciones por redes) IPS y todas las políticas que vayan en contra de los derechos de la comunidad educativa

En memoria de nuestra compañera Patricia Lorenzini se seguirá construyendo la fuerza necesaria para derribar a este gobierno y el ajuste feroz que aplica sobre los trabajadores.

Educación Sede

El verano del 2017 se enfrentaron los despidos de contratados en la Dirección de Política Socioeducativa y en la Torrecita. Despidieron a dos trabajadores, aprovechándose de su condición de precarizados y en una fecha difícil para organizar reclamos. Una lucha de más de diez días, logro la reincorporación de ambos. Estos despidos fueron bajo la gestión

de Finocchiaro en la DGCyE. A mitad de año se sufrieron los primeros despidos en la UEP, 8 contratados. Una lucha enérgica logro la reincorporación de la mitad de ellos.

A fin de año, con más precisión, el 29 de diciembre del 2017, las autoridades de la DGCyE, con Sánchez Zinny a la cabeza, disolvieron la UEP (Unidad Ejecutora Provincial), un organismo con más de 20 años de antigüedad, con la totalidad de su planta de trabajadores precarizados. Este organismo se ocupaba fundamentalmente de construir y reparar escuelas. De un plumazo, amparándose en la Ley de Ministerios de Vidal, que permite eliminar y fusionar reparticiones, eliminaron el organismo y dejaron más de 200 empleados en la calle.

Una lucha tenaz de más de dos meses, con permanencias, movilizaciones a la sede de la DGCyE, a la Gobernación, con varios festivales, asambleas y un plenario regional, enfrentó los despidos.

Entre 80 y 90 trabajadores quedaron sin trabajo. El resto fue reubicado en forma precarizada por distintas Direcciones de la DGCyE.

Paralelo a los despidos en la UEP, despidieron a varios trabajadores en el COPRET. Los despidos lucharon codo a codo con los empleados de la UEP.

En el CFAP (Centro de Formación en la Administración Pública) se despidieron 43 docentes. Algunos de ellos con más de 20 años de antigüedad. El plantel docente tenía horas con continuidad provisionales. Los docentes que no fueron despididos

sufrieron una rebaja salarial. A su vez, se impulsaron los paros internacionales de las mujeres trabajadoras, convocando acciones y movilizaciones en reparticiones de la DGCyE. Luchando contra los femicidios, por la reglamentación de la ley de violencia de género, por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, por la ley de Educación Sexual Integral, es una obligación del Estado nacional y de los Estados Provinciales tal como lo establece la Ley 26.150, también pidiendo la sanción y aplicación de Licencia por violencia de género y por la ley del cupo laboral trans., por el aumento de licencias parentales, universalización y aumento de asignaciones familiares, por espacios laborales libres de toda violencia. Se impulsó una campaña en las oficinas y las movilizaciones por la aparición con vida de Johana, víctima de la trata.

En la sede de la DGCyE hay más de 500 trabajadores mensualizados y centenares de trabajadores precarizados. A fines del 2015, obtuvimos con lucha un importante pase a planta permanente. Ese pase a planta no acabo con la precarización laboral. Entre los que no pasaron a planta y los nuevos precarizados de la gestión de Cambiemos, sigue la precarización laboral. Se cuentan por centenares los contratados. El gobierno provincial comenzó un pase a planta de mensualizados en etapas. Se denunció esta situación, reclamando el pase a planta en una sola etapa y el fin de la precarización laboral.

En otro orden, la ley de Ministerios fue aprobada por la legislatura provincia y el

aval de la Gobernadora, con el argumento de realizar un "ahorro del gasto político", que luego iba a ser volcado en beneficio de la población trabajadora. Con la disolución de la UEP, se le cayó la careta a la Gobernadora. Utilizaron la ley para disolver la UEP y proceder a los despidos.

Varias reparticiones de la DGCyE, sufrieron modificaciones o fueron anuladas, con traslados y mudanzas compulsivas. La Dirección de Programas, dependiente de la Dirección de Política Socioeducativa, enfrento las mal llamadas reformas. Lo mismo el Archivo, Propiedades, etc.

Gran cantidad de oficinas de la DGCyE, no cumplen las condiciones para desenvolver las tareas correspondientes. Los problemas son múltiples: hacinamiento, falta de calefacción, falta de ventilación y aires acondicionados, mobiliario obsoleto y escaso, falta de insumos (informáticos y artículos de librería), no se cumple con las normas de seguridad con las correspondientes salidas de emergencias y plan de evacuación, limpieza deficiente por la escasez de personal, etc.

Se colaboró con la organización de cantidad de oficinas por la lucha por edificios con condiciones dignas de trabajo. Planeamiento, Archivo, Jubilaciones, la Torre I, Imprenta, Mantenimiento, etc., desarrollaron cantidad de reclamos y movilizaciones al respecto.

Exigimos el cumplimiento del artículo 8 de la Ley Provincial 10592. (Régimen Jurídico básico e integral para persona con discapacidad).



Impulsamos y participamos de la campaña y de la movilización provincial del 4 de julio.

La lucha contra el vaciamiento comenzó con una campaña de denuncia en la sede de la DPIE. (Dirección Provincial de Infraestructura Escolar). Fue el puntapié inicial de la lucha que luego continuó la Dirección de Mantenimiento.

Los trabajadores de Mantenimiento, realizaron una lucha de más de 50 días, con asambleas y movilizaciones. Decenas de veces marcharon a la sede de la DGCyE y a Negociaciones Colectivas. Reclamaron el respeto a la nueva escala de viáticos aprobada en la última paritaria provincial estatal, que actualizó el valor del viático. Las autoridades de la DGCyE, no respetaron el aumento. Se organizó una gran lucha, que no fue solo por el respeto al nuevo valor de los viáticos. La lucha denunció el vaciamiento de años que sufre la Dirección de Mantenimiento. Vaciamiento que sucedió en beneficio de empresas privadas. Seguimos reclamando más personal, herramientas, insumos y un plan de trabajo en beneficio de la escuela pública. Reclamamos la reactivación integral de la Dirección de Mantenimiento.

Realizamos el primer Festival Ministeriarte en las instalaciones del salón Albergucci, el día 2 de junio. Realizado por empleados administrativos del Ministerio de Educación que se manifestaron artísticamente en distintas especialidades y género. Tuvimos tango, música, poesía, fotografía, historieta, cine y más. Este proyecto permitió compartir e intercambiar subjetividades, salirse de los escenarios convencionales para ganar otro terreno, con un público invitado, advertido, pero también espontáneo.

Se realizaron el miércoles 20 de septiembre las elecciones de Junta Interna de

ATE y delegados por sector. Más de 500 trabajadores y trabajadoras participaron de la misma. Es un alto nivel de participación en un organismo con una importante afiliación a ATE. Por primera vez se eligieron delegados por sector en una jornada con más de 30 lugares de votación. La Lista Azul "20 de diciembre" retuvo la conducción de la Junta Interna.

Al otro día de la elección, se impulsó la unidad de los estatales de Educación Sede sin distinción de sindicato y de no afiliados, en primer lugar, para continuar la lucha por la reincorporación de los despedidos en la UEP y en la Torrecita, y en el camino de avanzar por todos los reclamos pendientes: reapertura de paritarias, salario igual a la canasta familiar(\$25000), basta de precarización laboral, pase a planta permanente, basta de vaciamiento laboral, plena vigencia de la carrera administrativa, bonificación salarial para toda la DGCyE, por condiciones edilicias dignas.

Se luchó contra la paritaria miserable, aceptada en forma inconsulta por UPCN y los sindicatos de la Fegepba. Se aprobó un 15% en 4 cuotas con una cláusula gatillo de actualización según inflación. El "aumento" quedó muy por debajo de la inflación, que se come día a día nuestros ingresos salariales. Convocamos con asambleas y recorridas por oficinas todas las medidas provinciales de nuestro sindicato, también por una bonificación del sector. La DGCyE es la única repartición provincial que no posee una bonificación de este tipo.

Ministerio de Gestión Cultural

La nueva Junta Interna del Ministerio de Gestión Cultural se robusteció con la participación de delegados de distintos sectores: cuerpos técnicos, artísticos y de acomodadoras del Teatro Ar-

gentino, Comedia de la Provincia, DGA, Industrias Creativas, Archivo y Biblioteca.

2017 fue, nuevamente, un año de poca programación artística tanto para los cuerpos artísticos como para los sectores técnicos, administrativos, de mantenimiento y servicios generales del Teatro Argentino. Se realizaron radios abiertas y movilizaciones a la sede del Ministerio de Gestión Cultural en La Plata, así como a la Casa de la Provincia en CABA (junto con compañeros técnicos y de coro, orquesta y ballet del Teatro Argentino de La Plata, Comedia de la Provincia, del Teatro Auditorium de Mar del Plata, de los cuerpos artísticos de Bahía Blanca, Orquesta Filarmónica del Teatro Colón, Coro Polifónico Nacional, Coro Nacional de Jóvenes, etc.), en reclamo de pase a planta permanente, designaciones del personal que rindió concurso, mayor programación y presupuesto, paritarias (hace tres años que no tenemos paritarias para la Ley 12268 ("Artística"), planteles y estructuras, carreras administrativas y mayores condiciones de seguridad laboral.

Precisamente, previendo que durante todo 2018 el Teatro Argentino iba a estar cerrado para funciones artísticas, se reclamó a las autoridades una programación de emergencia extramuros que incluyera un plan de giras. Dicha programación fue resuelta, como se dice al comienzo de este escrito, con mucha menos actividad de la que debemos tener.

Tomando los antecedentes de iniciativas de delegados de esta Junta Interna, el CDN, en articulación con el CDP, convocó a reuniones de trabajadores de la Cultura despedidos o amenazados por las políticas de ajuste de los gobiernos nacional, provinciales y municipales, llevándose a cabo una jornada cultural unitaria frente al Congreso Nacional en el mes de septiembre, con partici-

pación de coros, orquestas y cuerpos de baile nacionales, provinciales y municipales, así como de trabajadores de los cuerpos artísticos de Bahía Blanca, de bibliotecas, museos, INCAA, Programa de Orquestas y Coros del Bicentenario, Teatro Nacional Cervantes, etc.

Ante los despidos que se ejecutaron en el Ballet Nacional Danza, los cuerpos artísticos de la Municipalidad de Tres de Febrero, la Banda Municipal de Posadas, la Universidad Nacional de San Martín, etc, el CDN volvió a convocar a reuniones de delegados y se organizaron funciones artísticas de protesta en la calle frente al Ministerio de Cultura de la Nación y en Av. Calles y Alvear (CABA) durante diciembre de 2017 y enero de 2018, con una activa participación de la Junta Interna del Ministerio de Gestión Cultural de la Pcia. de Bs. As. Esta Junta Interna también se ha solidarizado con los compañeros del Teatro de la Zarzuela de Madrid, España, organismo estatal amenazado por el vaciamiento y la privatización.

De los compañeros actores que habían sido despedidos de su función específica, se logró que siete de ellos recuperasen su relación de dependencia por medio de contratos en distintas áreas del Ministerio.

En el Sector de Acomodadoras del Teatro Argentino, se logró el pago de las firmas adeudadas tanto a acomodadoras como a inspectores. Se mantiene el silencio oficial por la quita de trabajo que se prolonga durante 2018 por el mencionado cierre del Teatro, aún con la propuesta de parte de los trabajadores de canjear firmas por capacitación.

se sufrió el despido de dos compañeros del sector de Industrias Creativas. Realizamos una radio abierta frente a la sede del Ministerio de Gestión Cultural para exigir

su inmediata reincorporación, hasta ahora sin resultados positivos. Hace más de tres meses que el ministro no recibe en audiencia a los trabajadores.

Se participó activamente en las distintas actividades, charlas, movilizaciones, etc. que ATE llevó a cabo en repudio a la violencia de género, en defensa de los Derechos Humanos, en contra de la represión, el gatillo fácil y el 2x1 para los genocidas promovidos por Macri y Vidal, en contra de las reformas laboral y previsional, en apoyo del Juez Arias, etc.

Teatro de la Comedia

Los compañeros y compañeras trabajadores del Teatro Comedia de la Provincia de Buenos Aires vivieron el pasado 2017 con preocupación por una serie de situaciones que los atravesaron desde principios de 2015. Comenzando con el ataque de vandalismo y robo que sufrió la sección de Utilería de la cual no solo quedó en la nada porque las autoridades no investigaron, sumado que a pesar de haber denunciado y solicitado la reposición de materiales de trabajo, ya se cumplieron dos años sin recibir respuestas concretas.

Así se denunció también la falta total de insumos básicos, tanto de higiene y seguridad, elementos de oficina (tinta, hojas), elementos de trabajo de otras secciones técnicas como ser lámparas de proyección, de iluminación, de trabajo para secciones como escenografía (los compañeros y compañeras trabajan sin luz apropiada), etc. Asimismo se ve con angustia cómo se pasó de ser un teatro itinerante de producción que lleva cultura a la Provincia de Buenos Aires toda, a convertirnos en una simple sala de exhibición.

Como si esto fuera poco, de atender tres salas y realizar itinerancia, quedaron reducidos a una sola sala,

en tanto las oficinas de administración y artística se encuentran aún sin ocupar los espacios asignados en el Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino, como así también la sala de prosa ubicada en el 1er subsuelo de dicho edificio.

Por todo lo enumerado y más solicitamos se dé solución a las carencias, se solicitó se

Ministerio de Gestión Cultural, más visitas al mismo edificio reclamando respuestas, obteniendo únicamente mentiras. También se han tenido audiencias con el DGA Francisco Baratta y con el Director de Personal del ministerio, Fernando Laborde, quienes prometieron ocuparse y hasta hoy han faltado a su palabra.

de Bs. AS., las cuales habían sido relevadas durante todo el 2016 y entregado en persona a dicho representante por esta Junta Interna.

Además de continuó la política de no renovación de Recursos Humanos por Renuncias, Jubilaciones o Fallecimientos, causando una pérdida de más de 140 recursos en los últimos 5



disponga una programación 2018 de producción e itinerancia. Asimismo, se reiteraron los reclamos históricos como la finalización y puesta en marcha del espacio íntegro asignado a la Comedia de la Provincia de Buenos Aires dentro del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino, el pase a planta permanente de los contratados, la mensualización de personal sala y escenario y la designación por concurso de cargos vacantes, reestructuración del personal y carrera administrativa.

A pesar de los reclamos a la dirección no se obtuvieron respuestas positivas, al contrario, se asistió al cambio de dirección dos veces. Ante la falta de respuestas el 13 de Noviembre de 2017 se solicitó desde la Junta Interna del Ministerio de Gestión Cultural ATE una audiencia con el Ministro Alejandro Gómez quien no se dignó ni siquiera a contestar por sí o por no, ignorando el reclamo de los trabajadores y trabajadoras.

Las medidas de reclamo llevadas a cabo fueron la realización de dos radios abiertas en las puertas del

Subsecretaría de los determinantes Sociales de la Salud Física Mental y de las adicciones

En el comienzo de 2017 tras la renuncia de la Lic. Patricia Segovia (Marzo), estando acéfalos durante un mes, asume como Subsecretario el Dr. Raul Pitarque quien se comprometió a revitalizar al sector y frente a su posición evitativa al igual que su antecesora, compañeros de dicha Junta Interna y la Representante de Salud Vanina Rodriguez (CDP) se hicieron presentes en el Congreso de Adicciones realizado en Mayo en la Ciudad de Tandil, realizando una medida de difusión sobre la Problemática del Sector como a su vez la Situación Incierta que transitaban los compañeros de LUDOPATIA.

Fue el mismo subsecretario quien fue interpelado, por conducir una gestión que no daba respuestas a las problemáticas tanto de los Trabajadores y usuarios del servicio Asistencial, como a su vez no abordaba las serias problemáticas edilicias de las CT y CPA en toda la Prov.

años y de carecer de políticas públicas, que mejoren la calidad de prestación del servicio de Salud en lo preventivo y Asistencial, y la contradicción de su Ministra de Salud (Dra Zulma Ortiz), quien planteaba la Municipalización de los servicios de Adicciones, la Atención en las guardias hospitalarias, en Detrimiento de la Propia Red Provincial, Pionera en América Latina en la Atención de las Adicciones.

A partir de lo antedicho la Junta Interna concertó 2 encuentro con el Dr Pitarque trabajando como temario:

1= pasaje a Planta Permanente de todos los trabajadores en condiciones de PL. Transitorias, Becas y contratos PENUR.

2=Pasaje de aquellos Profesionales todavía en ley 10430 a Carrera Prof. Hospitalaria Ley 10471.

3= Estructura que refleje las C.T y CPA con sus respectivos planteles Básicos correspondientes.

4= Se aborda el deterioro de los centros de dicha Red y puesta en Valor de los mismos.

Tras la Renuncia de la Ministra de Salud, renunció dicho

Subsecretario, volviendo a quedar acéfala, sin conducción durante 3 meses, sin interlocutores válidos, en un ESTADO de Orfandad casi sin precedentes en la historia del Sector desde 1994.

Asumió en Septiembre Hernan Forli con quien se establecieron encuentros para fijar los temas a tratar ya planteados anteriormente sumándose una problemática: no se habían confeccionado Expedientes de pase a Planta Permanente en nuestro Sector.

Así se aborda la reincorporación de los trabajadores cesanteados de contratos PENURY su renovación como de todas aquellas Pl. Trans. y Becas.

Se continúa Denunciando y Abordando la situación edilicia de los centros en estado desastroso y la no ejecución de obras ni de mantenimientos mínimos.

Entre los distintos Centros CT Chapalmal; CT Rodriguez CT San Martín y demás CPA, no solo existen problemas edilicios sino también posibles Desalojos.

Como ejemplo Testigo se Retoma situación Planteada desde 2016 de CT San Martín, con expediente de arreglo de cloacas troncal principal año 2016 y sin gas natural desde octubre 2017, con una gestión impresentable desde los regionales hacia instancias superiores que no dieron respuesta y donde los mismos trabajadores debieron comprar con dinero propio Garrafas hasta que la INst. resolvió parcialmente. Actualmente los trabajadores del Sector están en Estado de Asamblea Permanente y Movilización, habiendo logrado la renovación de todas las Plantas Transitorias, Becarios y reincorporación y renovación de los trabajadores Cesanteados Contratos Penur. Con el compromiso político de ir pasando dichas contrataciones a Plantas Permanentes en el Transcurso de 2018 y 2019.

A su vez por gestiones de

dicha junta interna con el Ministerio de Salud Prov. se logró el pasaje a Planta Permanente de 3 compañeros de Pl. Trans. en edad tope de 60 años. Se trabajó sobre priorizar Arreglos y Puesta en Valor de los centros de dicha Red.

Escribanía General de Gobierno

A pesar de este balance negativo general de la situación actual en la Escribanía de Gobierno se pueden sumar algunos logros:

La preservación de la unidad gremial impidió que las autoridades de la repartición avasallaran sobre los derechos de los trabajadores, con unidad han conservado casi todos los derechos adquiridos incluyendo un bono de fin de año.

Se evitó la aplicación de un sistema de control de trabajadores basado en el presentismo y la productividad.

Se logró el acomodamiento y regularización de las remun-

bajó de esa lucha, y hoy se siguen manteniendo reuniones y proponiendo acciones. En cuanto a lo provincial, se participó en todas las convocatorias de la organización, por paritarias libres, salarios dignos y la no precarización laboral.

En cuanto a lo salarial se logró la reducción horaria, llevando el horario laboral a una jornada diaria de seis horas como ocurre en casi toda la administración pública provincial, y conjuntamente con esto se logró el blanqueo de una suma que se cobraba en negro, la cual ahora está blanqueada con aporte a la obra social y al IPS. Todo esto fue acompañado por la inmensa mayoría de los trabajadores de la Escribanía. Pero el 2018 se presenta difícil como el que se fue. Desde la Escribanía, coherentes con el accionar y desde la unidad gremial, se impulsará un planteo de recuperación salarial y la eliminación de la precarización de los trabajadores.

año de mandato de la gestión, presentó mayores exigencias por parte del conjunto de los trabajadores, quienes reclamaron que la bonificación semestral establecida por decreto, se convirtiera en una mejora salarial real, reclamando el carácter Mensual y Blanco, con el objeto de que se realicen los aportes proporcionales correspondientes a la misma, y que a su vez puedan ser alcanzados los jubilados del Ministerio.

Con el objetivo bien claro, a lo largo del 2017, se realizaron alrededor de 20 Jornadas de Luchas en todo el Ministerio de Gobierno en focos importantes como el Registro de las Personas (1 y 59), el CDR La Plata (46 e/ 4 y 5), Política y Seguridad Vial (6 e/ 50 y 51), Juzgado Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial (Avda. 13 esq. 526), Asuntos Municipales (Calle 12 e/ 50 y 51, Torre I – Piso 16°), entre otras.

Por otro lado, gracias a la insistencia en los pedidos enmarcados en las Políticas de Seguridad e Higiene Laboral y la necesidad de tener un edificio propio para nuestro Ministerio, se han terminado obras que pusieron en valor las distintas oficinas y Direcciones. Requerimiento, cuyo cumplimiento venía retrasado por la extrema burocracia y el gasto desmesurado por parte de la gestión en los alquileres de diferentes oficinas y reparticiones. Situación denunciada oportunamente por esta Junta Interna ante las autoridades del Ministerio de Gobierno.

La precariedad laboral es algo que persigue a toda la Administración Pública de la Provincia. En el Ministerio de Gobierno, tras incansables reclamos, el 2017 cerró con el pase a planta permanente de todos los compañeros que se encontraban en planta temporaria.

Simultáneamente, mientras pasaban a los compañeros a planta permanente, emergió la “decisión provincial” de



neraciones de nuestros compañeros con cargos Jerárquicos (Jefes de departamento) que percibían sus remuneraciones en forma desprolija y sin las correspondientes bonificaciones.

Si bien no se pudo lograr el pase a planta permanente de algunos compañeros, objetivo principal para el presente año, y el cual llevó a realizar una medida de fuerza, con plenarios de trabajadores de todo el Ministerio de Justicia, y nueve días de paro con retención de tareas; no se

Ministerio de Gobierno

Luego de varios años de lucha e innumerables Mesas Técnicas celebradas conjuntamente con autoridades del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Trabajo por una Bonificación atada a la recaudación de nuestro Ministerio, a fines del año 2016, se logró el pago de la misma en carácter semestral a través del Decreto N°1781/2016.

El inicio del 2017, segundo

achicar el gasto público, junto con una nueva reforma ministerial, no quedamos exentos. Direcciones históricas como el Boletín Oficial se ubicaron en otra Secretarías, Subsecretarios y Directores nuevos, múltiples ideas en materia vial y nueva política en materia de identidad. Los servicios prestados a través del programa “El Estado en tu Barrio”, se transformaron en el cierre automático de Delegaciones del Registro de las Personas a lo largo y a lo ancho de toda la Provincia y, de la educación vial en las escuelas, se pasó a posibles escándalos judiciales en materia de infracciones.

Desde la Junta Interna de ATE en el Ministerio de Gobierno se seguirá plantando bandera y luchando por mayores y mejores derechos para los trabajadores como para toda la sociedad.

Durante este año se seguirá reclamando por

- Bonificación Mensual y en Blanco para todos los trabajadores de Gobierno, que eleve el salario a las demandas inflacionarias que nos acecha día a día.

- Concursos en el Ministerio para terminar con la designación de cargos en manos de una sola persona. BASTA de DEDOCRACIA.

- Edificio propio para el Registro Provincial de las Personas, lugar físico, puesta en marcha de la obra, resguardo del Archivo Histórico de Protocolos.

Niñez La Plata

La memoria del sector ya está reflejada más arriba en el Área Provincial de Niñez y Adolescencia, ya que todas las medidas que desarrolló la Junta Interna de Delegado y Delegados por sector en La Plata fueron totalmente conjuntas con el área antedicha.

Subsecretaría de Turismo, Ministerio de la Producción

Los trabajadoxs de la Subsecretaría de Turismo, depen-

diente del Ministerio de la Producción han realizado diferentes acciones durante el año 2017 ordenadas a partir de distintas variables: aspectos reivindicativos, estructurales, operativos y generales.

- Contratados: gestiones en torno a su pase a planta a efectos de que se cumpla lo acordado oportunamente con el gremio de la incorporación en tres tramos entre el 2017 al 2019.

- Horas extras/viáticos: al tratarse de un tema que ha sufrido tergiversación en su utilización, se realizó un trabajo de ordenamiento interno (discusión interna) y se demandó a las autoridades la necesidad de volver al adelanto de viáticos en relación a las salidas al territorio.

- Ambito laboral: demanda a las autoridades por notas y a través de conversaciones informales de mejoramiento de las condiciones edilicias (baños destruidos, hacinamiento en las oficinas, equipamiento tecnológico, no funcionamiento de acondicionadores de aire, precariedad en el funcionamiento de ascensores (estamos en la Torre II).

- Concursos de jefaturas: los delegados presentamos a Dirección de Personal del ministerio el pedido de llamado a concursos de las jefaturas vacantes.

Ante los cambios realizados a partir de la disminución de jerarquía del organismo (paso de Secretaría a Subsecretaría) se realizó una evaluación interna de las misiones y funciones a efectos de discutir con los funcionarios el mantenimiento de las políticas y acciones que llevábamos adelante como secretaria.

Se tramitaron pases en comisión de 2 Compañeras y se acompañó a estas gestiones. Se propuso -con desigual desarrollo- la conformación de comisiones entre los compañerxs a efectos de profundizar en la distintas temáticas que nos afectan, para generar más información y parti-

cipación interna.

Se presentaron notas por cupo del 4% a Discapacitados; se implementó un mailing de compañerxs a efectos de garantizar la comunicación de las acciones internas y del gremio a cada uno de ellos. Asimismo se realizaron diferentes comunicaciones a través de las redes sociales.

Además, se mantuvo esta operatoria en forma permanente de acuerdo a las necesidades y demandas de los Compañerxs, participando en las asambleas generales del ministerio a efectos de acumular mayor masa crítica para el planteo de cada reivindicación.

Se realizaron acciones de apoyo a causas en los aniversarios de los 24 de marzo Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el NO al 2x1 y temas de género: campaña de #niunamenos.

Asimismo, ante la disminución deliberada de tareas pro decisión de política del ministerio, se realizó una Capacitación interna que puso el eje en la actitud de los trabajadorxs de defender el organismo ante los ataques permanentes a la condición de ñoquis y vagos bajada por la propaganda oficial.

Nacionales Región Capital

El 2017 encontró a los nacionales en plena lucha contra el ajuste y el achicamiento del Estado Nacional. Todas las acciones que se realizaron durante el 2016 fueron tomando cuerpo y consolidándose en organización de los trabajadores. Se renovaron mandatos de delegados, se eligieron nuevos, y el sector creció.

Se acompañó el conflicto de los monotributistas por falta de cobro y renovación de contratos en la Subsecretaría de Agricultura Familiar. En septiembre, el Conicet estuvo ocupando una semana ocupando el MinCyT, y La Plata fue fundamental para sostener la toma. En el Depósito de Desarrollo Social

de Los Hornos, gracias a la organización de los compañerxs, se lograron algunas mejoras en las condiciones de trabajo. También se realizaron asambleas en la ex Jubilaciones y Pensiones (Mrio de Desarrollo) dada la disolución de ésta y la creación de la Agencia de Discapacidad, por los compañerxs se están afiliando en Provincia y comienza un proceso para la elección de delegado.

Se renovaron los mandatos de SsAF, Ministerio de Justicia (CAJ, DDHH e Inadi), ANSES (con la incorporación de una delegada nueva por la UDAI Los Hornos) e INTA. Se eligieron delegados en Migraciones, sector recientemente incorporado. Se eligió delegado en INTI Cueros (Gonnet).

La cantidad de afiliados y sectores ha crecido enormemente. Se espera sumar a Anses UDAI City Bell, otros sectores de Desarrollo Social, la Agencia de Discapacida, y en el Conicet por primera vez se convoca a elección de Junta

Comisión Provincial por la Memoria

En el mes de julio de 2017 realizamos la Elección de Delegadxs por Sede consolidando una lista en Unidad, desde la cual nos proponemos defender los derechos de todxs lxs trabajadorxs de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), promoviendo y fortaleciendo procesos democráticos participativos en todos los espacios en los cuales debemos participar y luchando por el reconocimiento de nuestros intereses como trabajadorxs.

Reivindicamos y seguiremos construyendo organización ya que la misma tuvo como consecuencia logros que se plasmaron en el ejercicio de nuestros derechos: elección de 10 representantes gremiales; espacio de Negociación Colectiva en la CPM.

Durante 2017 lxs empleadores no propiciaron la convo-



catoria a la Mesa Técnica y sólo logramos 4 encuentros, luego de solicitudes administrativas y medidas gremiales en consonancia con las acciones provinciales se logró establecer la regularización mensual del espacio paritario para el año 2018.

Se presentó la Agenda Anual 2018 en función de la defensa de los intereses de lxs trabajadorxs:

Política de cuidado que garantice: plan de vacunación, régimen de compensatorio y jornada laboral acorde a la tarea, supervisión, cobertura de licencias, cambio de lugares de trabajo en caso de presentar malestar en el mismo, rediscusión de tarea especial.

Política de promoción de los trabajadorxs que garantice: carrera, movilidad, ascenso, ingresos por concurso y capacitación. Inclusión del cupo laboral trans y por discapacidad. Reglamentación del estatuto de manera integral con participación de lxs trabajadorxs: continuamos en la pelea por la reglamentación del estatuto durante todo 2017. Durante el mes de julio se realizó una propuesta de reglamentación de dos artículos que sólo ponían límites y reglaban los derechos a las licencias, dejando todo centralizado en manos de la Mesa Ejecutiva institucional y debiendo ser aprobados por la institución lo cual los desconfiguraba como tales. Luego de varias asambleas rechazamos de plano la reglamentación, que finalmente no fue pue-

ta en práctica. Presentamos propuesta de recategorizaciones hacia aquellxs compañerxs que desde hace tres años no han sido recategorizados, así como también se contemple la propuesta de bonificación frente a la permanencia en el cargo para quienes no tienen posibilidad de ascenso.

En la Política Jubilatoria que garantice el blanqueo de la bonificación no remunerativa de todxs lxs trabajadorxs para no desfinanciar nuestra Caja Jubilatoria, el ingreso de un trabajador frente a la jubilación de otrx, la implementación del tiempo gradual que contemple el paso a la pasividad.

Política de Calidad del Salario que garantice: durante el 2017 las autoridades de la CPM incumplieron un Acta Acuerdo (La misma fue firmada en abril del 2015, pautándose como garantía de blanqueo del salario que los trabajadores no tengan disminución de lo percibido en el bolsillo), en este sentido no contemplaron la totalidad del salario (componente remunerativo y no remunerativo) para los aumentos paritarios, lo cual significó pérdida salarial para un porcentaje de nuestrxs compañerxs, situación que se viene sosteniendo desde diciembre del 2016. Así como también

incumplieron materializar la propuesta presentada y consensuada para el inicio del 2018 en cuanto a la incorporación del porcentaje no remunerativo del personal no jerárquico con mayor antigüedad. Ambas situaciones se encuentran en proceso de discusión en el ámbito paritario interno.

En política de Procedimientos Administrativos que garanticen la transparencia y un ordenamiento de los actos administrativos que incluyan la constancia por medio de notificaciones y registros por escrito a las solicitudes realizadas por lxs tra-

bajadorxs con tiempos céleres, y el archivo en su legajo para de esta manera como trabajadorxs poder contar con las respuestas escritas en tiempo y forma.

Políticas de Formación y Capacitación: construcción de una propuesta de formación en la CPM con participación de lxs trabajadorxs, para que podamos actualizarnos y prepararnos de manera continua y así contribuir a mejorar las estrategias de actuación en los procesos de intervención de todas las Áreas.

En junio de 2017, iniciamos el camino de reflexionar y actuar para que nuestro lugar de trabajo sea un ámbito libre de violencias a partir de Jornadas de reflexión,

debate y asambleas. Nos propusimos comenzar con violencia laboral, trabajamos con el macro legal para luego identificar diversidad de situaciones que se producen en nuestro lugar de trabajo. Es así como llegamos a establecer, a fin de 2017, una propuesta de Protocolo de Acción contra la Violencia Laboral y una Campaña Gráfica "Para con la Violencia Laboral", cuyos objetivos continúan siendo: visibilizar los distintos tipos de violencia laboral; desnaturalizar los hechos cotidianos de violencia laboral, denunciar a los responsables que la implementan; prevenir en todos los ámbitos del Estado relaciones laborales libres de cualquier tipo de violencia; difundir estrategias y herramientas contra la violencia laboral; promover la organización para la lucha contra la violencia laboral, la misma será desarrollada en el ámbito institucional como así también en otros ámbitos en el que desarrollan sus tareas lxs Trabajadorxs del Estado. Se realizó el lanzamiento Institucional de la Campaña junto a compañeras que construyen desde ATE provincia el Departamento de Salud Laboral, también se presentó la misma al cuerpo directivo de la CPM para ser implementado en el ámbito del Comité Mixto de Salud y Seguridad Laboral. En ese marco se identificó una primera situación de violencia laboral que continua reproduciéndose al no resolverse de manera institucional la



Absorción de nuestrxs compañxs que prestan servicio en calidad de comisión, desde hace muchos años trabajan junto a nosotrxs, desarrollando la misma tarea con un salario por debajo del nuestrx. Realizamos un petitorio solicitando la Absorción de los 3 compañerxs: pases en Comisión con la firma de la mayoría de lxs trabajadorxs para ser presentado en la

para construir diagnóstico, prevención y erradicación de los riegos a los cuales nos enfrentamos como Trabajadorxs y abordar su resolución. Materializar el esquema preventivo de vacunación; participación activa del monitoreo de las condiciones de seguridad de nuestro espacio de trabajo, incluyéndonos en el avance de las obras de remodelación del espacio

ATE. Consolidamos el espacio de Asamblea de Mujeres en nuestra organización, nos movilizamos con el conjunto de compañeras y comenzamos a debatir aquellos temas que nos preocupan. Nos propusimos construir una Encuesta Anónima para detectar los diferentes tipos de violencia de género y actuar en consecuencia, proceso

ajuste, combaten la pobreza y la criminalización y fortalecen los distintos espacios de resistencia ante esta realidad. Nos proponemos continuar luchando para consagrar relaciones laborales democráticas que respeten y protejan todos nuestros derechos; para seguir avanzando en la política de blanqueo de nuestro salario, cumplimiento del Acta Acuerdo; por el reconocimiento de la Tarea Especial como Trabajadorxs de DDHH; por la absorción definitiva de los compañeros y compañeras que se encuentran desde hace varios años trabajando en la CPM con un pase en comisión; por formación desde y para los Trabajadorxs; para construir un encuentro en nuestra ATE de Trabajadorxs de los distintos ámbitos del Estado con los cuales desplega-



Plenaria de Miembrxs de la CPM y definimos incrementar las medidas de fuerza hasta consagrar la absorción a la planta estable de trabajadorxs de la CPM. La creación del Comité Mixto de Salud y Seguridad Laboral fue una necesidad e insistencia de lxs trabajadorxs durante el año 2017. Se obtuvo finalmente que la CPM nombrara a dos miembros responsables del mismo. Se convocó en una ocasión durante el año 2017. Finalmente logramos el compromiso de continuidad y regularidad mensual de las reuniones durante el año 2018. Para este año nos propusimos: construir el reglamento de funcionamiento; relevar la relación salud/trabajo desde los problemas que manifiestan lxs trabajadorxs desde una perspectiva integral; construcción del plan de Cuidado integral de salud y seguridad para todxs; trabajar el protocolo de actuación frente a situaciones de violencia laboral. Realizar inspecciones en los ámbitos y sedes de trabajo

de la calle 54. Solicitamos se garanticen mobiliarios y elementos acordes que protejan la ergonomía de cada trabajadrx. Construcción de la fundación y defensa del reconocimiento para la Bonificación por Tarea Especial. Participamos activamente de las jornadas de lucha definidas por el conjunto de trabajadorxs estatales, adhiriendo a las medidas de fuerza, movilizaciones y paros para frenar los despidos, el ajuste y diferentes embates de los poderes del estado sobre nuestros derechos. Nos manifestamos frente a la embestida regresiva en materia de DDHH en la calle y volanteando: contra la prisión domiciliaria a los Genocidas, las sentencias del 2 x 1. También nos pronunciamos por el NO A LA BAJA en la edad de punibilidad de nuestrxs pibxs y contra el proyecto de reforma de ley 24,660. Consolidamos nuestra identidad y construimos nuestra Bandera como Trabajadorxs de la CPM organizados en

actualmente en curso. Se comenzó a desarrollar en el ámbito interno un Espacio de Varones donde nuestros compañeros debaten con el objetivo de deconstruir prácticas de violencia contra las mujeres. Somos conscientes que el contexto político económico impone un proyecto excluyente de distribución regresiva del ingreso, endeudamiento estructural y desindustrialización. En este marco no son posibles políticas de DDHH desde el ámbito gubernamental ya que definieron empobrecernos, criminalizar nuestras protestas, demonizar a lxs trabajadorxs y atacar e intervenir a las organizaciones gremiales. Implementando el ajuste, profundizando el desempleo y la destrucción de nuestrxs derechos con las complicidades del silencio y la omisión de variados sectores. Entendemos que nuestro lugar debe estar en la calle, acompañando y promoviendo los procesos de lucha junto al conjunto de los Trabajadorxs que enfrentan el



mos tareas de defensa de los DDHH; para derribar las diferentes formas de violencias que nos atraviesan; contra toda política de ajuste y represión que se implemente desde el Estado.

Instituto de Previsión Social

Durante 2017 se logró crecer en fuerza organizada, con alta adhesión a los paros provinciales y nacionales en defensa del sistema previsional. Continuamos exigiendo

la derogación del Convenio de armonización previsional firmado con el ANSES y de la llamada "ley de reparación histórica" que pone en riesgo el sistema previsional, solidario y de reparto.

Se sigue avanzando con la realización de los concursos para la cobertura de los cargos vacantes en el IPS.

Abordamos los aspectos de Seguridad e Higiene Laboral, en lo que hace a las condiciones físicas y edilicias de trabajo.

Llevamos adelante reuniones con el presidente del IPS reclamando la eliminación de los llamados "contratos autónomos" exigiendo a su vez que todos los trabajadores de los estados provincial y municipales hagan sus aportes al IPS, continuando con la Defensa irrestricta del IPS y su patrimonio.

Impulsamos activamente las luchas por aumento salarial y reapertura de paritarias, logrando paros contundentes en el IPS y amplia parti-

cipación de nuestros compañeros en las movilizaciones. Convencidos de que la paritaria general no debe quedar reducida a la discusión salarial

Reconocimos con un presente a los compañeros del organismo que cumplieron 25 y 30 años de servicios y a los que se jubilaron en 2016, en la fiesta del Día del Trabajador Previsional.



Región CAPITAL

BRANDSEN

Nuestro principal logro en Ranchos fue que el municipio reconociera la deuda por malas liquidaciones que tuvo desde el año 2011, afectando a más de 300 trabajadores municipales y jubilados. En un trabajo en conjunto, con el equipo técnico y contadores de ATE Provincia y Seccional Ranchos, se logró hacer el cálculo real sobre algunos casos testigos para hacer un balance general sobre la deuda millonaria y poder presentarle al ejecutivo municipal para que analice un plan de pago que se empezara a dar este año.

Logramos indumentaria de trabajo para algunos sectores donde jamás se había conseguido. También alcanzamos un acuerdo paritario para que se empiece a pagar el retroactivo enero y febrero, cosa que jamás había sucedido. Siempre se daban los aumentos a partir de abril o mayo. Esto se logró con la postura firme de ATE de no firmar el porcentaje que ofrecían si no cumplían con ese punto y fue acompañada por todos los gremios presentes.

Firmamos con el colegio de farmacéuticos bonaerense un convenio para poder trabajar con el coseguro y ópticas locales, porque en Ranchos nunca estuvo implementado.

Desde el área de la Secretaría de Deportes de nuestra seccional, llevamos adelante un proyecto en conjunto con ATE Provincia llamado "Copa Pascualito Perez". Un reconocimiento a nuestro primer campeón del mundo

que tuvo la Argentina en boxeo y trabajador del Estado. Este proyecto consta en organizar festivales donde se pone en juego dicha copa, contando por ahora con dos pugiles representando a ATE, Gastón Suarez de Berisso, enfermero y delegado de esa seccional, y Nicolás Demario, afiliado nuestra seccional.

Se hicieron dos festivales de primer nivel, uno en Berisso y el otro en Ranchos. Se logró hacer un festival televisado, que fue sintonizado en vivo para toda Latinoamérica por la cadena TyC Sports. En la promoción de los eventos estuvo presente nuestro secretario general provincial, Oscar de Isasi.

En el sector Municipal logramos el crecimiento de afiliaciones, donde ya contamos con el 35% del total de personal de planta.

En Educación, ante el intento de cierres de escuelas rurales del gobierno provincial en nuestra localidad, ATE acompañó la movilización que se llevó a cabo en jefatura distrital, logrando momentáneamente impedir el cierre de 5 escuelas rurales.

En Coronel Brandsen, en el área Municipal, se logró la afiliación y organización en ATE de los médicos municipales. Se denunció la discriminación del convenio colectivo que el gobierno municipal intentó, homologar dejando a ATE afuera por no estar de acuerdo en algunos artículos. Y, en el sector Educación, se logró la recuperación de varios auxiliares que habían sido desafiliados de forma fraudulenta, donde ATE presentó una denuncia penal a la fiscalía local contra quien llevo adelante las falsificaciones de firmas.

ENSENADA

El 2017 fue un año de desafíos, conquistas, jerarquización de servicios al afiliado y sobre todo de lucha.

El gobierno liberal generó una crisis económica que tuvo como efecto miles de

Además, y luego décadas, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó las Leyes consensuadas de Marina Mercante e Industria Naval (ya tenían media sanción del Senado), que contenían la estructura de los proyectos de FODINN y Transporte por Agua con Reserva de Carga, con la idea de generar trabajo y recuperar la bandera nacional. Lamentablemente el Poder Ejecutivo de la Nación vetó los artículos 10 y 13, que le quitan la esencia a esta normativa.

En lo gremial, nuestra seccional acompañó cada movilización y jornada de paro dispuesta por el CDP, ATE



despidos, suspensiones, cierre de empresas e incertidumbre. Esto impulsó diversas gestiones de nuestra Comisión Administrativa que lograron que, por ejemplo, no haya despidos en el Astillero Río Santiago (ARS).

Con respecto al ARS se encararon con intensidad tres ejes fundamentales: financiamiento (destrabe de las cartas de crédito del Banco de la Provincia para culminar construcciones), inversión (en tecnología y seguridad) y construcciones para la defensa con la clara idea de modernizar y desarrollar la fábrica. Fuimos protagonistas de múltiples reuniones (con legisladores, ministros e intendentes) y manifestaciones en la calle, todas ellas multitudinarias.

Nacional y la CTAA, mostrando el espíritu de lucha combativo que caracteriza a ATE Ensenada.

El punto más determinante se dio el pasado 9 de noviembre en el Camping de Punta Lara donde se llevó a cabo el Primer Encuentro Regional de Delegados gremiales, organizado por nuestra seccional. Participaron aproximadamente 600 compañeros delegados de 60 gremios vinculados a la CTAA, CGT y municipales. Fue la piedra fundacional de la unidad sindical, adoptando medidas de fuerza conjuntas, y un documento donde se destacó la problemática laboral regional. El objetivo fue defender el trabajo en la región ante la dura situación económica y los planes de reformas

gubernamentales. Se votó además la movilización del 23 de noviembre, acontecimiento que logró reunir a más de 12.000 trabajadores. Logramos frenar el avance del gobierno en contra de las vacaciones pagas en el ARS, un derecho adquirido.

En el mes de octubre el Astillero movilizó al Ministerio de Defensa de la Nación reclamando por la construcción de embarcaciones para la Armada y las fuerzas de seguridad. Esto se dio en el marco de la necesidad de que se generen trabajos para el país en esta empresa, considerada estratégica para la industria naval.

Tuvimos un intenso trabajo vinculado al servicio de los afiliados. La constante jerarquización de los Campings de Punta Lara y Berisso es una muestra cabal de ello, ya que se incrementó la cantidad de compañeros que utilizaron estos predios.

En nuestra hostería "Del Molino" de la ciudad de Río Ceballos, ampliamos las habitaciones y comodidades para quienes desean pasar sus vacaciones en Córdoba. Completamos una temporada con ocupación record.

Como todos los años, se

realizaron las Fiestas del día del Niño y Reyes, donde una multitud de hijos y familiares de afiliados pudieron gozar de los beneficios que les otorgó nuestra organización. Además, se desarrollaron torneos de pesca, duatlón, eco-rally, fútbol 7, fútbol de veteranos y fútbol 11, cuya final se disputó en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata.

Nuestro Anfiteatro "11 de Mayo", espacio cultural-gremial, continuo funcionando y en él se llevaron a cabo asambleas, eventos y reuniones sindicales. También la farmacia sindical de ATE Ensenada volvió a estar a la altura de las circunstancias, aumentando el stock de medicamentos y ofreciendo un servicio de calidad y atención al afiliado, en especial a nuestros jubilados dado que PAMI les recortó los medicamentos.

Atendimos también a los compañeros activos y jubilados en dependencias que poseemos en las ciudades de Berisso (Av. Montevideo entre 18 y 19) y La Plata (Barrio Monasterio) con el fin de que no deban movilizarse hasta Ensenada los vecinos de estos distritos.

CHASCOMUS

Iniciamos el año con paros y movilizaciones exigiendo el pago del bono de fin de año 2016, logrando el apoyo todos los concejales del arco opositor, como corolario de estas medidas se aprobó una ordenanza para el pago del bono el cual fue vetado por el D. E., generando un conflicto de poderes.

El poder ejecutivo municipal desconoció la elección de nuestros delegados elegidos en noviembre de 2016; el conflicto continuó varios meses pero la justicia fallo a favor de los trabajadores.

Presentamos un proyecto para la recategorización del personal que cumple funcio-

nes en la Secretaría de Obras y Servicios. En marzo comenzó la negociación salarial logrando un aumento del 12% en marzo, 10% en septiembre mas cláusula gatillo.

Tuvimos el despido ilegítimo de nuestro delegado Eber López. Después de unos meses fue reincorporado, y una vez más la Justicia nos dio la razón.

Se solicitó el pedido de la Banca Abierta en H.C.D., para que los concejales tomaran conocimiento por boca de nuestra Secretaría General las necesidades económicas de los trabajadores.

A raíz de las de dificultades ya mencionadas en el pá-



rrafo anterior tomamos la decisión de realizar un convenio con una pollería, manteniendo la proveeduría con alimentos básicos, con el fin de paliar en alguna medida, la penuria del trabajador.

También se produjo otro despido de la compañera delegada Andrea Clerc Renaud, perteneciente al cementerio municipal. Como el anterior conflicto con el compañero delegado Eber López, la justicia volvió a fallar a favor de la compañera.

Participamos masivamente en el abrazo al Hospital Municipal, acompañando a los compañeros de la CICOP, y de todos los trabajadores de la salud, en defensa de la Salud Publica. Acompañamos en todas las movilizaciones y jornadas de lucha por la paritaria provincial.

Iniciamos el mes de marzo con Paro Nacional de A.T.E. con movilizaciones, colaboramos activamente en los distintos eventos en el día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En abril continuamos luchando con paros y movilizaciones ante la poca respuesta de las autoridades. Realizamos una intensa intervención en el inicio del ciclo lectivo con presencia en actos públicos, Distritales, U.E.G D. Marchamos en contra del 2 x 1, continuamos con medidas de fuerza y movilizaciones porque no obtuvimos respuesta de las autoridades por reclamos en mejorar las condiciones de los asalaria-

dos.

Intervenimos es distintas escuelas por problemas que hacen al normal desarrollo de la actividad. Pudimos resolver a favor de los trabajadores y los demás concurrente de los establecimiento educativos.

Realizamos paros y movilizaciones en defensa del IOMA Y IPS, además nos opusimos con presencia en los medios locales marcando una sólida participación en contra del proyecto de Ley de reforma Previsional y la Ley de ART. Se acompañó en la lucha a los compañeros de la CICOP, la modificación de la Ordenanza de la Carrera profesional Hospitalaria, por parte del D.E.

Compañeros de la Seccional comenzaron el curso de formación, con el fin de tener mayor conocimiento para resolución del conflicto y poder transmitir la formación y enseñanzas a los demás compañeros.

En Dolores se trabajó intensamente en el Consejo Escolar en actos públicos, distritales, resolviendo distintos conflictos de los compañeros/as auxiliares de la educación.

En el Patronato Deliberados se mantuvieron reuniones el sector y se continúa el trabajo con provincia. A mediados de agosto se conformó el Consejo consultivo de IOMA. En Lezama se presentó el proyecto de Convenio de Trabajo, elaborado por compañero de nuestra Seccional.

Se acordó un aumento del 23% y clausula gatillo.

Desde la Secretaría de Acción Social se entregó indumentaria y útiles escolares

para los hijos/as de nuestros afiliados.

Participamos permanentemente en reuniones del Consejo Directivo Provincial.

MAGDALENA - PUNTA INDIO

Entregamos pintores y guardapolvos a los afiliados con hijos en edad escolar. Se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de Comisión Admi-

Educación y por intermedio de la inspectora de modalidad Adultos Mabel Martínez la implementación del Plan Fines 2 (finalización de estudios secundarios) abriéndose una nueva comisión, con modalidad de 3 años - Res. 444/12 - 6321/95.

En tanto, se culminó con la parte más importante de la obra de remodelación

en nuestra seccional Verónica. Quedando la misma prácticamente nueva con el agregado de la sala de reuniones. Se consiguió un 28,3 por ciento de aumento anual para todos los trabajadores municipales de Punta Indio en tres tramos.

Obtuvimos la recategorización y pase a planta per-

manente de compañeros trabajadores municipales de Punta Indio; planteamos problemáticas de los diferentes sectores dentro de este ámbito.

Conovocamos al primer Plenario Intersindical Regional Magdalena-Punta Indio llevado a cabo en Magdalena del que participamos junto a otras organizaciones, SUTEBBA, SOEME, CTA A y CTA T.

En nuestra seccional Verónica con la participación del Secretario Gremial de ATE provincia, César Baliña, presentamos el proyecto de ordenanza del día del trabajador estatal en el H.C.D de Punta Indio. Conseguimos que se apruebe el 27 de junio como día del trabajador del Estado.

Realizamos una campaña de afiliación a través de los medios de comunicación. Publicidad en la pantalla digital colocada por el municipio en la plaza principal, y a través de las asambleas.

Se realizaron acciones con los compañeros municipales de Magdalena que incluyeron la toma de la delegación de Bavio durante una semana y luego continuó con un paro y movilización al palacio municipal, reclamando pase a planta, salarios, indumentaria, SAMO, CCT.

Conseguimos indumentaria para los compañeros municipales de los corralones de

Verónica y Bavio. Participamos de las mesas estratégicas de minoridad con los delegados representantes de dicho sector, poniendo en conocimiento la situación actual del Hogar San Isidro Labrador.

Se realizaron asambleas con los Trabajadores Civiles de las FF.AA. de la Base Aeronaval Punta Indio para descartar dudas e inquietudes con respecto al reencasillamiento.

Se realizaron asambleas en los diferentes sectores de trabajo a lo largo de todo el año. Elecciones de delegados en todos los sectores por vencimiento de mandato. Esta seccional participa activamente a través del secretario general de la integración de los equipos de nacionales del Consejo Nacional y Consejo Provincial realizando recorridos por varias regiones y seccionales de la provincia organizando a los compañeros de los distintos organismos nacionales, arrojando las mismas muy buenos resultados organizativos. Participamos de todas las reuniones de CDP y desde allí acompañamos en todas las medidas de acción que se tomaron, ya sean paros o movilizaciones en todos los ordenes, nacional, provincial o municipal.



nistrativa, a la vez que ocho compañeros participaron del 26 Congreso Ordinario y 27 Congreso Provincial Extraordinario de nuestra Organización en la ciudad de la Plata.

Además, se gestionó nuevamente ante la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de

Región NORTE CONURBANO

ESCOBAR

Recuperando la memoria de las compañeras Violeta Zaccardi y Griselda Padin destacamos que en 2017 comenzamos la lucha en el sector de educación con la municipalización del SAE, del cual

nuestro distrito es uno de los que implementó como prueba piloto la medida y su tercer cláusula el municipio proveía de los recursos humanos. Gracias a la lucha y organización en febrero se consiguió que el personal de la educación que reviste en la ley 10430 se desempeñen en

establecimientos educativos y organismos descentralizados dependen de la dirección provincial de consejos escolares, subsecretaria de políticas docentes y gestión territorial.

Dimos continuidad al plan de lucha con paros y movilizaciones, reclamando la aper-

tura de paritarias y nombramientos. Acompañamos el pedido de aparición con vida de Santiago Maldonado. Acompañamos a los auxiliares en la entrega de llave de los establecimientos.

Se recorrió los establecimientos controlando los suministros del SAE. Se elevaron reclamos a la comisión distrital. Se participó del 32° Encuentro de la mujer en Chaco. Compañeros participaron y recibieron títulos en seguridad e higiene institucional. Se encuentra el proceso del armado Depar-

tamento de Género al nivel local. Pudimos realizar el primer taller de formación en nuestra seccional los días sábados: en los cuales participaron compañeros, futuros

fue no permitir el cierre de ningún servicio del hospital. En referencia al sector municipal, fue un año muy importante en cuanto a los resultados conseguidos tras la lucha

y la constancia de nuestros compañeros. Entre los hechos más relevantes se encuentra que luego de largos meses en los que se hicieron constantes presentaciones al municipio pidiendo la apertura de una mesa de negociación

paritaria y lego de hacer la presentación escrita al ministerio de trabajo, se abre por primera vez en el distrito la mesa de negociación paritaria donde se está construyendo lo que será el convenio colectivo de trabajo para todos los compañeros municipales. En el mes de diciembre nuestros compañeros municipales participaron en forma masiva del paro y movilización Se realizaron durante todo el año recorridas y asambleas en todos los sectores de trabajo, de esta forma se incrementó en gran medida el número de afiliados en todos los sectores, tanto salud, municipal y educación en un 20% aproximadamente. Se realizaron diferentes actividades locales donde toda ATE seccional de Escobar comenzó a llevar volanteadas en diferentes localidades y radios abiertas. Vamos reconstruyendo el espacio de la CTA Autónoma Escobar, de construcción colectiva en el territorio siendo la agrupación Todo a pulmón y La base con quienes caminamos juntos en las movilizaciones siendo el puntapié inicial el escrache al genocida Patti en el Country.

delegados de la seccional. En el hospital Erill de Escobar se estableció una mesa de diálogo con la dirección del Hospital. Se lleva a delante la campaña de no a la CUS (Cobertura Universal De Salud), con volanteada y recorrida por los sectores para informar del tema. Campaña de la no violencia hacia adentro del hospital y para la comunidad. En el servicio de esterilización se logró mejorar las condiciones de trabajo en el sector y que el cronograma de trabajo semanal sea confeccionado por las compañeras del sector, garantizando equidad en las tareas realizadas. Producto de la organización de las compañeras se consiguió la devolución de los días domingos y feriados trabajados. Se logró en el sector que las compañeras se organicen y que los conflictos se resuelvan en asambleas con la participación de todas para mejorar las condiciones de trabajo a través de propuestas concretas. En neonatología: el compromiso de la directora ejecutiva (luego de una reunión donde expusimos la problemática del servicio y la posible regionalización de los hospitales de la zona)

PILAR

Continuando con el marco Político-Gremial definido por los Congresos Provincial y Nacional de ATE, nuestra seccional apuntaló el desarrollo de la misma en mayo de este año cuando se firmó el Convenio Colectivo de Trabajo en el Municipio del Pilar. Logrando guardería para afiliados, seguro de sepelio familiar, licencia por maternidad ampliada a 135 días, justo pago de horas extras, pase a planta permanente, concurso para médicos y otros escalafones, licencias por mudanza, etc. Mantuvo presencia regional y provincial con movilizaciones en apoyo de seccionales y de resolución de conflictos provinciales.

En el nivel provincial, el área estratégica de Educación además de reforzar la afiliación de Auxiliares y Docentes, realizando una campaña efectiva en el distrito de Exaltación de la Cruz, mantuvo recorridos de escuelas, cursos de comedores escolares, entregas de cajas navideñas, guardapolvos. Reunión de capacitación, reclamos de Asignación Familiar y Guardería. Formación quincenal de delegados, la movilización con marchas y volanteadas resolviendo reclamos particulares o generales tramitados en las Comisiones Distritales (Pilar y Exaltación de la Cruz), en las mismas escuelas y en la propia DGCyE. (La Plata). También los trabajadores del Registro de las Personas y del Patronato de

Liberados recibieron apoyo en sus reclamos e información, además de participar en los eventos mencionados. También se participó del plenario de choferes de DGCyE. En el área de Salud se trabajó incansablemente dada las problemáticas de los distintos hospitales y salas periféricas, lográndose el aumento de horas extras, la capacitación del personal y puntualmente la capacitación al personal de limpieza en clasificación de residuos e higiene hospitalaria en conjunto con dirección. De seguridad e higiene del Municipio de Pilar, lográndose además el cumplimiento por parte del municipio de contar con desinfectantes y bactericidas de alto nivel resolviendo trabajos de insalubridad, descansos y bonificaciones. Se solucionó con una activa presencia el conflicto por la comida estatizándose el servicio para médicos, enfermeros y demás personal que cumpla doce horas continuas de labor.

En lo administrativo-financiero se continuó con las cuentas estabilizadas y manteniendo todas las prestaciones sociales: proveeduría, turismo, óptica, farmacia, electrodomésticos, entrega de guardapolvos, etc. El Área de Formación implementó reuniones quincenales para delegados y miembros de la Comisión de la Seccional sobre Seguridad Laboral, participando estos en los distintos cursos dictados y realizando con la Dirección de Seguridad Laboral los relevamientos en distintas áreas para su pos-



terior reparación, reuniones que a partir de la firma del convenio colectivo de trabajo se realizan con participación del municipio y del STM también.

En comunicación se mantuvo una fluida relación con la prensa, con apariciones frecuentes en radios y TV local, así como notas en los periódicos. Numerosas fotos y videos resguardan la memoria de los eventos relatados. Realizando la muestra fotografía para el día del empleado municipal y además participando en las jornadas de debate y capacitación en comunicación.

Continuamente ATE Pilar-Exaltación de la Cruz participó de la actividad de la CTA regional con las demás organizaciones. Y en deportes y turismo realizamos el campeonato de fútbol (incluidas mujeres). Además se concretó el sueño de tener un camping para actividades deportivas y recreativas en el municipio de Exaltación de la Cruz extensivo a los afiliados de Pilar.

El Centro de Jubilados sigue en crecimiento continuando con las afiliaciones y participando de las reuniones con el Centro de Jubilados de La Plata.

creció cuando llegado marzo aún no se tenía certeza de qué iba a ocurrir con los compañeros con contrato a plazo fijo. En medio de esta situación se desarrollaron las elecciones del cuerpo de delegados.

Llegado el mes de abril, las asambleas se intensificaron hasta que los compañeros consiguieron respuestas acerca de los contratos que fueron renovados.

Los últimos meses del año se

vieron plagados de telegramas de despido y contratos que no han sido renovados para el año 2018. En ese sentido, los compañeros de la UDAI tras decidirlo en asamblea realizaron una permanencia como medida de fuerza al cerrar las puertas de la oficina.

Conseguimos arreglos en infraestructura e incluso, solucionando reclamos históricos, gracias a la organización de los trabajadores.

SAN ISIDRO

El cierre del año 2017 nos encuentra, una vez más, comprometidos con las necesidades de cada afiliado y también trabajando con los compañeros de cada delegación que aún no se han afiliado.

De cara al nuevo ejercicio, la mayor expectativa fue el impacto que generó la movilización en el Registro Civil de Don Torcuato donde se encuentra la Jefa Zonal. También, debemos mencionar la movilización al Registro Civil de Boulogne, donde se repudió la violencia laboral que ejercía la delegada sobre los compañeros de la dependencia. Desde ATE San Isidro estamos seguros que juntos, trabajando codo a codo, lograremos lo mejor para el sector.

En Senasa, ante la baja de un contrato de una compañera del Laboratorio Animal, la Junta Interna al frente del conflicto, acompañada de los compañeros, logró la reincorporación en 48 horas.

También se gestionó y se logró que desde diferentes sectores claves del organismo asistieran las necesidades del Laboratorio como kits para realizar las diferentes pruebas; se trabajó para

formular el reclamo de la no modificación de la cantidad de horas laborales, se incrementó el padrón de afiliados a ATE. Dos de los delegados han trabajado activamente en las distintas etapas de concursos para cubrir cargos simples y ejecutivos del Laboratorio.

El asesoramiento jurídico promovió los pertinentes recursos administrativos. La problemática que se presentó giró en la mayoría de los casos en torno a violencia laboral impartida por superiores, precariedad laboral—cesación de contratos de trabajo, asesoría previsional. Se brindó asesoramiento en la materia, se consideraron los casos en forma individual a la luz de su situación de revista y se les dio orientación sobre los pasos a seguir. Se articuló la intervención jurídica propia con la actividad gremial en pro de la defensa a los trabajadores.

En la UDAI se estuvo en estado de alerta por el área de jurídicos y luego por las verificaciones, durante los meses de enero y febrero todas las semanas se vieron repletas de movilizaciones en apoyo a los compañeros damnificados. Luego, la incertidumbre



SAN MARTIN

Estuvimos presentes en todas las marchas, asambleas, paros, actos, cortes y permanencias en los diferentes organismos donde tenemos representación.

Fue muy importante el crecimiento en cantidad de afiliaciones, a pesar de la campaña de desprestigio instaurada por el gobierno.

Se renovaron los mandatos de delegados del Liceo Militar, Ministerio de Trabajo. Se eligió delegado en ANSES y participamos del Congreso Provincial de ATE. Estuvimos presentes en todos los conflictos fuera del distrito de San Martín, Comités Mixtos, Áreas Estratégicas, Talleres de Capacitación, Plenarios Regionales de ATE y CTA, encuentros de distintos sectores.

Se realizó obra de instalación de agua de nuestra sede sindical, que incluyó el tendido completo de caños para red de agua fría y caliente con cambio de tanque de agua

y colocación de 2 termotanques eléctricos. Se realizó cambio de sanitarios, cerámicos, tratamiento de humedad y también se cambió la grifería de cada punto de servicio debido al estado deficitario de la misma, logrando reducir en un 90% el consumo de agua potable que se desperdiciaba con las fugas y, reduciendo a la vez el importe de factura a abonar; así mismo se realizaron tareas regulares de mantenimiento edilicio en general y renovación de matafuegos anuales según normas vigentes.

A pesar de ser un año de ajuste y amargura por los despidos y persecuciones sufridas, que en la mayoría de los casos hemos revertido, se entregó la tradicional Caja Navideña, mejorada en calidad y productos; guardapolvos, útiles escolares, y se incrementó la cobertura de los reintegros por Co-Seguro.

TIGRE

También este año decidimos volver a estar en la CTA autónoma porque también queremos dar la discusión política con el único fin de luchar contra la inseguridad social, que está viviendo nuestro querido Tigre, que no se escapa de la realidad que están sufriendo muchos Argentinos a lo largo y ancho de nuestra Argentina.

Cabe destacar el crecimiento de nuestro sindicato tanto en afiliaciones como en eventos importantes que se realizaron en nuestra Seccional. La creación del departamento de género que tiene un rol muy importante en la vida diaria de nuestro sindicato. Nuestro sindicato sigue teniendo esa mística de luchar por nuestros derechos y ser de ATE es una cuestión de convicción y militancia. En educación siempre se batalló en cada lugar donde debía levantarse la bandera de nuestro sindicato. Consejo, Escuelas, uno de los hechos más destacados a principio de año fue la situación en la EP Nº 46, la participación en la permanencia de la Jefatura Regional, la presencia en la EP Nº 11, y para ir culminando la membresía que se dio este año a los auxiliares de Tigre.

Este 2017 ha sido de una significación política extraordinaria. En tres días y solamente en la Capital Federal, se han movilizado un millón de personas: los estatales y los docentes, las tres centrales y una multitud de mujeres parando y movilizándolo en todo el país. La lucha de ATE también se da en otros planos con la participación de en la convocatoria hecha por el No a la baja de la edad en la imputabilidad de los pibes; en la defensa de la salud pública con del No a la CUS, la Cobertura Única de Salud; o la posibilidad de confluir con nuestros compañeros del SENASA, del INTA y de

Agricultura familiar junto a los pequeños y medianos campesinos para dar pelea a la concentración y extranjerización de la tierra.

El 25 de abril de 2017 se entregaron los cargos del cuerpo de Junta Interna del Hospital que ganó por amplio margen en las elecciones hechas este año la misión de esta junta es crear un ámbito de charla y lucha de manera directa para los compañeros del hospital.

Los registros como todos los organismos estatales de la provincia tuvimos un 2017 muy duro ante el avance de las diferentes políticas estatales llevadas adelante por la gobernación provincial. Pero ATE Tigre consiguió mejoras en las diferentes delegaciones tanto edilicias como en el abastecimiento de recursos básicos.

El departamento de género es una herramienta indispensable para el empoderamiento de la mujer en el sindicato. La necesidad se hizo imperiosa cuando las compañeras del Hospital de Pacheco hicieron público su rechazo al femicida Barreda que vivía en el hospital y ya tenía el alta hospitalaria.

Las integrantes del departamento de género de la seccional participaron en el encuentro Nacional de la Mujer en la provincia del Chaco, también de forma activa a través de movilizaciones se solidarizó con la trabajadora auxiliar de Educación de la Escuela Primaria 5, que fue víctima de violencia de género, siguiendo el caso día a día.

En el Casino tener buena memoria ayuda a lograr mejor balance, indica la teoría que la lucha de los trabajadores, hoy nos enfrenta contra un gobierno de ajustes o una patronal opresora, pero la práctica resulta completamente diferente.

La práctica marca que no sólo confrontamos con una política de achicamiento o contra autoridades de turno que vulneran nuestros

derechos, sino que además combatimos internamente contra sistemas de representación gremial que por miedo a mermar sus privilegios obstruyen el libre albedrío.

La Delegación de Tigre del Patronato de Liberados Bonaerense agradece y destaca

el acompañamiento incondicional de ATE en las luchas históricas de la institución, que hacen a las condiciones dignas de trabajo, recomposición salarial, contra la violencia laboral y la afectación de los derechos de los trabajadores.

TRES DE FEBRERO

Desde el comienzo de año ATE participó en medidas de fuerza en defensa de la escuela pública, cuestionando el traspaso del Servicio Alimentario Escolar de la órbita de Consejo Escolar al ámbito Municipal. En este sentido, se observó un funcionamiento muy irregular del SAE, siendo el nivel secundario quienes más padecieron la falta de Merienda Reforzada. La seccional Tres de Febrero dio pelea desde enero y en el comienzo del ciclo lectivo, reclamando por el estado de las escuelas y por salarios dignos para los trabajadores y trabajadoras.

Seguimos diciendo presente en las reuniones de UEGD y la COMISION MIXTA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL y DISTITAL, reclamando ante las autoridades y trabajando para resolver los problemas cotidianos en cada una de las unidades educativas del distrito.

También colaboramos con la puesta en marcha de los espacios de contención social creados desde la CTA Autónoma provincial.

Revalidamos la conformación de la Junta Interna de Salud. Se realizaron elecciones de delegados en el sector

de los trabajadxs civiles de las FF.AA y, a su vez, dimos un gran paso hacia adelante con la elaboración de la Junta Interna de Educación, que muestra a las claras, el saldo de construcción de nuestra organización, asumiendo roles nuevos para tantos delegados de base que ahora, se enfrentan a la tarea de generar políticas transversales para el área de educación que la coloquen en nuevos pisos de poder popular, y a la postre, que articule con las distintas áreas que componen la seccional.

La seccional participó en la conformación de una mesa de unidad en la que participaban organizaciones sociales, sindicatos, y vecinos del distrito a la cual se llamo VETRABOC en defensa de la salud pública en nuestro caso del hospital Bocalandro en la cual se realizaron distintas acciones gremiales la más importante un abrazo al hospital con más de 500 compañeros pidiendo más personal, que arreglen la aparatología y demás penurias que pasa el hospital.

Por otra parte, egresaron 41 compañeras enfermeras de nuestra escuela IRMA GLACIAR DE CARRICA.



ZONA NORTE

La seccional Incorporó por primera vez un delegado en la Secretaría de Hacienda del municipio de Vicente López. Además, durante el año se realizaron propuestas en la vía pública para visibilizar la problemática de los Centros de Atención al Jugador Compulsivo (Radio abierta, charlas con la comunidad). Denunciamos las a nivel regional las problemáticas en establecimientos estatales, como por ejemplo, el estado crítico del hospital Cetrángolo y el agua contaminada en escuela 1 de Vicente López. Asimismo, la seccional hizo una defensa pública y ante autoridades municipales del

trabajador que sufrió abuso policial en comisaría Boulogne. Participación activa en la delegación de Munro de ANSES donde fueron despedidos trabajadores no afiliados al gremio. Se efectuó una difusión mediática del lamentable estado del Patronato de Liberados de Vicente López. Reuniones entre el municipio y los delegados para avanzar en el escalafón del trabajador municipal. Como una de los logros más destacados, se puede resaltar el acuerdo paritario a nivel municipal del 24%.



Región OESTE CONURBANO

GENERAL RODRIGUEZ

En primer lugar, es dable destacar el acuerdo salarial alcanzado el cual, luego de arduas discusiones durante los primeros meses del año, se logró que sea del 32%. También debe mencionarse las diversas intervenciones que fueron realizadas a lo largo del año en defensa de la dignidad de los compañeros trabajadores. En efecto, fueron denunciados por ejemplo ante el Ministerio de Trabajo, la Directora de Recursos Humanos por persecución laboral, por abuso de poder y violencia laboral la Coordinadora de Casa de Justicia y por malos tratos y violencia laboral el Director de Tránsito entre otros. Cabe mencionar que en todos los casos se logró el cese de estas conductas por parte de estos funcionarios implican-

do ello inclusive en algunos casos su propio desplazamiento. Un párrafo aparte merece al acompañamiento realizado a dos compañeras denunciando no solo ya en el Ministerio de Trabajo, sino también en la propia Justicia al Director de Desarrollo Social por Violencia de Género, Acoso Sexual y Acoso Laboral. A mitad de año por su parte, fueron realizadas diversas asambleas en diferentes sectores de trabajo con motivo

del incumplimiento por parte del departamento ejecutivo de la provisión de ropas de invierno y útiles de trabajo en los tiempos establecidos por el Artículo N° 24 de nuestro convenio colectivo. En las mismas fue determinado un plan de lucha que abarcó en principio retenciones de tareas por 2 horas, luego por 3 Hs y ante la falta de respuesta por parte del ejecutivo se inició un paro por tiempo indeterminado. El mismo duró finalmente

15 días y solo fue levantado ante la provisión de lo solicitado por parte de las autoridades competentes. Cabe mencionar no obstante, que no todos los sectores de trabajo recibieron las ropas y útiles que les corresponden. En efecto, fueron únicamente los sectores que libraron la lucha los que pudieron hacer valer sus derechos. Relacionado con lograr mayor representación de los compañeros, fueron realizadas elecciones a lo largo del



año en sectores tales como la Secretaría de Comercio, la Secretaría de Salud y la Dirección de Tránsito, entre otros.

En lo concerniente a la Ley de Responsabilidad Fiscal, a pedido de la Junta interna de Delegados Municipales, se realizó una reunión con el presidente del Honorable Concejo Deliberante y con los presidentes de bloque donde fue expresado nuestro profundo rechazo a tal normativa.

Es de destacar también la presencia de compañeros municipales en las columnas de ATE en diversas movilizaciones, entre las cuales puede mencionarse a las dos realizadas con motivo de la reforma provisional.

No abandonamos la lucha por el total cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo, la Apertura de la Juntas de Ascensos y Calificaciones, de Disciplina y de Género y la creación de los Comités de Seguridad y Salud laboral.

La Junta Interna de Educación informa que fue un año de lucha constante debido a los problemas político-económico que atravesó nuestro país.

Nuestra seccional realizó constantes movilizaciones,

en pos de reivindicar nuestros derechos, al Ministerio de Educación, Casa de Gobierno de la ciudad de La Plata y a Plaza de Mayo en CABA.

Se llevaron a cabo elecciones de Delegados de Sector, de Docentes y Personal Auxiliar en diversos establecimientos de nuestro distrito.

Continuamos fiscalizando Inscripción Personal Auxiliar 2018, actos públicos de los mismos con nuestros delegados, recorriendo jardines, escuelas primarias y centros de formación. Seguimos participando denodadamente en la Mesa Distrital y U.E.G.D.. Acompañamos a nuestros afiliados a Junta Médica en Mercedes y La Plata. Realizamos gestiones personalizadas en Negociaciones Colectivas y a las dependencias de D.G.C. Y E. por los distintos reclamos de los compañeros. Nuestras afiliaciones docentes siguieron en crecimiento constante.

Como siempre entregamos útiles escolares, presentes para el Día del Estatal, cajas navideñas, obsequio, colaboración e incrementando carteleras de nuestro gremio a distintos establecimientos de nuestra localidad.

HURLINGHAM - ITUZAINGO

Nuestro balance 2017 lo damos por positivo, el dato de la coyuntura es la inexistencia de un debate serio sobre los problemas que enfrenta la Argentina. La política del gobierno de Macri y Vidal no demuestra ninguna intención de abordarlos, por el contrario parece profundizarlos.

En este marco, la agenda del gobierno esta atestada de medidas que representan una permanente ofensiva a las condiciones de vida de los trabajadores, jubilados y pensionados, sectores vulnerables y del campo popular en su conjunto. Si bien

el poder nos quiere divididos, fracturados y dispersos nosotros nos sostenemos proyectándonos en unidad avanzando y encontrando puntos de coincidencia dejando de lado las disidencias que nos permitan andar el camino de la resistencia que expresan los trabajadores.

Al nivel distrital nuestra seccional arranca el año llevando a cabo elecciones en los diferentes distritos y diferentes sectores, el 15 de marzo elecciones de educación en Ituzaingó, el 22 de de marzo elecciones de educación en Hurlingham con una única lista. El día 17 de mayo se lle-

vo a cabo elecciones de delegados en el INTA, que contó con la lista bermellón y la lista celeste y roja, donde por amplia mayoría se impuso la lista bermellón.

También arrancamos con despidos en el sector municipal que, gracias a la pelea y discusión de nuestros compañeros, logramos reincorporaciones. Logramos un aumento que siendo insuficiente seguimos reclamando y peleando un salario digno. Dimos la lucha con el intendente de turno, quien también aplica estas políticas de ajuste. Seguimos peleando por la plena vigencia de los convenios colectivos de trabajo y salarios por encima del mínimo vital y móvil.

Seguimos avanzando con coherencia con la mirada hacia adelante construyendo lucha, contra la precarización laboral, contra la pobreza, en este marco encontramos puntos que nos permiten andar el camino de la resis-

encia, que expresa la lucha de los trabajadores para lograr establecer unidad y participación con formación de cuadros de dirigentes. Esto implica una discusión hacia dentro con nuestros compañeros y compañeras y con el resto de las organizaciones. Somos un gremio que no se calla, por que hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos si bien el poder nos quiere divididos fraccionados, nosotros nos sostenemos proyectándonos en unidad. Sigamos en el camino, transitando juntos, representando a los trabajadores, construyendo más ATE para que cada lucha esté en el marco de un proyecto común.

Continuamos creando y fortaleciendo nuestro gremio con más representantes de los trabajadores. Seguimos transitando juntos el camino de la lucha de la igualdad y la unidad.

LUJAN

En las paritarias del ámbito municipal se acordó el aumento salarial 2017 que se compone de un incremento del 28% del salario básico, conformado por: 10% No remunerativo a partir de Enero; 20% No remunerativo a partir de Marzo; 20% Remunerativo a partir de Junio; 8% No remunerativo a partir de Septiembre; 28% Remunerativo a partir de Enero 2018; Incremento del plus por tareas insalubres, penosas o riesgosas en un 7% llevándolo a 15%; Aumento en un 6% al personal obrero o servicio con una carga horaria de 48hs semanales. Igualando a los valores; Plus por refrigerio de \$400 pesos no remunerativo; Bono Navideño de \$2000 pesos; Cláusula gatillo aumentando el porcentaje remunerativo de acuerdo al índice de precio consumidor del INDEC, en los casos que

este sea superior al aumento conseguido.

Por otra parte, se realizaron las siguientes gestiones: Pase a planta temporaria de personal monotributista en la Dirección de Tránsito; Confección del Escalafón Municipal en conjunto con la Dirección de RRHH de la Municipalidad de Lujan; Confección del Estatuto Docente Municipal en conjunto con la Dirección de RRHH de la Municipalidad de Lujan; Día Femenino a todas las empleadas municipales (Docentes, Carrera Hospitalaria inclusive); Reacondicionamiento del espacio físico de la Planta depuradora Open Door; Reacondicionamiento del espacio físico del área de Tránsito; Acompañamiento y resolución de conflictos laborales; Entrega de Bolsas Navideñas; Entrega de útiles escolares.

Asimismo, se continuó con la realización de viajes turísticos, por distintos destinos del país y por el día, como a

Tigre, Mercado Central. En el área de educación se comenzó la actividad con el trabajo de escuelas de verano haciendo las recorridas y relevando las necesidades de los compañerxs, solucio-

condiciones laborales y edilicias de los distintos organismos públicos zonales.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca, se interrumpió la comunicación con el personal Directivo,

por el tipo de conducción de la actual Directora, a quien se denunció penal y administrativamente, en la oficina Anticorrupción, por incompatibilidad de cargos públicos.

Se continúa con la necesidad de pase a planta en los dependientes

organismos del Ministerio de salud de la Nación, ya que como transmitíamos en las memorias anteriores, en el caso de la Colonia Montes de Oca, no hay pases a planta permanente, desde la década del noventa.

El tipo de contratación actual, perjudica a nuestros afiliados trabajadores, cuya precariedad contractual, los deja a merced de medidas arbitrarias, discriminatorias e injustas. Aprovechamos la ocasión para reiterar la necesidad de continuar con las gestiones tendientes a lograr el mejoramiento de las condiciones laborales, con pases a planta.

en la CTA Autónoma, hemos participado de un encuentro regional en Gral. Rodríguez y fuimos sede de otro encuentro similar en el mes de no-

viembre. Gracias a la fuerza militante hemos podido armar bolsones de mercadería para entregar a nuestros abuelos.



MERCEDES



A partir del 2016 un cambio de política se da en toda la república, un gobierno neoliberal comienza a generar políticas que afectan los derechos de la clase trabajadora perjudicando a la mayoría de las clases populares.

En nuestra ciudad esa política también repercute en actividades como el comercio con cierres de negocios, a las fábricas que también se ven afectadas en su productividad por lo que se ajustan con la reducción de empleados, y al resto de la población que no tiene un trabajo formal. Nuestra seccional ha participado en la mayoría de las convocatorias tanto nacionales como provinciales haciéndose presente en plenarios, congresos, marchas y movilizaciones donde fuimos convocados.

El 4 de de marzo se realizó un mural en la calle 6 y 35 como actividad previa al Día de la Mujer trabajadora, realizando un evento ese mismo 8 de marzo en la plaza Belgrano de esa ciudad con presencia y el acompañamiento de un grupo de mujeres artistas

que interpretaron canciones folclóricas para los presentes. También las compañeras de género participaron de una actividad local en el complejo de la "estación la trocha" reafirmando el compromiso de ATE y la CTA con las políticas sobre los derechos de las mujer.

Logramos la participación para la paritaria municipal en la localidad de Suipacha para discutir aumento salarial y condiciones de trabajo, y vamos por la reforma del convenio colectivo y un nuevo escalafón. Finalizando el año con un paro de municipales que repercutió con alto acatamiento en el sector de salud de esa localidad.

Seguimos recorriendo los sectores de trabajo de distintos organismos, afiliando y sumando a más compañeros para enfrentar esta lucha contra un gobierno que ajusta y reprime a los sectores más vulnerables. Desde nuestra organización estamos dispuestos a dar esa pelea por la dignidad del pueblo.

nando los problemas internos de dichas instituciones educativas. Además, Se realizaron las reuniones de Junta Interna para la organización para realizar el relevamiento de todas las instituciones educativas y así detectar la existencia de falta de cargos de auxiliares y necesidades edilicias.

Se retomaron las reuniones de Comisión Distrital y UEDG.

El día del Día de Auxiliar de la Educación se realizó un festejo en ATE con sorteos.

En otro orden, continuó la asistencia especial para el traslado de afiliados o familiares directos con tratamientos especiales en CABA. Se realizaron reclamos de las

MARCOS PAZ



En el año 2017 hemos crecido en las afiliaciones, más de 50 compañeros se han sumado del Estado provincial y municipal. Esto fue posible gracias al trabajo constante y al compromiso militante en todos los sectores de trabajo.

Desde nuestra secretaría de Acción Social se han entregado kits educativos y guarda-

polvos para el comienzo del ciclo lectivo a la totalidad de los hijos de los afiliados.

En cuanto al turismo, realizamos un viaje al Tigre totalmente gratuito para nuestros afiliados jubilados y pensionados. También, se realizó un viaje a la República de los Niños en La Plata, totalmente gratis.

En cuanto a la participación



MORENO

En lo territorial, convocamos desde ATE a confluír en un espacio que denominamos coordinadora regional del oeste, cuya composición incluía organizaciones sociales sindicales y políticas, entre otras; enarbolando la consigna: "contra los despidos, el ajuste, el hambre y los tarifazos".

Nos movilizamos desde acceso oeste y ruta 23 hacia una mega empresa de alimentos, COTO, con el objetivo de señalarlo como uno de los cómplices del hambre creciente en la Argentina y nuestro territorio. Esta experiencia logro poner en debate distintas problemáticas sociales, logrando que el ejecutivo Municipal por intermedio del concejo deliberante sancionara un proyecto de emergencia alimentaria, que constaba en una tarjeta alimentaria con descuentos en distintos supermercados a la par movilizábamos durante todo el 2017 llevando el reclamo a las empresas antes mencionadas.

Abordamos la problemática educativa a la vez que denunciábamos y movilizamos contra la antidemocrática decisión del gobierno provincial que intervino el consejo escolar del distrito de Moreno, mediante una forma totalmente arbitraria.

Desde lo gremial abordamos los distintos sectores resolviendo conflictos en salud, educación, municipales, nacionales de ANSES e intentando incrementar la re-

presentación y afiliación de organismos como, NIÑEZ y PATRONATO entre otros.

Marchamos contra el 2X1 en un intento de instalar el negacionismo en contra de Memoria la Verdad y la Justicia como políticas de estado. Participamos de convocatorias en unidad de acción como la Marcha Federal, movilización del 29 de Noviembre, por la aparición con vida de Santiago Maldonado.

Luchamos contra el vaciamiento del UPA 12, evitando el traslado de personal de esa unidad hacia el hospital Mariano y Luciano de la Vega.

Fueron muchas las intervenciones de nuestra seccional, pero cabe destacar la intensa lucha desarrollada principalmente desde la segunda mitad del año para lograr regularizar el pago en tiempo y forma de los sueldos municipales:

Las medidas desarrolladas fueron, acampe en el mes de septiembre en la Plaza Mariano Moreno, frente al Municipio. Logramos la reincorporación de 41 médicos injustamente despedidos por el intendente Walter Festa.

Permanecías en el edificio municipal, paros con distintas modalidades actividades callejeras, y como corolario en el marco de un paro por tiempo indeterminado en el mes de noviembre. Participamos de una histórica movilización por el centro cívico, denunciando la inacción del intendente y todo su gabinete económico ante la falta de respuesta.

ambiente cargado de vicios retrógrados y contraproducentes para el normal desenvolvimiento laboral y político de toda la clase obrera. Nuestras estrategias han logrado los objetivos primordiales y eso nos está diciendo que no hemos equivocado el camino, que cada paso que hemos dado ha sido pensa-

do, calculado rigurosamente, siempre en pos de cumplir con el mandato que nos ha puesto, en el lugar que hoy estamos, la determinación popular.

Pero no ha sido sólo el cuerpo dirigente de esta ATE Morón quien ha venido tomando determinaciones y estrategias para no ceder y entregar logros y conquistas que nos han llevado esfuerzo y tiempo de lucha conseguir, han sido los miles de militantes que acompañaron estas decisiones, opinando, poniendo sus puntos de vistas, reforzando el desarrollo de ideas que concluyeron en la formación de esas estrategias, acompañando cada marcha, cada paro votado en asamblea, con fortaleza y determinación, mostrando en todos los niveles del Estado, Nacional, Provincial y Municipal un ATE unido, un ATE fuerte, un ATE Morón que ha decidido no ceder ni un sólo paso y que continuará frente a todas las adversidades dando la pelea, luchando por nuestros derechos, buscando nuevas triunfos para la clase traba-

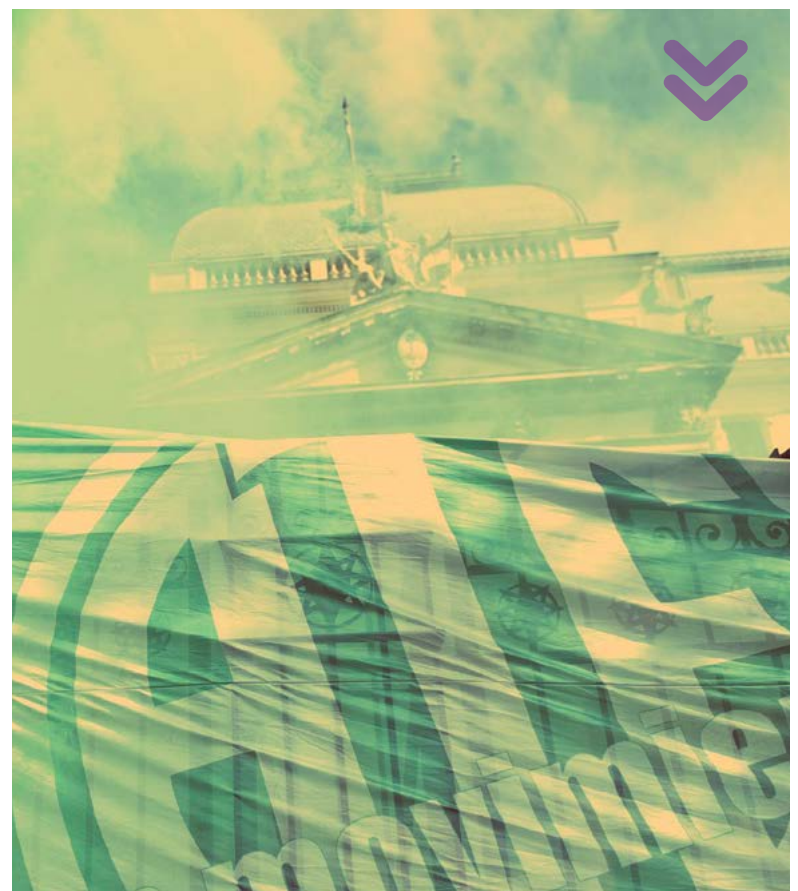
jadora y convencidos que las determinaciones tomadas, el apoyo de nuestros compañeros, militantes y trabajadores y los resultados obtenidos nos están diciendo que hemos acertado y esto nos hace más fuertes, más convencidos que nunca de estar cumpliendo con el deber que nos toca como representantes de la clase trabajadora.

Y aun así frente a tanta adversidad política nuestra ATE Morón ha crecido durante este 2017 en un importante número de afiliados, ha crecido la formación de nuestros cuadros militantes y esto ha quedado demostrado en cada debate y en cada movilización.

Compañeros con esta misma fortaleza habremos de encarar los nuevos desafíos, sabiendo que esto sólo es posible porque ustedes están ahí, conformando un colectivo que acompaña a cada paso, con la clara consigna de defender nuestros derechos y lograr el mayor fortalecimiento posible a través de las luchas que llevamos y seguiremos llevando adelante.

MORON

Desde nuestra ATE hemos tomado la determinación de confrontar esta realidad con nuevas estrategias y desafíos, que nos han puesto cara a cara con nuestras capacidades y destrezas para el desarrollo político, en un



Región SUR CONURBANO

AVELLANEDA

En el Hospital Perón tuvimos un 2017 con un incremento de los conflictos con las directoras del hospital y el jefe de enfermería. Éstos quieren que los trabajadores estén de rodillas y sin ningún derecho.

Peleamos arduamente (casi 10 meses) por el sistema de franqueros, para que no se modifique su sistema horario. Una pelea desgastante, queriendo por parte de la dirección, afín a las políticas de esta gobernadora y al gobierno central, la pelea de compañeros contra compañeros y desestimar las conquistas logradas por años de lucha.

Supimos entender y poder disuadir esta situación, y con el apoyo de todos los compañeros logramos que no se modifique su actual sistema horario. Tuvimos, además, una escalada y agudizamiento del conflicto con el jefe de enfermería, quien maltrataba y abusaba de su poder ejerciendo persecución y hostigamiento a nuestras/os compañeras/os.

Esta situación es inaceptable desde todo punto de vista para nuestra Organización, sin tener respuesta ante estos gravísimos hechos por parte de las directoras a nuestras denuncias.

Por lo tanto, hubo que realizar una medida de luchas en la puerta de dirección y colocar una carpa en el hall central del hospital, por lo que se logra una reunión con las directoras donde se procede a suspender por 20 días al jefe

de enfermería y que no se tolerarían más estas actitudes.

Por otra parte, en un año en el cual el costo de vida aumentó más del 40% pudimos, con mucho esfuerzo, adquirir una moto para el reparto de medicamentos, beneficio gratuito para nuestros afiliados, además de la compra de un utilitario Peugeot Partner 0 Km para tareas múltiples.

Se construyó una biblioteca y un salón de usos múltiples (SUM), además de los reintegros por medicamentos y de los consultorios medicados. Realizamos uno de los eventos más importantes para nuestra Seccional y para esta Comisión Administrativa. Consiste en brindar una función totalmente gratuita para nuestros afiliados del prestigioso Circo Rodas, donde además se entregó a cada hijo de nuestros afiliados un juguete y una bolsita con golosinas y una latita de gaseosa, todo de primera calidad. También hubo importantes sorteos realizados de 30 juguetes para niñas y 30 juguetes para varones, y como colofón el sorteo de 20 bicicletas.

Para nosotros los únicos privilegiados con los niños.



BERAZATEGUI

Hemos dado pelea donde había que darla para derrotar el ajuste contra nuestra clase, la Clase Trabajadora.

En Educación nos declaramos en estado de asamblea permanente logrando nombramiento de personal en escuelas que se encontraban en estado de emergencia por la falta del mismo. Participamos de la mesa distrital como así mismo de la UEGD donde impulsamos la emergencia educativa en la localidad El Pato.

En Salud, ante la creciente destrucción de la salud pública a cargo del estado y gracias a la lucha de los compañeros, echamos por tierra la intención de querer cerrar la Unidad de Pronto Atención UPA. Realizamos una jornada de concientización sobre la CUS, contando con la presencia de la comunidad. Recorrimos el Laboratorio Berazategui y hoy podemos decir que hay compromiso de continuidad laboral y producción de medicamentos. PAMI denunciarnos en radio abierta en las puertas del organismo el vaciamiento del mismo, la actual gestión ha empezado a llevar adelante la ventanilla única social que fusiona servicios e implica la precarización laboral y el achicamiento del Estado.

En Asuntos Agrarios logramos ir creciendo en afiliados, esto nos permitió realizar una nueva elección de delegados en el sector. Con mucho pesar hemos despedido a nuestro compañero Mario Raúl Cataniese, delegado del sector, nuestro profundo pésame a su familia.

En IOMA convocamos a los

diferentes gremios estatales y conformamos el Consejo Consultivo Regional, valorando esta unidad por un tema central como es la obra social de los trabajadores.

En el sector Municipales realizamos diferentes jornadas de lucha, radio abierta en la Secretaria de Seguridad y volanteadas en los diferentes sectores. En reiteradas oportunidades se les impidió el ingreso a delegados del sector en forma arbitraria. Hecho que provocó de parte de nuestra organización una denuncia al Ministerio de Trabajo, donde hubo una audiencia conciliatoria y el Ministerio indico a las autoridades del municipio que debía permitir el ingreso a los delegados.

En relación al Departamento de Género, en el día internacional contra la violencia hacia las mujeres y niñas, realizamos un plenario para concientizar y valorar la denuncia y la contención que podemos brindar desde nuestra organización. Ante distintas situaciones que afrontan nuestras compañeras, teniendo la ley de Licencia por Violencia de Género, aun sin reglamentar hemos cubierto con esta Ley días de licencia y en resguardo de la compañera y su núcleo familiar si hubiese sido necesario el cambio de sector laboral. En los casos de acoso y abusos hemos asesorado y acompañado a las compañeras a realizar las denuncias y trámites necesarios.

Respecto a la Prensa y Difusión, continuamos este año con nuestro programa de radio ORGANIZATE, con in-

formación gremial. Hemos convocando desde nuestra organización al Frente Gremial Estatal y CTA Autónoma Berazategui a conferencias de prensa ante acontecimientos que afectaban no solo a los trabajadores sino al pueblo todo. En Salud Laboral hemos realizado recorridos en los diferentes sectores, detectando falencias, denunciando en informes a las autoridades correspondientes para así prevenir accidentes laborales. Desde el Departamento de

Discapacidad en lo local hemos solicitado en el área de salud, educación y municipal, cuántos trabajadores con discapacidad cubren los distintos sectores. Para poder saber de esta forma si cumplen con la ley provincial 10.592. Así mismo hemos planteado la necesidad de subir el cupo para personas con discapacidad en el Consejo Escolar. Los Estatales estamos de pie y en unidad en la calle diciendo NO, el ajuste no pasa por la clase trabajadora.



de autoridades del HCD y Consejo Escolar de Cañuelas, cuyo rédito fue plantear de cerca nuestros reclamos. Sumamos afiliados. Participamos de casi todas las marchas convocadas. Obtuvimos gran repercusión en los medios locales de todas nuestras actividades. Realizamos trámites a Auxiliares de los municipios que representamos y el traslado a la Dirección General de Escuelas en La Plata, logrando sacar innumerables cantidad de expedientes de Educación. Hemos tramitado Jubilaciones y Pensiones. Se recorrieron las escuelas y sectores laborales de los tres distritos, efectuando los reclamos por las problemáticas y falencias laborales y de infraestructuras. Se logró cubrir cargos vacantes por jubilaciones. Participamos de reuniones del COPRET (Consejo Provincial de Educación y Trabajo) junto al Centro de Formación Profesional, Centro de Educación Agraria, gremios como Suteba, Empresas, Instituciones y Municipio, entre otros, lo cual se expuso en la Expo Cañuelas con la carpa institucional "Educación para el Trabajo".

Los Afiliados disponen gratuitamente del salón de eventos en ATE para cumpleaños, bautismos etc. En dicho salón e instalaciones, realizamos la feria de Emprendedores denominada "LookeATE". En los cursos fue elevado el porcentaje de alumnos culminaron los cursos que se dictan en ATE Seccional Cañuelas para Comedores Escolares, Auxiliar en Instituciones Educativas, Limpieza Institucional, Refrigeración y Reparación de Heladeras. Logramos Convenios con comercios locales como supermercados, librería, turismo, sepelios con Casa Rodríguez y Servicios Cañuelas. Continúa el acuerdo con el Rotary Club Cañuelas en brindar importantes descuentos en el alquiler de elementos de ortopedia. Entregamos guardapolvos de alta calidad y Ajueres personalizados. Sorteamos a fin de año electrodomésticos, bolsas navideñas con comestibles y anunciamos, como Seccional Cañuelas, sorteos mensuales de viajes para los Afiliados a lo Social.



CAÑUELAS

Durante el 2017 logramos participar en los tres distritos de las Mesas Paritarias Municipales, y de la "plena Vigencia" del Convenio Colectivo de Trabajo Nro. 19 de Cañuelas, luego de años lucha por ello. ATE Cañuelas conjuntamente con ATE Nación y Provincia logró reunirse con autoridades del Hospital Regional de la Cuenca Alta, ubicado en Cañuelas, y que comprende cinco municipios. Evaluamos las condiciones edilicias de este Hospital de Alta Complejidad y comprobamos faltante de aparatología para su total puesta en marcha. Logramos una reunión en el Ministerio de Salud en la cual exigimos la pronta apertura y reclamamos por los faltantes de aparatología y la disconformidad por el retiro

del Angiógrafo. Logramos en el Hospital Darro Rocha sacar los expedientes de los trabajadores para tramitar sus titularizaciones. Recuperamos una compañera de ATE, Psicóloga, despedida en el CPA, Centro Preventivo de Adicciones. Logramos convertir a las Delegaciones de ATE Lobos y Roque Pérez en "Seccional". ATE Cañuelas, con años de trayecto, lucha y Gestión Administrativa, dejó en pie dos locales completamente instalados, equipados y sin deuda. Como Asociación Sindical y Social, contribuimos en las elecciones de la nueva conducción en esos distritos, para finalmente celebrar la autonomía de esta "nueva Seccional Lobos-Roque Pérez". Participamos de la Asunción

EZEIZA

El año 2017 nos tuvo como protagonistas de la lucha que dimos contra las políticas neoliberales que emergen del Gobierno Nacional de Macri y se replica en los gobiernos Provinciales, basadas en un maquiavélico plan económico de ajuste

del Estado, achique de todo lo que sea público, despidos, tarifazos y la creciente transferencia de los capitales y los controles al sector privado. Todo esto blindado por los medios de comunicación hegemónicos y una tremenda represión de las fuerzas de seguridad a todo tipo de resistencia popular. Desde nuestra seccional, el

año 2017 fue de permanente movilización en defensa de los puestos de trabajo, de los derechos de los trabajadores/as, de nuestros jubilados, en defensa de la Niñez y adolescencia y en contra de la Reforma Previsional y la Reforma Laboral.

Para esto fue fundamental darle continuidad a la organización diaria de todos los cuerpos de Delegados y apostar a crecer en cada uno de los sectores Nacionales, Provinciales y al sector Municipal. Se realizaron Plenarios de Delegados por sector y las elecciones del cuerpo de Delegados en todos los sectores: En los Nacionales: Instituto Nacional del Agua (INA), Administración Nacional de Seguridad Social (AN-SeS)- UDAI Monte Grande, Civiles de las Fuerzas Armadas nucleados en el Geriátrico "Nuestra Señora de Loreto", Campo de Golf "Cabeza de Caballo", y el Instituto de Formación de Ezeiza, en el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM Centro Operativo 9 de Abril);. En la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)- Aeropuerto Ezeiza y en el Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) Provincia de Buenos Aires. Y en los sectores provinciales: Hospital Eurnekian de Ezeiza y Auxiliares de la Educación de Ezeiza- Esteban Echeverría y San Vicente. Así se sumaron nuevos compañeros/as militantes.

El desarrollo de las áreas de acción social, de turismo y de capacitación también cumplieron un rol fundamental para que los afiliados puedan acceder a estos be-

neficios y para ello el rol del Delegado es sumamente importante.

Los sectores nacionales fueron los más golpeados durante este año. La lucha constante por evitar que las funciones indelegables del Estado pasen en manos privadas. En SENASA luego de un paro de 3 días se logró un ámbito de dialogo en Agroindustria donde se presentó una propuesta desde los trabajadores para mejorar el organismo. Paralelamente, se realizó una fuerte campaña de comunicación para dar a conocer el rol fundamental en el control zoofitosanitario del país y de los alimentos que se exportan.

En el caso de ANAC en audiencias públicas se disertó sobre el riego de habilitar las aerolíneas Low Coast. ENACOM fue el sector más golpeado con despidos donde toda la seccional participó de las medidas de fuerzas para evitar el desguace del organismo.

Por su parte en Sector Educación uno de los más grandes de la seccional y fuerte territorialmente lograron que los consejos escolares se expidieran en contra de las medidas nefastas del Gobierno de Vidal, entre ellas la municipalización del SAE. Fue un año de resistencia y reorganización en donde junto a nuestras organizaciones sociales MAB y DPyJS estuvimos en cada una de las batallas con la entera convicción de que sólo la organización de los Trabajadores, con y sin trabajo, será el camino para la liberación.

FLORENCIO VARELA



Resulta indispensable asumir el desafío de volver a instalar fuertemente una propuesta que pueda consolidar el debate y que pueda construir la fuerza necesaria que posibilite a nuestra clase trabajadora el camino de una nueva estrategia, a fin de lograr las transformaciones que nuestro pueblo reclama. Es claro que a partir de iniciativas, movilizaciones y todo tipo de actividades ocupando los espacios necesarios podemos y ahí estamos.

En educación durante el año hemos padecido la insensibilidad del Estado y le hemos respondido. Los trabajadores con movilizaciones, marchas y distintos paros locales, provinciales y nacionales; nuestra disconformidad al modelo de aplicación de la gobernadora, políticas que dan como respuesta ajuste a los trabajadores multiplicando la línea de pobreza con salarios por debajo de la inflación.

En salud la destrucción se está demostrando en los niveles donde la sociedad, los pobres, cada vez tienen menos atención. La falta de insumos, el avance del Estado en instalar la CUS.

Nos permite declararnos en estado de alerta, que desde ATE hemos hecho concientizar a nuestra gente que es necesario luchar.

En el IOMA hemos participado de la iniciativa por conformar un Consejo consultivo regional que nos permita defender nuestra obra social

de los trabajadores.

Otros hemos avanzado en la comunicación, en la difusión en concientizar y denunciar los hechos que ataquen a los trabajadores, en resguardo de la fuente laboral y la defensa de los derechos de todos.

En salud laboral seguimos con mucha decisión participando del Consejo consultivo creado en el Hospital Mi Pueblo donde actualmente es presidido por un compañero delegado de nuestra organización.

Los registrales hemos puesto nuestro enérgico repudio a la posibilidad de cierre del Registro Civil de Ingeniero Allan.

En el departamento de género hemos participado de todos los encuentros convocados por la organización y se pudo enfocar con claridad la necesidad del resguardo de nuestras compañeras. Los casos de acoso y abuso que antes no se denunciaban. El departamento de género inició una tarea de asesoramiento y se pudo contar con estadísticas sinceramente antes desconocidas, hoy tienen un espacio importantísimo en nuestra organización. Los estatales estamos de pie. En la Argentina los actores sociales estamos convencidos que la única forma que tenemos para parar el ajuste es estar más organizados. No nos van a domesticar, nos multiplicaremos en la calle, resistiendo.



QUILMES

Salud. Tras varios meses de reclamos, marchas y movilizaciones, a lo largo de todo el año se logró la reincorporación de compañeros/as dentro del Hospital Iriarte, seguimos pidiendo el pase a planta de los trabajadores precarizados.

Se llevaron a cabo diversos reclamos en el UPA n°17, no sólo por los despidos sino también por la falta de herramientas e insumos. Se votó delegado en el sector. Se sigue exigiendo el pase a planta permanente y reapertura de paritarias.

Auxiliares de la Educación. Las escuelas de Quilmes sufren día a día por las condiciones edilicias, que implican, por ejemplo la caída de techos, y el mantenimiento en general. Hemos logrado que se desinfecten los tanques de agua, y desratización en cada escuela. Se consiguieron elementos de cocina para que los trabajadores puedan cumplir con sus tareas para cada día.

Se hicieron marchas al Consejo Escolar pidiendo más seguridad ya que las compañeras son robadas y violentadas.

Cerramos el año con 120 nuevos delegados elegidos democráticamente.

Tuvimos una fuerte pérdida para nuestra organización con la desaparición física del

compañero Diego Arévalo. Se logró que la A.R.T no atienda más en la Clínica Belgrano "La clínica de la muerte". Junto a otros gremios de

la educación se planteó la necesidad de prescindir de los servicios de esta prestataria, debido al pésimo servicio y malos tratos realizados contra los estatales. Logramos que no se le renueve el contrato a la prestataria.

Rechazamos de plano que los trabajadores reconozcan su día de licencia vía online que en muchos casos colapsa y se corre el riesgo de que no se reconozcan los días por enfermedad.

A través de la lucha, hemos logrado pasar a planta permanente cientos de trabajadores temporarios mensualizados de la educación.

Secretaría de Género
Acompañamos a las miles de compañeras en la lucha contra el patriarcado, y defendiendo nuestros derechos como mujeres trabajadoras.

Tras varios años de lucha, este año tuvimos un gran avance por la ley de cupo trans, el 1% conseguido en el consejo escolar, como así también se presentó similar iniciativa en el Concejo Deliberante.

Nos organizamos y viajamos

guro.

Distribuimos las cajas navideñas con productos navideños de primera calidad que incluían 12 productos para cada uno de nuestros afiliados.

Municipales

En esta área, la lucha es



al encuentro de mujeres, nos enriquecimos de charlas y nos nutrimos para seguir con las batallas en contra del patriarcado.

Acción Social

Se han hecho entrega de los kits escolares y guardapolvos para cada hijo de los afiliados.

Se realizó un mega festival para el día del niño, ofreciendo juegos sorpresas, regalos y un súper sorteo de 80 bicicletas.

Se firmó el convenio con EXCESALUD, que brinda atención gratuita en 5 centros que incluyen internación, anestesia, bonos sin arancel diferenciado y estudios en su totalidad. Brindamos una tarjeta que poseen el cose-

constante. Exigimos la reincorporación de cientos de despidos afiliados y no afiliados, denunciando las condiciones de trabajo, haciendo marchas, cortes y permanencias en distintas áreas municipales.

Logramos que el Ministerio de Trabajo provincial reconozca que nuestra organización sea convocada en la mesa de paritarias. A pesar de esto, el gobierno de Martiniano Molina nos sigue negando la participación. Se denunció al jefe comunal vía carta documento y se hará la denuncia correspondiente por incumplimiento de deberes de funcionarios públicos.



Región NORTE PROVINCIAL

BARADERO

Durante febrero y mayo se realizaron diferentes negociaciones dentro del marco paritario 2017. El acuerdo fue cerrado con el municipio y homologado ante Secretaría de Trabajo. El acuerdo al cual se arribó consiste en:

a) La municipalidad de Baradero otorga a todo su personal –de planta permanente y temporaria- la suma no remunerativa equivalente al 14% (catorce por ciento) de los salarios básicos al 1ro de Abril de 2017. Dicho pago se hará efectivo durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio inclusive de 2017.

b) Cesado el pago del 14% no remunerativo mensual, durante los meses referidos en el punto anterior, a partir del 1ro de Agosto de 2017 se incrementará un 14% (catorce por ciento) los Salarios Básicos de todo el personal.

c) Asimismo, a partir del 1ero de Agosto de 2017 y hasta el 31 de Diciembre de 2017 se otorga la suma no remunerativa del 12% (ocho por ciento) de los salarios básicos conformados al 01 de Agosto de 2017.

d) Cesado el pago del 12% no remunerativo mensual, durante los meses antes

mencionados en el punto anterior, y a partir del 1ero de Enero de 2018, se incrementará en un 12% los salarios básicos de todo el personal.

Durante el mes de Octubre de 2017, en concordancia con la Junta de Disciplina y Ascensos de la Municipalidad de Baradero, junto con los gremios intervinientes (ATE y SOEMB) se hizo efectivo el Pase a Planta Permanente de más de 30 Agentes municipales, 20 de los cuales son afiliados a nuestro gremio.

Otros acuerdos logramos fueron la renovación con Maxiconsumo para que nuestros afiliados puedan realizar compras al por mayor; el acuerdo con la empresa de Turismo Casaya Viajes, logrando viajes a precios accesibles; servicio de sepelios y enfermería a afiliados y su grupo familiar; descuentos en alquiler de salen de fiestas en el Club Atlético Baradero. También se firmó un acuerdo con AMSACO para facilitar créditos personales con intereses bajos. De este convenio también participo el ejecutivo Municipal, ya que los créditos son descontados del sueldo de cada uno de

los trabajadores (mes a mes) mediante código de descuento. Esta Pyme, oriunda de la ciudad de Mercedes, se suma a ATE Seccional Baradero para complementar los servicios que veníamos recibiendo de MUTUAL PYME (con los que aun contamos). Además, se renovó el acuerdo por cuarto año consecutivo con la empresa encargada del Balneario Municipal de nuestra ciudad.

Por otro lado, se hizo entrega, como todos los años, de los guardapolvos para la/os hija/os de la/os afiliada/os en edad escolar. En el mes de diciembre se realizó la compra en Maxiconsumo de los artículos que serán incluidos en las bolsas navideñas que habitualmente ATE entrega a sus afiliados cada fin de año. Durante la 2da quincena de Diciembre se hizo entrega de las mismas a todos nuestros afiliados.

Vale la pena destacar que, como cada año, hemos formado parte activa de las marchas y/o movilizaciones convocadas por nuestro Sindicato tanto a nivel municipal, provincial como nacional.

Hemos logrado crecer como

Delegación Regional dentro de la Provincia de Bs As., siendo protagonistas y participantes de diferentes luchas dentro de nuestro municipio y fuera de él. Hemos concurrido a Congresos, Plenarios y Movilizaciones, siempre representando a nuestra ciudad, con la bandera de la lucha de nuestro sindicato, por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores en general, no solo los municipales. Hemos tomado cada conflicto como un desafío más que nos va dando experiencia para futuras luchas. En nuestra seccional se realizaron trabajos de pintura en general, se arreglaron techos, cañerías y paredes con humedad. Se colocó cielo raso en cocina, sala y baño. Se dejó todo en las mejores condiciones posibles para que tanto nuestros afiliados como la comisión en general gocen de una casa más linda y confortable. También mejoras edilicias en nuestra casa de Saavedra 1735, que quedaron pendientes en 2017. Arreglos varios y una posible ampliación.



CARMEN DE ARECO - SAN ANDRÉS DE GILES

Haciendo un balance del año 2017, se destaca como siempre la labor del gremio en el plano sindical, donde a nivel municipal se logró un aumento importante a los trabajadores. Además se mantienen instancias de diálogo con el intendente de San Andrés de Giles y se está entablando una relación similar con el intendente de la localidad de Carmen de Areco. En dicha localidad todavía está costando incrementar las afiliaciones tanto de empleados municipales como de auxiliares de educa-

ción, pero se está trabajando en ello.

Se festejó el día del municipal en donde se le entregó a cada afiliado un presente. Asimismo se celebró el día del auxiliar de educación, donde se realizó un presente a los trabajadores presentes. Para fin de año se le entregó una canasta navideña a todos los afiliados y a la fecha de redacción de la presente memoria, ya se formalizó la entrega de útiles escolares a los hijos de los trabajadores, dado el inicio del ciclo escolar.

penal por administración fraudulenta por parte de ATE Nación al Intendente Ismael Passaglia y a su hijo Manuel Passaglia. Logramos que dos de nuestros dirigentes gremiales, tras cautelares, se mantuvieran en sus lugares de trabajo, cobrando la totalidad de sus remuneraciones, (uno de los juicios ya ganados por ATE). A fin de año, también pudimos lograr que uno de nuestros dirigentes volviera a su puesto de trabajo sumándole la reincorporación de un afiliado que había sido echado, luego de ser trasladado y disolver su sector de trabajo.

En el sector Educación es donde se pudo visualizar crecimiento. Informamos a nuestros compañeros de actos públicos y pase a planta, acompañamos reclamos y hemos intervenido en conflictos en distintos establecimientos educativos. Realizamos jornadas de formación a futuros delegados, analizando las distintas leyes y resoluciones. Hemos participado de UEGD y reuniones en Consejo Escolar.

tores, que reflejan la falta de personal, jubilaciones de organización, (como manuales de procedimientos), y recursos materiales para una mejor atención de pacientes, etc. Hemos denunciado falta de inspecciones en el Ministerio de Trabajo, (óxido de etileno), entre otras.

Se realizó en noviembre la Elección de Delegados en todos los sectores, Educación, Salud, Municipales, IPS y Patronato, eligiendo los compañeros en total 34 delegados de sector y 3 juntas internas en los sectores mayoritarios.

La seccional marchó con multisectoriales, manteniendo nuestra presencia en las calles, articulando nuestra política gremial con otros sectores. Logramos inaugurar la radio on line de nuestra seccional.

En materia de Formación se logró un nuevo convenio con el CFP 401, sumando nuevos cursos, entre ellos los necesarios que dan puntaje a auxiliares de educación, tapicero, y el de "Acompañante Terapéutico", el que contó con una matrícula de 70 inscriptos y más de 40 recibidos, dictado en nuestra escuela en instalaciones del Hospital San Felipe. Luego de tres años, concluyó otro de nuestros objetivos trazado, la Carrera "Tecnicatura Superior de Estadísticas en Salud", en la cual se formaron 32 Técnicos y 7 Auxiliares, convenio ATE, Ministerio de Salud.

En Acción Social, se acompañó con subsidios a afiliados inundados en la Delegación de la Emilia, no solo desde la seccional sino también desde ATE Provincia. Realizamos el festejo en Septiembre del día del Jubilado de manera conjunta con el Centro de Jubilados y Pensionados de ATE, homenajeando a nuestros adultos mayores. Como todos los años hemos ayudado a nuestros afiliados con necesidades urgentes, y hemos entregado los útiles escolares y mochilas para los

SAN NICOLÁS

Nuestra seccional siguió dando pelea a nivel local contra el intendente municipal y su incursión en cada uno de los ministerios provinciales y nacionales de nuestra ciudad, hoy bajo la misma línea política nacional.

Pero a pesar de todos los intentos que hace más de 6 años persiguen a nivel local, que es de hacer desaparecer a ATE de la órbita Municipal y como fin último que esto se replique en los demás sectores, nuestra ATE ha sabido enfrentar con firmeza cada uno de los ataques efectuados desde el municipio.

En el mes de enero, luego de haber recuperado los códigos de descuentos; realizaron a nuestros afiliados municipales doble descuento, queriendo de este modo lograr desafiliaciones. Se formuló denuncia en el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Expediente nº (5300-19-2017-0-1).

La decisión política fue devolver a nuestros compañeros, buscando recuperar el importe a través de juicios ejecutivos. Toda una pelea

judicial desde 2014, a favor de ATE. En el mes de abril y con nuevo intendente (Manuel Passaglia) nos vuelven a quitar los códigos recuperándolos no solo a fines de noviembre sino que realizaron



el descuento de 6 meses de cuotas sindical y social, también reintegradas a nuestros afiliados con el esfuerzo de la seccional y de seccionales de la regional norte. Logrando no solo que ese mes no haya habido desafiliaciones, sino que sumamos 11 afiliaciones, redoblándole la apuesta. También logramos recuperar el código de préstamos, quitado en el 2014. También se realizó querrela

Participamos activamente del Consejo Asesor regional de gremios, para tratar la necesidad que los afiliados de IOMA contaran con cobertura en Rosario.

En Salud, se han tratado situaciones de violencia, de manera conjunta con referentes de hospitales humanizados, en servicios como neonatología, esterilización, y limpieza, entre otros sec-

hijos que cursan jardín, pre-escolar, primaria y secundaria. Entrega de juguetes para el Día del Niño y la reconocida Caja Navideña con más de

13 productos, a todos nuestros afiliados, como actividades más relevantes.

ZÁRATE

Como continuación de las luchas conducidas por nuestra Organización se abrieron dos expedientes en el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, uno por Higiene y Seguridad y el restante por numerosos reclamos como despedidos, pases a planta, recategorizaciones, entrega de ropa de trabajo, etc. La represalia del Ejecutivo Municipal fue clara; quitar los sueldos de dos Secretarías de Comisión, por un lapso de ocho meses, recuperando estos acuerdos políticos en Octubre de 2017. El expediente por los demás reclamos sigue aún vigente. En enero se conformó en conjunto con el Ejecutivo Municipal y con el Sindicato de Empleados Municipales una mesa para discutir el CCT Municipal de Zarate, bajo la Ley 14656, pero solo se llegaron a tratar 40 puntos y la mesa no prosperó. Se consiguió firmar la petición de la Asamblea del cementerio que fue modificar la jornada de trabajo, para trabajar las horas normales de lunes a viernes, cuando realizaban las 35 horas normales de lunes a sábado. A fin de año se consiguió que el Municipio entregue un bono navideño de \$4500. La afiliación creció un 10% en este sector.

NASA:

Tras la manifestación pacífica en la portería de la Central Nuclear Atuchase logró revertir la decisión política de las Autoridades de la empresa que no permitían el ingreso de los delegados y Secretarios de ATE a las plantas operativas. A partir del cuerpo de Delegados, se incrementó en un 20% la afiliación, que compensó a la política de la empresa NASA que obligó a jubilarse a un número similar de afiliados. Se solicitó la intervención del MTEySS de la Nación por dos temas, uno por transporte de afiliados y otro por recomposición salarial a afiliados contratados, en este último punto, la empresa NASA terminó pagando los aumentos a los compañeros contratados.

BASE NAVAL:
Se realizaron dos asambleas informativas sobre el nuevo CCT para el personal civil a cargo de compañeros de la conducción provincial que intervinieron directamente en la discusión paritaria. En ese marco se explicaron los alcances de "La tercer reforma del Estado" y sus consecuencias nefastas para los Trabajadores del Sector Público. El crecimiento de la afiliación en el sector fue del 5%.

AUXILIARES DE EDUCACIÓN:
Se participó en las discusio-

nes y decisiones colectivas emanadas de la Comisión Distrital. Somos parte de las reuniones de la UEGD. Conseguimos importantes resoluciones a peticiones y reclamos individuales de nuestros afiliados.

En el marco del día del Auxiliar de Educación se entregó a cada afiliada un delantal para trabajar. El Crecimiento de afiliación en el sector fue del 10%.

HOSPITAL VIRGEN DEL CARMEN:

Se consiguieron varios logros gremiales, como evitar la modificación de la jornada de trabajo en varios servicios como maternidad, parto, pediatría e internación. También se logró que se devuelvan los recargos de guardias, se devuelvan los feriados trabajados, que se respeten los cuadros y se expongan con anticipación. Se logró la reubicación de trabajadores con tareas livianas, haciendo respetar las resoluciones de junta médica. Se realizó permanentemente el reclamo del pago del SAMO. Se llevaron a cabo denuncias por violencia laboral al jefe de Enfermería y se pidió revisión del concurso ministerial de este último.

Se realizaron actividades de difusión en contra de la CUS, al tiempo que se participó en un curso sobre seguridad laboral IDEP Salud.

SECRETARIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

En Marzo de 2017 se participó activamente en un conflicto en la Casa de abrigo de Zarate, la cual frenó el despido de un trabajador. En diciembre del mismo año se acompañó a la totalidad de los trabajadores del Servicio

Zonal (donde la afiliación es 100% a ATE) en reclamo por violencia laboral y malos tratos de parte de funcionarias y Coordinadoras del sector. Se duplicaron las afiliaciones en el sector.

OTROS:

El trabajo de la seccional generó un crecimiento total del 30% en afiliaciones al gremio.

En el mes de Febrero se entregaron guardapolvos y chombas a los hijos de los afiliados en edad escolar.

Se celebró el día del niño el 26 de Agosto contando con la participación de más de 400 niños, agasajándolos con almuerzo, juegos, sorteos, golosinas y regalos.

COMISION DE GENERO

Se conformó la Comisión de Género, que impulsó actividades como el 8M en 2017, la marcha por la no violencia el 25 de noviembre, una participación activa en reuniones del Consejo Municipal de la Mujer y Encuentro Nacional de mujeres Chaco 2017.

FIN DE AÑO:

A cada afiliado se le entregó una caja con productos navideños, días previos a las fiestas.

El sábado 15 de diciembre de 2017 se festejó por primera vez el fin de año con los afiliados, en una fiesta con regalos, sorteos, baile, etc. Todo gratis para el afiliado y su acompañante.



Región OESTE PROVINCIAL

BRAGADO

En el Área Municipal se logró importantes pases a planta permanente de 180 trabajadores precarizados, recomposición salarial del 34% al Básico y la re categorización de todos los compañeros mediante medidas de fuerza organizadas por nuestra seccional.

En el Área de los Auxiliares de Educación su obtuvieron importantes logros, como el cumplimiento de los cupos establecidos por la Ley 10.592 de Protección Integral del Discapacitado. Fueron cubiertos 8 cargos en el Distrito según Listado de Dis-

capacidad, y un cargo de Ex – Combatiente de Malvinas. También se consiguieron gestiones ante el Consejo Escolar de Bragado a través de la Comisión Distrital del envío con antelación por parte de la Dirección De Cultura y Educación de la autorización para la cobertura de las vacantes por cese de oficio. Se consiguió un importante incremento en el número de afiliaciones que ronda en un 20%. Lo que nos alienta a seguir con la misma fuerza y entusiasmo trabajando y así lograr nuestros objetivos.



CHACABUCO

El día 22 de marzo del año 2017 y luego de una jornada de más de cuatro horas de reunión, la Asociación Trabajadores del Estado Seccional Chacabuco, representada por nuestro Secretario General Cro Horacio Calarco, el Sr. Intendente municipal y otros representantes gremiales NO llegaron a un acuerdo sobre el aumento salarial.

Las propuestas que hizo el poder ejecutivo local fueron; primero de un 15% (Quince por ciento), con una clausula atada a la inflación (gatillo) y luego del 21% (Veintiuno por ciento), ambos ofrecimientos fueron rechazados y las partes decidieron pasar a un cuarto intermedio hasta el día 27 de marzo. Esta nueva reunión también

se realizó en el marco de la Comisión de Relaciones Laborales, las deliberaciones. Mientras tanto un número importante de compañeros se movilizaron y permanecieron tanto dentro como fuera del edificio municipal, acompañando las negociaciones.

Nuestro secretario general compañero Horacio Calarco salió al hall del palacio municipal para consultar a los compañeros trabajadores presentes (afiliados y no afiliados a nuestra organización) sobre la propuesta hecha por el intendente, que en ese momento era del 29% (Veintinueve por ciento) en 4 (cuatro) cuotas. La oferta fue aceptada respecto al porcentual del 29% (Veintinueve por ciento) por la mayoría, con la salvedad de que el pago se hiciera en 3 (Tres) cuotas. Nuestros representantes exhibieron el acuerdo suscripto de una recomposición salarial del 29% sobre los sueldos básicos de todo el personal trabajador de la Comuna, que se abonaría de la siguiente manera: 12%(Doce por ciento) retroactivo a marzo 2017, 5% (Cinco por ciento) con los haberes de mayo 2017 y 12% (Doce por ciento) en el mes de agosto 2017.

Nuestra Seccional fue convocada a participar del Primer Encuentro sobre Discapacidad y Políticas Publicas en la Provincia de Buenos Aires organizado por ATE y demás Organizaciones Sociales que se realizó en el Anexo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. La delegación que participó en tan rica jornada, estuvo conformada por compañe-

ros que trabajan en el Área de Salud del Hospital Municipal del Carmen, docentes de la rama de Educación Especial que desarrollan su profesión a nivel local para la DGCYE, docentes especiales del Centro de Día Integrarte, Payamédicos, alumnos que realizaban el curso de capacitación "Auxiliar de Familia Especializado en personas con discapacidad" (dictado en la sede de ATE en el ciclo lectivo 2017), familiares de personas con capacidades diferentes y dirigentes gremiales de ATE Seccional Chacabuco.

El objetivo de este encuentro fue que a través de la puesta en común de las distintas problemáticas que atraviesan a las personas con discapacidad se logren construir ámbitos de generación de políticas públicas, de fomentar la consolidación de observatorios locales que garanticen el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, además de instalar en agenda pública la perspectiva y la problemática de las personas con discapacidad. A nivel local la Jornada de Discapacidad y Políticas Publicas en la Provincia de Buenos Aires fue declarada de Interés Municipal en Chacabuco.

El día 1 de Diciembre de 2017 se ingresó en la Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de Chacabuco, una nota solicitando una reunión plenaria para el día 6 de Diciembre en el marco del paro nacional, con el presidente del cuerpo deliberativo, los presidentes de cada bloque legislativo y concejales que desearan participar de la

misma. Motivó esta petición exponer a los ediles, como así hacer pública la posición de nuestro gremio sobre la posible implementación de

zas, el control de la economía de los 135 distritos provinciales, quedaran en control del viceministro de finanzas del gobierno, ya que

Participamos de varias reuniones con otras organizaciones gremiales y acompañamos en el reclamo por la creación del Consejo Asesor Regional del IOMA.

Hicimos oír nuestro reclamo por la falta de infraestructura, de aparatología, y por la puesta en marcha de la bomba de cobalto en el H.I.G.A Junín.

Somos parte y nos capacitamos como veedores para los concursos de la Ley 10430 y 10471.

Logramos nombramientos de personal en todas las Áreas más críticas del sector salud. Planificamos recorridos y elecciones de delegados en todos los sectores de trabajo sumando a las delegaciones.

Nos encomendamos de llevar adelante conjuntamente con el Centro de Jubilados una campaña de afiliación para re-afiliar a los compañeros que se jubilan.

Tenemos la obligación de seguir reclamando por la puesta en funcionamiento del Comité Mixto en todas las reparticiones de los tres estados, por la falta de Inversión en infraestructura y mantenimiento de las escuelas, y en cada una de las oficinas de la administración pública, la falta de entrega de ropa, hace años que no se hace, demandar por las permanentes situaciones de violencia y desprotección del personal y pacientes.

En cuanto a la formación, tenemos la necesidad de incorporar en la comisión directiva y en los delegados temas como: conciencia de clase, interpretación e intervención en los conflictos, derecho de huelga, salud laboral, comité mixto, presupuestos municipales y coparticipación. En el área municipal trabajamos y participamos a lo

largo del año en cada una de las actividades y lo seguiremos haciendo para lograr el crecimiento en nuestros distritos. Las reuniones de las mesas paritarias fueron fundamentales para dejar explícita nuestra posición diciendo que en estas reuniones no se debe solo acordar el aumento salarial sino, también se debe discutir todas las problemáticas de los trabajadores y de los usuarios de cada una de las dependencias municipales.

Por otro lado debemos resaltar que por primera vez se le reconoce a los trabajadores del estado municipal el derecho a un salario mínimo vital y móvil, a igual remuneración por igual tarea, a que la idoneidad sea el requisito para el ingreso a la administración pública y algo que no tiene menos importancia, es el deber de los municipios de que sólo podrán estar como planta temporaria el veinte por ciento de sus trabajadores, esto es fundamental hoy en día, ya que los intendentes utilizan el empleo en las comunas como herramienta clientelar y maquinarias electorales, en convivencia con gremios amigos del poder de turno.

En la Comisión Distrital se han tratado distintos temas como la municipalización del



la Ley de Responsabilidad Fiscal para los municipios y el daño que produciría la misma a los trabajadores de los estados municipales, y aprovechamos la oportunidad para pedirles la no adhesión de nuestro municipio a la norma citada.

El día 6 de diciembre se llevó a cabo la reunión plenaria en el recinto del HCD de Chacabuco, el secretario general de ATE seccional Chacabuco, expuso frente a los concejales locales el rechazo y pedido de no adhesión a la Ley de Responsabilidad Fiscal provincial, que queda atada a la nacional, impulsada por el gobierno de Vidal. Les manifestó que fundamentalmente le impone límites a las municipalidades, viene a romper con las autonomías que tienen los municipios. Que el manejo de las finan-

no tendrían la oportunidad de definir cuestiones básicas como sueldos municipales y cantidad de empleados que puedan ingresar a trabajar, y que sería un plan siniestro de la gobernadora.

Definió ante los presentes que si bien se pide el rechazo a la adhesión, será un arma de doble filo, porque la no adhesión puede ser igual o peor, porque habrá un disciplinamiento; explico que luego de haber logrado el fondo del conurbano, la gobernadora Vidal dispondrá de un mayor presupuesto, y va a tener más caja; pero a su vez va a ajustar, se vendrá un ajuste brutal para los municipios, que van a sufrir merma en todo sentido. El secretario general de la seccional estuvo acompañado por decenas de afiliados.

JUNÍN

Durante el 2017 nos propusimos trabajar para planificar e instrumentar un plan de trabajo que nos permita crecer en afiliaciones e implementar las herramientas legales con que contamos para defensa de los trabajadores y en cada uno de los sectores de trabajo. Nos propusimos realizar una fuerte campaña de concientización de las luchas.

Fuimos, somos y seremos

parte activa y con propuestas claras y contundentes en la Comisión Distrital del personal no docente y de la U.E.G.D en los distritos de nuestra región, exigiendo inmediata respuesta a los temas tratados.

Solicitamos impulsar la creación de las cuadrillas de mantenimiento en todos los distritos creadas por el Consejo Escolar con personal idóneo para tales fines.



SAE. En este punto tuvimos reuniones y las seguiremos formalizando con los responsables de llevar adelante el programa, destrabar conflictos en establecimientos escolares, reclamamos

por coberturas de cargos por jubilaciones observando que se sigan las normativas vigentes, inscripción de aspirantes, infraestructura escolar, pedidos de pases, implementación del programa escuelas Abiertas de Verano entre otros temas.

En la Unidad educativa de gestión distrital, ATE ha participado activamente en este espacio de consenso y cogestión en la que se fija la agenda de acuerdo a las realidades locales. Motorizamos el desarrollo local y con el firme compromiso de representar a los trabajadores auxiliares en esta mesa de decisión de las cuestiones educativas en el distrito.

Desde el Departamento de Salud Laboral en nuestra Seccional, estamos trabajando para contribuir a nuestra ATE al proceso de toma de decisiones para el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Se enviaron a los distintos municipios de la región que abarca nuestra Seccional, el pedido de conformación de los Comités Mixtos para la Salud y Seguridad en el trabajo (Ley 14226 dto. 120). Después de un largo camino de pedidos y reclamos se dio por conformado el Comité Mixto de Salud y Seguridad de los trabajadores en el HIGA Junín, aunque la actividad de este no sea muy efectiva, anhelamos que en el 2018 sea de mayor actividad.

En el área de Educación se remitieron reiterados pedidos para la conformación de los comités mixtos a las distintas dependencias como el Consejo Escolar y UEGD en todos los distritos.

Respecto al Departamento de Género, participamos en reuniones, plenarios locales y regionales. Una vez al año concurrimos del encuentro Nacional de Mujeres. Invitamos como siempre a participar y formar parte de este espacio, en crecimiento junto a ustedes, luchando por

la igualdad y erradicar la violencia.

Instamos por la formación de un departamento de Género y de Juventud, en cada una de las delegaciones y para lograrlo nos comprometemos en realizar el aporte humano de compañeros responsables de nuestra Seccional.

Convencido de que la lucha que se pierde es la que se renuncia, los jubilados han realizado diversas acciones durante el año, siendo las más significativas las exigencias e históricas Campaña de recolección de firmas por el 82 % móvil, los innumerables reclamos a las autoridades del PAMI, por la no armonización del IPS con el ANSES, cobro indebido (PLUS) por parte de algunos profesionales de la salud. Nos reunimos en encuentros regionales en Junín, Rosario, Villa Constitución, en CABA, La Plata y con otras organizaciones de jubilados para exponer temas comunes y acordar planes de lucha.

Mantuvimos reuniones con la Dirección del Hospital y con autoridades de la Región Sanitaria III, Círculo Médico y el IOMA, en pos del mejoramiento de la calidad del servicio médico prestado a los jubilados. Nos presentamos denunciando con notas formales ante la Interventora de la UGL XXXI y la Justicia solicitando se investigue presunto abandono de personas por parte de prestadores médicos en internaciones y activos. Participamos de todas las reuniones y movilizaciones convocadas por el Centro de Jubilados Nacional y Provincial. Conformamos en Junín una multisectorial de jubilados donde se debate cada uno de los problemas que tenemos, todos los miércoles nos concentramos frente al PAMI y finalizamos la reunión dando la vuelta a la plaza.

Se realizaron cursos de MEMORIA 1 y 2 a través de la gestión de nuestro Centro.

Realizamos un taller de Seguridad Social y Estimulación de la Memoria, dictados por la Dirección de Redes con la Comunidad, dependiente de la ANSES Central.

Un logro muy significativo fue, la inauguración de nuestro propio espacio dentro la Seccional de ATE JUNIN y en el cual ya no tenemos que alquilar un lugar donde funcionar. Vemos la necesidad y la importancia de crear un Centro de Jubilados y pensionados en cada una de las delegaciones.



TRENQUE LAUQUEN

El 2 de diciembre de 2016 se crea la Seccional Regional de ATE Trenque Lauquen, con sus Delegaciones de Guaminí, Carlos Casares, Tres Lomas, Salliquelo, Quenuma. Durante este primer año se concretó en nuestra ciudad el pre Congreso con la participación de distintas seccionales como Junín, Vedia, Chacabuco, Bragado y compañeros del Consejo Directivo Provincial. Además, una vez por mes se realizan las reuniones de se-

cretariado con compañeros de todas las seccionales. Dos veces por mes, la seccional participa en las reuniones de U.E.G.D en el Consejo Escolar de nuestra ciudad. Se logró la afiliación de 30 compañeros más sumados a los ya alcanzados. Nos hemos reunido con el Intendente de Carlos Casares para poder representar a los empleados municipales al igual que en Trenque Lauquen.



Regional CENTRO

CENTRO

Como todos estos años venimos trabajando en las escuelas acompañando y resolviendo problemas de nuestros compañeros auxiliares de la educación, se hicieron recorridos en los establecimientos educativos de la Olavarría y la región.

En el mes Mayo se realizó una reunión de la cual participaron los referentes del Consejo directivo Provincial del Sector Municipal, junto con los trabajadores municipales para informarles que el Convenio Colectivo de su sector no había sido registrado en el Ministerio de Trabajo, por lo cual no estaba en vigencia. De esta manera nos acercamos a los mencionados compañeros.

Se realizaron varias confe-

rencias de prensa para plantear la problemática de los Estatales con este Gobierno. Se siguió trabajando con el Comité Mixto de Salud Laboral, y reuniones distritales y UEGD, en toda la región.

Se celebró la segunda cena del Trabajador Estatal, la cual tuvo una importante concurrencia. Como todos los años se entregaron los útiles escolares a los hijos de los afiliados y para fin de año un presente navideño.

En cuanto a los ya tradicionales cursos de capacitación, se continuó dictando el de Cocina para Comedores Escolares y el de Limpieza Institucional, estos últimos otorgan puntaje para el listado de aspirantes a agente Auxiliar de la educación de la DGCyE.

SAN MIGUEL DEL MONTE

La seccional Monte ha tenido un desempeño importante en las regiones que nos toca participar junto a los compañeros de Monte, Las Flores y General Belgrano. Se viene desarrollando un trabajo importante con los trabajadores de los sectores, más específicamente con los municipales. Se han conseguido más de 50 recategorizaciones y más de 40 pases a planta permanente en el municipio de Monte. Se ha acordado un aumento salarial del 31% para 2018. En Las Flores hemos conseguido el pase a planta de 15 com-

pañeros y la jornalización de unos 10, y un aumento del 30%. En General Belgrano también se ha conseguido mejor trato laboral y mejores lugares de trabajo. Esto no alcanza pero siempre estamos representando a Monte en las movilizaciones, tanto en Capital como en La Plata. Hemos crecido en afiliaciones y abrimos un local de la delegación en Las Flores, y próximamente lo haremos en General Belgrano.

TANDIL

En el mes de enero, la Seccional movilizó y acompañó a los trabajadores despedidos de la Municipalidad de Rauch.

En febrero, los trabajadores Delegados del M.T.S.S. participaron en el Plenario Metropolitano de Delegados, en el que dieron a conocer las problemáticas existentes a nivel local.

Se efectuó en la Sede de la Seccional, la entrega a nuestros afiliados de los guardapolvos y útiles escolares.

En el mes de abril se efectuó la convocatoria y realización de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en la que se trató el Plan de Acción para el año, así

como la elección de Delegados Congresales, entre otros temas. Asimismo, se intervino activamente en el Paro Nacional decretado el 6 del referido mes.

A partir de las Asambleas llevadas a cabo a nivel provincial en contra del cierre de los Centros de Prevención al Juego Compulsivo y su unificación con los CPA, a mediados de mayo se convocó e intervino en el plenario, movilización y volanteada frente al Centro Cultural Universitario, en oportunidad de desarrollarse allí el Congreso Provincial de Salud Mental. Tras la acción, las autoridades debieron dejar sin efecto la medida hasta la fecha.

Los trabajadores Delegados del M.T.S.S., participaron en reuniones con el Director Metropolitano del Organismo, en las que gestionaron la renovación de los contratos de la Regional Pampeana, logrando su renovación por seis meses. Asimismo trataron el pase a planta permanente de los trabajadores que concursaron en el año



2015 y que aún se encuentran sin nombramiento.

En el día del Trabajador Estatal, se desarrolló una actividad en la Sede de la Seccional, en la que se proyectó un documental relacionado con el inicio de la actividad gremial en Argentina. A posteriori se debatió sobre la situación actual de las entidades gremiales.

Continuaron las gestiones en el mes de agosto de los trabajadores Delegados del M.T.S.S. en relación al pase a Planta Permanente de los trabajadores concursados, discutiendo además sobre el presentismo y la productividad.

El Gobierno Nacional pre-

tendió crear una empresa (ENEA), que tendría a cargo el control del tráfico aéreo, desplazando de esa función al ANAC y presionando a sus trabajadores a formar parte de esta nueva empresa, lo que generaba que en ciertas plazas, como en Tandil, los trabajadores serían reubicados en Sedes que se hallan en otras ciudades o en organismos ajenos al ANAC. Con el apoyo de ATE NACION y compañeros de Ezeiza, se realizó la seccional una Asamblea de trabajadores y se difundieron los detalles del conflicto a los medios.

Se acompañó la intervención de los trabajadores del ANAC local en la Audiencia Pública en la que se licitaría las rutas aéreas. Como consecuencia de las intervenciones descritas, los compañeros del ANAC Tandil, continúan perteneciendo a ese Organismo. En noviembre se realizan las elecciones de Delegados en la Regional del ANSES y la UDAI – UDAT, contando actualmente con tres Delegados.

En diciembre, en el marco del paro nacional convocado por nuestra Organización, los compañeros de la seccio-

nal movilizaron al M.T.S.S., con el fin de realizar una volanteada, trasladándose luego al ANSES REGIONAL con el mismo objetivo.

En oportunidad de tratarse la Reforma Previsional, se movilizó de forma conjunta con otras Organizaciones gremiales y sociales a la Municipalidad local en manifiesta oposición a la iniciativa del gobierno nacional.

A fines de diciembre, y ante la voz de alerta planteada por los compañeros de FANAZUL, ATE Tandil formó parte de la movilización en contra del cierre de la fábrica.

Actualmente continuamos apoyado y acompañando las distintas acciones llevadas adelante por los compañeros del sector.

Asimismo, esta seccional interviene en las Comisiones Distritales en Educación a lo largo de todo el año.

Como habitualmente se viene efectuando en los últimos años, se realizó una cena-baile, en la que participaron numerosos compañeros y sus familias, viéndose beneficiados además con el sorteo de variados electrodomésticos.

Región SUR PROVINCIAL

BAHÍA BLANCA

En Niñez y Adolescencia comenzamos el año con el despido de compañeros temporarios y, luego de medidas de fuerza en toda la Provincia, se logró la reincorporación de la totalidad y el compromiso de la continuidad para el año 2017 con el pase a planta permanente. Participamos del segundo encuentro del foro provincial en Rosario, elegimos dos nuevos delegados (Soule Jimena y Crudelli Gastón) y logramos la participación en la capacitación de la nueva Ley de Salud Mental realizada por especialistas de Italia.

Se logró capacitar al personal del EFC Juan Manuel de Rosas en el lugar de trabajo articulando con el CFP N° 407 y con la aprobación del Organismo de Niñez y Adolescencia provincial.

Respecto a Género, el 2017 transcurrió con diferentes actividades: el día 8 de marzo conmemorando el Día In-

ternacional de la Mujer con un ágape en nuestra Seccional; 3 de junio se desarrolló en todo el país la marcha de “Ni una menos”, en la cual nos acompañaron todas las organizaciones feministas. Cabe destacar que fue multitudinaria; los días 8,9,10 de octubre se llevó a cabo el encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Rosario de la cual participamos. Para finalizar el año el día 26 de noviembre se realizó el Festival de Artistas Callejeros con la consigna de “Ni una menos, vivas las queremos” en la cual nos hicimos presente. En Salud, el día 10 de julio se llevaron a cabo elecciones en el Hospital Penna donde fueron electas delegadas las compañeras Cabrera Alicia y Martínez Silvana quienes se suman al ya delegado del sector Navarreti Ariel. En noviembre se convocó a ATE desde la Dirección del Hospital para rearmar el Comité

Mixto de Salud e Higiene al cual asistieron Vargas Adrian y Navarreti Ariel. Fueron dos reuniones con nulos avances y no hubo más convocatoria. En el Sector Superintendencia de Riesgos del Trabajo-Comisión Médica 13, hemos protagonizado las medidas de acción gremial convocadas por ATE en todas sus instancias. Todos los contratos que vencían el 2017 fueron renovados, pero sigue preocupándonos la continuidad laboral y los riesgos de cierre. Pudimos encauzar una respuesta a una situación de violencia laboral y de género, aunque el compromiso del Estado empleador en ese tema sigue dejando mucho que desear. También participamos activamente en actividades de capacitación organizadas por la seccional.

En Civiles Fuerzas Armadas hubo reencasillamiento del personal civil y los delegados trabajaron para despejar dudas. Trabajamos codo a codo con los compañerxs para establecer un parámetro de

cómo estábamos en el sectorial y también la comparación con las distintas fuerzas (Armada, Fuerza Aérea y Ejército), trabajo que fue expuesto en el CDN. Realizamos asambleas informativas, participativas y de debate en los distintos sectores. Se dio a conocer el precio de nuestra Unidad Retributiva que dejó a la baja salarial a gran número de compañerxs. Nos organizamos y movilizamos al Ministerio de Modernización.

Nos organizamos desde diferentes sectores y el día..... se movilizó a Capital Federal llevando alrededor de 400 personas frente al Ministerio de Modernización.

El 7 de octubre conmemoramos EL DÍA DEL TRABAJADOR CIVIL con un gran agasajo a los compañeros afiliados en reconocimiento por su participación y real compromiso por la lucha de los trabajadores. Participamos de la capacitación de Seguridad y Higiene dada por el delegado y compañero Mariano Serralunga. Se orga-

nizó y efectuó las elecciones de delegado en DIBA, donde la compañera Ana Martínez renovó su mandato. El día 6 de Diciembre fue jornada de paro y movilización en la ciudad.

En Registro Provincial de las Personas hubo cambios edilicios positivos en dos de las cinco Delegaciones. Hemos logrado que los compañeros trabajen en un espacio adecuado en el que mejoraron radicalmente el aspecto del inmueble, colocando además varios aparatos de aire acondicionado y cambiando la red eléctrica. No sólo los trabajadores se beneficiaron con dichos cambios, sino también los ciudadanos que tienen que permanecer en el lugar mientras realizan sus trámites. Además, fueron entregados uniformes al personal registral, lo que ayuda al ciudadano identificarlos fácilmente.

En el CONICET el gobierno dejó 500 trabajadores/as en la calle. Luego de una toma de 5 días del Ministerio y de movilizaciones y asambleas en distintos CCT incluidos el nuestro, se acuerda un acta que representa un primer triunfo, lucha que continuó en defensa de la investigación pública. Se logra la reincorporación de todos y el compromiso de la patronal de insertarlos en CONICET o en otros ámbitos de investigación bajo las mismas condiciones. Nuestra seccional realizó volantes, pancartas, feria de exposiciones.

Adherimos al paro internacional de mujeres del 8 de marzo y participación de la movilización en Bahía Blanca apoyando todos los reclamos. Participación en los plenarios de Coordinación Nacional de trabajadores de CyT que se realizaron en Buenos Aires y en Santa Fe. También se participó del plenario de Coordinación Nacional de Trabajadores de CyT en la explanada del MIN-CyT y de la toma del MinCyT.

El 8 de agosto se realizaron las elecciones de delegados, donde fue electa María Eugenia Fermento y reelecta Carina Cano. Se participó como veedor en las evaluaciones de los trabajadores de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo del CONICET Bahía Blanca, como así también en los concursos realizados para el ingreso de personal en los distintos institutos. Durante el año se sumaron 5 nuevos afiliados.

En el Patronato Deliberados pusimos en marcha la orga-



nización de una cooperativa. En la primera parte del año, como en años anteriores, se hicieron entrega de los kit escolares para los hijos de nuestros afiliados. En abril se realizaron las elecciones de delegados de educación, siendo reelecta la SRA ALEJANDRA CASTAÑO. Participamos de las reuniones de comisión distrital. Acompañamos importantes plenarios y capacitaciones para delegados que llevo a cabo la seccional. Los afiliados en su conjunto, apoyaron todas las medidas que se adoptaron, realizando los paros masivamente y se hizo hincapié en la continuidad de la lucha que el gremio lleva adelante. Sobre la segunda mitad del año, tuvimos la gratificación del pase a planta permanente de algunas de nuestras afiliadas. Ya para cerrar este 2017, haremos entrega de las canastas navideñas, con un enorme deseo

de un 2018 mejor.

En Educación Pigüe realizamos paros nos acompañaron nuestros afiliados como compañeros de otros gremios y también aquellos que no están afiliados a ninguno. En el partido de Saavedra fueron creados 9 cargos. En las elecciones fueron elegidas como representantes la Sra. Claudia Lizama, Isabel Barrionuevo, Marina Juanchin y Gimena Boceto. La fiesta de la portera fue realizada por La Escuela media N°2 el 8 de septiembre. Se homenajeó a 5 compañeras auxiliares que

Respecto a ANAC, nuestra seccional está presente en el Aeropuerto Bahía Blanca hace muchos años, obteniendo logros para los compañeros en base a la organización. Hemos sido integrados en la mesa de Coordinación Nacional de ATE ANAC y en la mesa nacional de Nacionales del CDN, desde la cual podemos participar y hacer nuestros aportes como representantes de los afiliados Nacionales de nuestra seccional.

Realizamos una recorrida por el Aeropuerto de la ciudad de Comodoro Rivadavia, escuchar los reglamos y logrando la solución de algunos y de otros que se encuentra en curso de solución. Mediante la ejecución de la ley 27161 de 2016 se traspasó el personal operativo de torre de control, acc, plan de vuelo y técnicos desde ANAC a EANA conformando un nuevo sector dentro de la actividad Aeronáutica Argentina.

Respecto a la CNRT, en la terminal de ómnibus San Francisco de Asis, hace aproximadamente tres años contamos con un grupo de compañeros afiliados y delegado que volvió a ser elegido en octubre. Seguimos trabajando para concientizar a los compañeros. En junio la patronal notificó verbalmente al compañero Cristian Romero (delegado) que se tomara los días de vacaciones que le correspondía y a posteriori quedaba cesante. Iniciamos acciones gremiales logrando revertir tal situación gracias a la unidad y lucha de nuestro gremio por nuestros derechos.

En ANSES se realizaron asambleas en la UDAI 1 con la presencia de las compañeras y compañeros de allí también del Consejo Directivo Provincial de ATE, de la mesa coordinadora provincial de ATE ANSES y de nuestra seccional. Fruto de esto se afiliaron nuevos compañeros.

se jubilaban. A lo largo del año 2017 el sector de Educación siguió con su constante lucha. Se continuó con el plan de lucha con paros, asambleas y movilizaciones. Logramos la apertura del concurso para cubrir dos cargos administrativos en el Consejo Escolar, mensualizaciones y pase a planta permanente del personal precarizado. Llevamos a cabo capacitaciones para delegados y Comisión Directiva sobre la LEY 10.430 Resolución 2066/15 y un taller de capacitación sobre A.R.T dictada por el Dr. Mariano Serralunga proveniente del sector S.R.T. También hicimos marchas y panfleteadas en el centro de la ciudad, a pesar de los constantes descuentos sufridos de los trabajadores. En lo que respecta a la región, se realizaron elecciones de delegados en Cnel. Dorrego; Pigüe y Saavedra.

CARMEN DE PATAGONES

Durante el 2017 desde la Seccional Patagones llevamos a cabo diferentes acciones que fueron de vital importancia para seguir acentuando nuestra bandera de ATE. A través de acciones de asamblea, retenciones de servicio, movilizaciones, corte en el puente Vasilio Villarino, retenciones de servicio en el sector de salud, corralón municipal, que finalizó en conciliaciones obligatoria, logramos no claudicar ante el ejecutivo municipal. No solo en la recomposición salarial sino en incremento y mejores condiciones para los trabajadores del sector. Además, bono navideño y la entrega de muda de trabajo para los trabajadores, derechos que fueron vulnerados año tras año.

Para el área de educación, las medidas fueron constantes y acompañando medidas provinciales, que fueron de paros provinciales y regionales, reivindicando problemáticas locales en el sector de los auxiliares de la educación. También en los sectores del área del Registro de las Personas, en la defensa permanente del IOMA, y en el Patronato Deliberados.

Promovimos medidas que lograron un mayor acatamiento a través de la mesa intersindical desde nuestra organización, con la adhesión y el acompañamiento de SOYEM y FESIMUBO.

Se ha logrado la mayor recomposición salarial (43 %) en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, sin dejar de mencionar la entrega de bono navideño.

Se trabajó eficazmente en la creación del convenio colectivo de trabajo, además de la participación activa y constante de las paritarias.

También se logró en las medidas locales, a través de diferentes reuniones, el acompañamiento de medidas locales de diferentes or-

ganizaciones sociales, como la UOCRA, CTA de los trabajadores, CTA Autónoma, SU-TEBA, FESIMUBO, SOYEM y desocupados. Además contamos con el apoyo del Consejo Directivo Provincial de Río Negro.

Otras de las acciones llevadas adelante fue el fortalecimiento de DIPREJEP, donde logramos mantener año a año desde el 2002, como así también el fortalecimiento de la UEGD y la distrital.

La participación activa y el reconocimiento de los derechos a nuestras compañeras, se creó el Departamento de Género, donde no solo se contó con reuniones periódicas, sino en la participación activa en el CDP y en marchas locales. Reinventando los derechos no reconocidos por esta sociedad, trabajando conjuntamente con las compañeras de CTA Río Negro, planteando talleres.

Hicimos entrega de kit escolar como lo venimos realizando todos los años desde la primera gestión. Creemos firmemente y somos conscientes que no alcanza con esto, pero asumimos el compromiso de dar lo que esté a nuestro alcance.

El fortalecimiento de la regional sur, contando la presencia de los compañeros del consejo directivo provincial y la asistencia de nuestra responsable, la señora Ana-lía González.

También organizamos donaciones de ropa a los sectores más vulnerables de la zona sur, es por eso que realizamos la colecta.

Tenemos la certeza que nos falta un largo recorrido para cumplir nuestras metas, pero sostenemos que vamos por buen camino. Tenemos la convicción de que el crecimiento de nuestra organización se da en un proceso que estamos construyendo paso a paso con empeño y apoyo colectivo.

PUNTA ALTA

Nacionales. En lo gremial fue un año intenso, con la implementación de la CARRERA y el CCTS. Participamos en reuniones de Legales y Técnicas en Buenos Aires, junto a los paritarios del sector.

Se participó en la confección de un mapa con la distribución de destinos para posteriormente recorrer a dar charlas sobre el nuevo CCTS. En la base Naval de Puerto Belgrano se asesoró en cada destino y después en la seccional a cada compañero en forma individual. A los compañeros contratados informamos sobre la equiparación en el CCTS. Se cumplieron con los primeros pasos del plan de capacitación a los delegados. Participación en las veedurías por reencasillamiento en la BNPB, Base Comandante Espora, Base Infantería de Marina y el HNPB.

PROVINCIALES. Como todos los años llegaron 9 jubilaciones de oficio en el distrito. Se otorgaron 16

cargos temporarios mensualizados. Participamos en reuniones de UGD como así también distritales. Se realizó concurso cerrado con compañeros auxiliares de educación, para cubrir un cargo administrativo en

el Consejo Escolar, donde el gremio participó como veedor desde los antecedentes, examen y el perfil del compañero seleccionado. En el mes de diciembre vinieron de recursos humanos del Ministerio de Educación a tomar el examen final. Cuando reviste como administrativo se creará el cargo de temporario mensualizado.

Municipales. En marzo del 2017 el ejecutivo ofrecía un 18% de aumento para todo el año. Después de reunirnos con el mismo se consiguió que sea ese porcentaje para el primer semestre. Se logró un aumento de la bonificación no remunerativa a Contratados de \$630 a \$1489. Bonificación no remunerativa para el personal de Plata Permanente, con estudio primario de \$1.100, consiste en el 10% de la categoría 19. Estas sumas son acumulativas llegando a un 19,24%, y con alcance a los jubilados. Se contempló la cláusula gatillo. Se consiguió el código de Riesgo en altura retroactivo al año 2016 para compañero municipal. También logramos el pago del código de insalubridad para compañera municipal.

Se solicitó mediante nota información y cumplimiento del art. 8 de la Ley provincial 10.592 (Régimen Jurídico Básico e Integral para las Personas Discapacitadas). Pasa-



ron a planta permanente 66 compañeros. En noviembre logramos el 5% de aumento como adelanto hasta contar con los datos inflacionarios. Con la intervención de nuestro gremio se solucionó la situación laboral por la cual atravesaban los compañeros del Polideportivo de la Nueva Bahía Blanca.

VILLARINO

El 2017 fue un año de lucha continua debido a las políticas de ajuste del gobierno nacional y provincial. Las acciones a lo largo del año tuvieron que ver con asambleas en el SENASA km 714. En el área educación, durante dos oportunidades la seccional realizó una permanencia pacífica en el Consejo Escolar, además de movilizar

al municipio reclamando por mejoras en el sector. Se realizaron capacitaciones a los trabajadores y trabajadores de los distintos sectores del estado. Durante el año se efectuaron recorridas permanentes a lo largo del distrito, visitando las diferentes instituciones. Además se hizo entrega de kits escolares.



Regional LITORAL

AYACUCHO

En el ámbito municipal se trabaja en la Comisión de Relaciones Laborales con reuniones convocadas por el ejecutivo en forma permanente, alcanzándose un 22% de aumento para los compañeros que no conformó a nuestra organización, dado que fue en cuotas.

Sobre el cierre del año hubo 5 despidos y con la lucha permanente y el diálogo, se logró revertir la situación de 4 compañeros y pueden seguir trabajando. Siempre esta administración municipal agita el fantasma del despido para así tener en vilo a los trabajadores contratados y subsidiados, perjudicando todo atisbo de reclamo para la mejora laboral.

Logramos obtener un automóvil (Renault Logan, Modelo 2012), para poder tener movilidad frecuente a nuestras delegaciones y poder resolver traslado de compañeros para el uso de necesidades urgentes de diferente índole. Esto resultaba una

deuda pendiente que se logró plasmar.

Con gran esfuerzo se pudo otorgar a nuestros compañeros la ayuda en la etapa escolar, con la entrega de guardapolvos a todos los afiliados y útiles escolares a los afiliados con co-seguro.

En Rauch podemos decir que venimos creciendo a un ritmo vertiginoso, gracias al accionar los delegados del área municipal. Hay un espíritu combativo. Así se han mantenido reuniones con funcionarios de diferentes áreas y con el propio Intendente. Además, se llevó a cabo un paro municipal por el conflicto de los empleados despedidos. Logramos la reincorporación de uno de ellos y el otro terminó en la justicia. Reclamamos también por los descuentos efectuados a los compañeros y toda esta lucha trajo un reconocimiento a toda la delegación, en particular al sector municipal donde se siguen afiliando compañeros

trabajadores, reflejando un crecimiento importante.

En Maipú se viene trabajando con mucha perseverancia y a buen ritmo, dado que después de varios años se logró reinstalar ATE nuevamente, protagonizado por delegados con militancia y muchas ganas de trabajar. Esto hizo que se tenga un crecimiento sustancial en afiliaciones que desencadenó nada más y nada menos que la inauguración de nuestro local como sede gremial. Allí contamos con la presencia de nuestro secretario general provincial, Oscar de Isasi, y el adjunto, Carlos Díaz.

Denunciamos al intendente municipal ante el Ministerio de Trabajo (delegación Dolores) para que se reconozca a nuestros delegados. Esto trajo aparejado reuniones con la Sra. Secretaria de Gobierno para mantener diálogo con el ejecutivo municipal, pidiendo libertad para nuestros delegados en la realización de su tarea gremial.

En Castelli se viene trabajando sostenidamente en el área de educación, donde en el transcurso del año se eligieron tres compañeros delegados de auxiliares. También se eligió un delegado normalizador en el área municipal esperando poder desarrollar el territorio con afiliaciones de compañeros municipales y realizar elecciones.

Representantes de nuestra seccional se reunieron con el Intendente para tratar aumento salarial y condiciones laborales.

En Pila se mantiene un buen trabajo en el sector de auxiliares de educación, sosteniendo las afiliaciones. Lo mismo sucede en Casallin. Además, representantes de nuestra seccional han mantenido reuniones con el secretario de gobierno y con el Intendente por aumento salarial y por condiciones laborales.

En Guido también se mantuvieron reuniones con el ejecutivo en el ámbito de la comisión de condiciones laborales y se denunció ante el Ministerio de Trabajo la insalubridad en algunos sectores municipales. También nos reunimos en el consejo escolar para tratar las problemáticas de los establecimientos educativos y sus auxiliares.

LA COSTA

Durante todo 2017 el gobierno de Mauricio Macri en la nación y María Eugenia Vidal en la provincia recrudescieron el ajuste haciendo sufrir a los trabajadores con despidos, paritarias a la baja. Todo esto avalado por el voto popular que les garantizó el triunfo en las elecciones legislativas de octubre. En ese ámbito nuestra seccional dio pelea en todos los frentes participando de los paros y movilizaciones que proponía nuestra ATE. También formamos parte de la Comisión por la Memoria Local y marchamos el 24 de marzo, y por la muerte de Santiago Maldonado. Estuvimos presentes en el domicilio que quisieron darle al genocida Bianco, médico de la ESMA para que no pasara sus "vacaciones" con prisión domiciliaria en

Mar de Ajó. Desde lo municipal seguimos luchando para conseguir el convenio colectivo en General Madariaga. También promovimos desde acción social dos jornadas de odontología junto al "grupo Jóvenes en Acción" para mejorar la salud bucal de nuestros niños, afiliados y para la comunidad en su conjunto. Festejamos el día del niño con los más pequeños donde llevamos juegos, magos, alegría y regalos para todos ellos. Por último paramos y movilizamos ante la reforma previsional; no nos detuvieron ni los palos, ni los gases, ni las balas. Sabemos que la lucha es el camino. Con nuestras convicciones en alto seguimos trabajando como los laburantes que somos.



MAR DEL PLATA

Pese al ajuste impulsado desde el gobierno, y aunque se legalizó la reforma previsional a nivel nacional y en la Provincia, seguiremos dando pelea por el 82% móvil y una jubilación digna para nuestros abuelos y abuelas, como también nos manifestaremos contra el recorte de las prestaciones de IOMA-PAMI y por el pleno funcionamiento del Sanatorio Eva Duarte, hoy llamado Bernard Hous-

say. Ante las adversidades, supimos construir más unidad con otros sindicatos y movimientos sociales; y con más organización, llevamos adelante elecciones de delegados, sumando nuevos sectores como el caso del Museo Mar, elecciones en PAMI, INE, IOSE, ENACOM, VALIDAD provincial y EDUCACION y un plan de acción contra el ajuste que consistió en rea-

lizar distintas medidas de fuerza, con paros, asambleas, volantes, jornadas de lucha, talleres de formación, etc.

Participamos activamente de la lucha de los trabajadores civiles de las fuerzas armadas, por la implementación plena del Convenio Colectivo de Trabajo y contra la baja salarial que finalmente firmó UPCN respecto al valor de la Unidad Retributiva, dejando a los compañeros más postergados que antes.

Sumamos compañeros en CONICET a través de la organización y de estar al frente de la pelea contra los despidos y el recorte de ingresos a la carrera de investigadores. Desde el departamento de Derechos Humanos, Discapacidad y Género fuimos parte y estuvimos presentes en todas las actividades e intervenciones convocadas por el Movimiento de Mujeres. Como seccional sabemos que es importante acompañar estas actividades para visibilizar la situación que atraviesa nuestra ciudad, no solamente por los FEMICIDIOS, sino también la falta de inversión en políticas para evitar que desde el Estado se libre a su suerte a cada mujer que atraviesa una situación de violencia de género.

Fuimos parte de la creación del espacio NO A LA BAJA de la edad de punibilidad, como respuesta de rechazo al intento de criminalización del gobierno de Macri, y reclamarle al Estado que garantice políticas públicas que le de dignidad a los pibes. Nos reunimos con la Jueza de Garantías, Dra. María Fernanda Di Clemente, planteando nuestra preocupación por el hacinamiento de los jóvenes



en el Centro Cerrado.

Participamos de la conformación del MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LA SALUD, denunciando la estafa que representa la CUS.

Por la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA marchamos el 24 DE MARZO por que fue un GENOCIDIO por aquel grito de "Abajo la Dictadura y por Pan, Paz y Trabajo". Repudiamos el fallo de la Corte Suprema que resolvía aplicar el 2 X 1 a los delitos de lesa humanidad. También exigimos Justicia por la desaparición y muerte de Santiago Maldonado.

Realizamos desde nuestro Departamento de Formación, distintos talleres: diversidad de género, salud laboral, formación de delegados, riesgos psicosociales para cerrar el año con un taller donde pudimos debatir sobre qué Estado queremos.

Visibilizamos las malas condiciones de salud y seguridad de nuestros compañeros como por ejemplo en Desarrollo Social de Provincia, en el Centro de Atención a la Víctima, Patronato de Liberados, Centro Cerrado de Batán, de los cuales algunos casos han tenido solución, y en otros seguiremos denunciando hasta garantizar las condiciones que nuestros compañeros merecen. Logramos frenar el cierre del Centro de Prevención y Asistencia al juego patológico.

Inauguramos la oficina de ATE en el Casino Central, seguimos reforzando los lazos de unidad con nuestros compañeros con la Fiesta del Estatal, agasajamos a los hijos

de nuestros afiliados en la fiesta del día del niño.

Nos reunimos con el obispo Gabriel Mestre, al que le entregamos un documento en el cual manifestamos nuestra preocupación por el

crecimiento de la pobreza en la ciudad, la falta de políticas públicas, y las situaciones que se dan con los trabajadores en los distintos sectores del Estado.

NECOCHEA

En el ámbito de lxs trabajadorxs del estado nacional, en la seccional lxs trabajadorxs dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y también de ANSES son quienes sufrieron los mayores ataques, con modificaciones estructurales que afectaron negativamente las condiciones de trabajo y que puso en riesgo la continuidad laboral de muchos compañeros y compañeras y donde no faltaron aprietos e intentos de sanciones injustificadas.

Claramente, fue el caso de la ANSES, donde mediante sanciones, descuentos y demás, pretendieron generar las condiciones para despedir trabajadorxs. Ante esta situación se promovieron asambleas y medidas de fuerza que fueron acompañadas, no solo por las organizaciones sindicales con representación en ese ámbito sino también, por un amplísimo sector del sindicalismo local donde confluimos organizaciones nucleadas en las dos CTA y en la CGT. Esto, generó el freno a las medidas impulsadas por la patronal.

En relación al Estado Provincial, en el caso de lxs trabajadorxs de Ludopatía, se puso el freno al intento de cierre con diversas medidas, además de impulsar el pase a planta permanente de todxs lxs trabajadorxs del sector. Se promovió la creación de la Multisectorial en defensa del IPS.

En Educación, lxs Auxiliares resistieron los intentos de municipalizar el servicio de SAE con varias concentraciones frente al Consejo Escolar y la Municipalidad, en unidad con organizaciones sin-

dicales, políticas y sociales. Se logró que se cubran la mayoría de los cargos necesarios que permitan mejores condiciones tanto para trabajar como para estudiar.

Para lxs trabajadorxs Municipales nucleados en ATE también fue un año de intensas luchas, ya que el intendente Facundo López inicio el año despidiendo compañerxs injustificadamente, centrando su ataque en lxs "DESTAJISTAS". No solo se reincorporó a la amplia mayoría de ellos, donde también se cuenta a una compañera que forma parte de la Comisión Revisora de Cuentas de nuestra seccional, sino que se profundizó la lucha por los pases a planta permanente, consiguiendo que se cumpla con el acuerdo paritario incumplido hasta entonces de pasar a planta a todxs lxs trabajadorxs DESTAJISTAS ingresados hasta el 31 de diciembre de 2015.

A la vez, se redoblaron los esfuerzos por afiliar y organizar a otros sectores del municipio, consiguiendo por ejemplo, que en Espacios Públicos, un sector largamente marginado, se le realice la entrega de ropa y elementos de trabajo, se amplíe y reacondicione "La Matera" y se ponga en funcionamiento el único baño que tienen los trabajadores y que hacía años se encontraba en mal estado.

Durante este año se logró comenzar a dar respuesta desde la seccional a la problemática de Género, particularmente en cuanto al cupo laboral trans en el estado municipal. Luego de varios meses de lucha se logró

la sanción de una ordenanza donde se solicita dar cumplimiento al reclamo del 1% de la planta de personal municipal para este colectivo y actualmente se ha iniciado la incorporación de lxs compañerxs a su primer trabajo formal.

Esta y otras acciones, como la conformación del "Frente Gremial Municipal", donde confluimos ATE, Cicop, STM y La Asociación de Guardavidas, las movilizaciones sobre diversas cuestiones locales junto a una veintena de sindicatos, organizaciones sociales y políticas de las que fuimos parte convocante, el logro de estar ya en la tercera Paritaria Municipal; y

lo que en ese ámbito planteamos y disputamos, hacen que hoy nuestra ATE tenga el lugar que se merece, en la vida social y política de nuestro distrito y fundamentalmente en la calle.

En el desarrollo de las Delegaciones del interior, el 2017 fue un año de crecimiento ya que sumamos, por decisión del CDP, a la Delegación de la localidad de Tres Arroyos, donde después de todo un año de arduo trabajo con lxs compañerxs de esa ciudad, se logró reorganizar el gremio, concretar la elección de Delegadxs en Educación e inaugurar una nueva sede.



ATE
Provincia de
Buenos Aires

#CongresoATE2018



27° CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO

28° CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO

CONGRESO ATE 2018

ATE

Provincia de
Buenos Aires

CTA
AUTONOMA  provincia de
Buenos Aires

 JUSTICIA
POR SANTIAGO

 Ate Buenos Aires

 @ATEBuenosAires

www.atepba.org.ar